

**Banco de Comercio Exterior de
Colombia S.A. – Bancóldex
Subordinadas**

*Estados Financieros Consolidados por los Años
terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 e
Informe del Revisor Fiscal*

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. BANCÓLDEX Y SUBORDINADAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Cifras en miles de pesos colombianos, excepto donde se indique lo contrario)

1. ENTIDAD INFORMANTE

El Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. – BANCÓLDEX, es una sociedad de economía mixta del Orden Nacional, organizada como establecimiento de crédito bancario, vinculada al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, establecida y organizada conforme a las Leyes colombianas a partir del 1º de enero de 1992, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 7ª y el Decreto 2505 de 1991; el término de duración es de 99 años contados a partir del 30 de diciembre de 1992 y, de acuerdo con la Resolución No. 0652 del 15 de abril de 1996 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el término de duración del Banco se extiende hasta el 30 de diciembre de 2091.

En los artículos 58 y 94 de la Ley 795 del 14 de enero de 2003, se confirma la naturaleza jurídica del Banco, se le exime del régimen de inversiones forzosas y se le autoriza redescantar operaciones de Leasing.

Adicionalmente, por lo dispuesto en los artículos 44, 46 y 50 de la Ley 1450 de 2011, el Gobierno Nacional otorga facultades al Banco para administrar bajo una figura asimilada a Patrimonios Autónomos el Fondo de Modernización e Innovación para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, la Unidad de Desarrollo e Innovación y el Programa de Transformación Productiva. El artículo 13 de la Ley 1753 de 2015 ordenó la unificación de la Unidad de Desarrollo e Innovación (Art. 46 de la Ley 1450 de 2011) y del Fondo de Modernización e Innovación para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Art. 44 de la Ley 1450 de 2011) y se creó la Unidad de Gestión de Crecimiento Empresarial, que asume el objeto misional y las funciones de estos programas bajo un enfoque unificado.

El artículo 126 de la Ley 1815 del 7 de diciembre de 2016 por medio de la cual “se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1o de enero al 31 de diciembre de 2017”, estableció que “Los patrimonios autónomos cuya administración haya sido asignada por ley al Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. – Bancoldex, podrán administrarse directamente por este o a través de sus filiales”. El 24 de marzo de 2017, con efectos a partir del 1º de abril del mismo año, en razón a la autorización legal impartida y por definición de Política por parte del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Bancóldex cedió a FIDUCÓLDEX la posición contractual que ostenta dentro del Convenio Interadministrativo 375 de 2015.

Su objeto social consiste en financiar, en forma principal pero no exclusiva, las actividades relacionadas con la exportación y con la industria nacional actuando para tal fin como banco de descuento o redescuento antes que como intermediario directo.

También puede realizar operaciones de crédito, inclusive para financiar a los compradores de exportaciones colombianas, descontar créditos otorgados por otras instituciones financieras, otorgar y recibir avales y garantías en moneda legal o extranjera y demás actividades autorizadas por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y normas reglamentarias vigentes.

El Banco tiene control sobre la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – Fiducóldex, con una participación del 89.32%, sociedad anónima de economía mixta indirecta del orden nacional, sometida a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, constituida mediante escritura pública 1497 del 31 de octubre de 1992 otorgada en la Notaría 4ª de Cartagena (Bolívar), (autorización de funcionamiento contenida en la Resolución 4535 de noviembre 3 de 1992 expedida por la

Superintendencia Financiera de Colombia), con sede en Bogotá D.C, que tiene por objeto social la celebración de un contrato de fiducia mercantil con la Nación, (representada por BANCÓLDEX), para promover las exportaciones colombianas y cumplir otros fines estipulados en el Decreto 663 de 1993, tales como, la celebración de contratos de fiducia mercantil en todos sus aspectos y modalidades, así como, la realización de todas las operaciones, negocios, actos, encargos y servicios propios de la actividad fiduciaria.

Igualmente a partir del 28 de mayo de 2003, configuró una situación de control sobre Arco Grupo Bancóldex S.A., con una participación del 87.45%, sociedad de economía mixta de creación indirecta, no adscrita ni vinculada a ningún Ministerio y asimilada a una empresa industrial y comercial del Estado, de nacionalidad colombiana y domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., organizada como compañía de financiamiento comercial, sometida a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, creada mediante escritura pública 1557 de 1994 otorgada en la Notaría 4ª del Círculo de Bogotá (autorización de funcionamiento contenida en la Resolución 718 de 1994 por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia), que tiene como objeto social realizar operaciones de arrendamiento financiero o leasing en todas las modalidades y en relación con toda clase de bienes muebles e inmuebles. Igualmente, como Compañía de Financiamiento realiza operaciones y negocios legalmente permitidos a estas entidades, tales como: manejo, aprovechamiento, negociación e inversión de fondos provenientes de ahorro, mediante captación de dineros o valores del público, para colocarlos también entre el público, a título de préstamo, depósito o cualquier otra forma de crédito.

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros del Banco y de las filiales, Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – Fiducóldex y Arco Grupo Bancóldex S.A.

A continuación, se relaciona el valor de los activos, pasivos y patrimonio consolidados discriminados por cada una de las entidades, y su porcentaje de participación sobre el valor consolidado incluyendo las eliminaciones a 31 de diciembre de 2018 y 2017 (cifras expresadas en millones de pesos):

31 Dic. 2018	Activos	% Part.	Pasivos	% Part.	Patrimonio	% Part.	Ganancia del ejercicio	% Part.
Bancóldex	\$ 8,618,806	94.01	\$ 6,969,218	92.96	\$ 1,649,588	98.70	\$ 92,845	99.82
Fiducóldex	64,037	0.70	8,018	0.11	56,019	3.35	5,320	5.72
Arco Grupo Bancóldex	796,310	8.69	675,133	9.01	121,177	7.25	17,092	18.38
Efecto Neto de Eliminaciones	<u>(310,989)</u>	<u>(3.39)</u>	<u>(155,460)</u>	<u>(2.06)</u>	<u>(155,529)</u>	<u>(9.31)</u>	<u>(22,240)</u>	<u>(23.91)</u>
Consolidado	<u>\$ 9,168,164</u>	<u>100.00</u>	<u>\$ 7,496,909</u>	<u>100.00</u>	<u>\$ 1,671,255</u>	<u>100.00</u>	<u>\$ 93,017</u>	<u>100.00</u>

31 Dic. 2017	Activos	% Part.	Pasivos	% Part.	Patrimonio	% Part.	Ganancia del ejercicio	% Part.
Bancóldex	\$ 7,052,925	93.18	\$ 5,390,505	91.57	\$ 1,662,420	98.85	\$ 116,416	100.28
Fiducóldex	67,468	0.89	10,662	0.18	56,806	3.38	5,852	5.04
Arco Grupo Bancóldex	748,362	9.89	642,408	10.91	105,954	6.30	12,322	10.61
Efecto Neto de Eliminaciones	<u>(299,924)</u>	<u>(3.96)</u>	<u>(156,495)</u>	<u>(2.66)</u>	<u>(143,429)</u>	<u>(8.53)</u>	<u>(18,503)</u>	<u>(15.94)</u>
Consolidado	<u>\$ 7,568,831</u>	<u>100.00</u>	<u>\$ 5,887,080</u>	<u>100.00</u>	<u>\$ 1,681,751</u>	<u>100.00</u>	<u>\$ 116,087</u>	<u>100.00</u>

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1. Normas contables aplicadas - Los estados financieros consolidados del Banco y sus filiales que se acompañan, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2016.

- Los instrumentos financieros de deuda en el Estado de Situación Financiera Consolidado son clasificados como negociables con cambios en el Estado de Resultados según la NIIF 9, versión 2009.
- La cartera de créditos es registrada a su costo amortizado de acuerdo con la política contable y sus provisiones son determinadas por los modelos de pérdida esperada bajo la NIIF 9.
- Los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, se valoran de acuerdo con su clasificación siguiendo la NIIF 5, según corresponda.

Las Entidades han aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las Notas 3 y 4.

De acuerdo con la legislación Colombiana el Banco debe preparar estados financieros consolidados y separados. Los estados financieros separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea General de Accionistas para propósitos de gestión consolidada.

2.2. Aplicación de las normas incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2018

2.2.1 Impacto en la aplicación de la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes - El Banco y sus subordinadas han aplicado esta NIIF de acuerdo con el Decreto 2496 de 2015 y Decreto 2131 de 2016 por primera vez en el año 2018, de acuerdo con el enfoque de transición retroactivo con efecto acumulado de la aplicación inicial de la norma reconocido al 1 de enero de 2018. Según este método de transición, una entidad aplica esta norma solo a contratos que no estén terminados en la fecha de aplicación inicial.

La NIIF 15 utiliza los términos “Activos del contrato” y “Pasivos del contrato” para describir lo que se conoce como 'ingresos devengados' e 'ingresos diferidos', sin embargo, la Norma no prohíbe a una entidad usar descripciones alternativas en el Estado de Situación Financiera.

Las políticas contables de las Entidades para sus flujos de ingresos se describen en detalle en la Nota 3.21 a continuación. Asimismo, se incluyen revelaciones más detalladas sobre las transacciones de ingresos de las Entidades en el Estado de Resultados y en la Nota 25, a pesar de que la aplicación de la NIIF 15 no tuvo impacto en la posición financiera y/o el rendimiento financiero del Grupo sustentado en el análisis técnico realizado, teniendo en cuenta que los principales ingresos del Banco son generados principalmente por intereses por colocación de cartera, valoración de inversiones y derivados.

2.2.2 Impacto en la aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros – Las Entidades han aplicado esta NIIF de acuerdo con el Decreto 2496 de 2015 y el Decreto 2131 de 2016 por primera vez en el año 2018. La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para, 1) el deterioro de valor para activos financieros y 2) contabilidad general de coberturas. A continuación, se describen los detalles de estos nuevos requisitos y su impacto en los estados financieros del Grupo.

Las Entidades han aplicado la NIIF 9 de acuerdo con las disposiciones de transición establecidas en la Norma:

- a) *Clasificación y valoración de activos financieros* - La fecha de la aplicación inicial (es decir, la fecha en la que las Entidades ha evaluado sus activos financieros y pasivos financieros existentes en términos de los requisitos de la NIIF 9) es el 1 de enero de 2018. En consecuencia, la Matriz ha aplicado los requisitos de la NIIF 9 a los instrumentos que no se han dado de baja al 1 de enero de 2018 y no ha aplicado los requisitos a los instrumentos que ya se han dado de baja al 1 de enero de 2018. Los valores comparativos en relación con los instrumentos que no se han dado de baja al 1 de enero de 2018 se han reexpresado, según corresponda.

Todos los activos financieros reconocidos que están dentro del alcance de la NIIF 9 deben medirse posteriormente al costo amortizado o al valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para administrar los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

- Las inversiones de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen pagos del principal e intereses sobre el monto pendiente de capital únicamente, se miden posteriormente al costo amortizado;
- Las inversiones de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, que corresponden únicamente a pagos del principal e intereses sobre el monto del capital pendiente, son posteriormente medidos a valor razonable reconocido en otro resultado integral;

- Todas las demás inversiones de deuda e inversiones de capital se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados. Los instrumentos de patrimonio no tuvieron impacto con la entrada en vigencia de la NIIF 9.

A pesar de lo anterior, las Entidades pueden realizar la siguiente elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni la contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se aplica la NIIF 3 en otro resultado integral; y
- Designar de manera irrevocable una inversión de deuda que cumpla con el costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral o medirlos al valor razonable con cambios en los resultados, si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desajuste contable.

Cuando una inversión en deuda medida a valor razonable reconocido en otro resultado integral se da de baja, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica del patrimonio al resultado como un ajuste de reclasificación. En contraste, para una inversión de capital designada como medida a valor razonable reconocido en otro resultado integral, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral no se reclasifica posteriormente a utilidad o pérdida.

Los instrumentos de deuda que posteriormente se miden al costo amortizado o al valor razonable reconocido en otro resultado integral están sujetos a deterioro. Ver Nota 2.2.2 b)

Las Entidades revisaron y evaluaron los activos financieros existentes del Grupo al 1 de enero de 2018 con base en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha y concluyeron que la aplicación inicial de la NIIF 9 ha tenido el siguiente impacto en los activos financieros de la Matriz en cuanto a su clasificación y medición:

- Los instrumentos de deuda que se clasificaron como activos financieros negociables según la NIC 39 se han clasificado como activos financieros a valor razonable reconocido en otro resultado integral, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y tienen flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto principal pendiente. El cambio en el valor razonable de estos instrumentos de deuda continúa acumulándose en la reserva de revalorización de inversiones hasta que se den de baja o se reclasifiquen;
- Los activos financieros que se midieron al valor razonable con cambios en los resultados según la NIC 39 continúan siendo medidos de igual forma bajo la NIIF 9.

La Nota 2.2.2 c) muestra el cambio en la clasificación de los activos financieros de las Entidades luego de la aplicación de la NIIF 9.

El cambio en la clasificación de los instrumentos de deuda ha resultado en una pérdida de valor razonable en activos financieros disponibles para la venta reconocidos en otro resultado integral de \$19.329.955 posteriormente reclasificadas a utilidad o pérdida las que se originan de las inversiones de instrumentos de deuda valoradas a valor razonable reconocido en otro resultado integral (es decir, los bonos de deuda) que pueden reclasificarse posteriormente a ganancias o pérdidas por \$19.329.955

En la Nota 2.2.2 d) se detallan los ajustes derivados de dichas reclasificaciones.

- b) *Deterioro de activos financieros* - En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida crediticia esperada en lugar de un modelo de pérdida crediticia incurrida según la NIC 39. El modelo de pérdida crediticia esperada requiere que las Entidades contabilicen las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que las Entidades reconozca una provisión de pérdidas por pérdidas crediticias esperadas en i) inversiones de deuda medidas de forma subsiguiente al costo amortizado o al valor razonable reconocido en otro resultado integral, ii) cuentas por cobrar por arrendamientos, iii) activos del contrato y iv) compromisos de créditos a favor y contratos de garantía financiera se aplican los requisitos de deterioro de la NIIF 9. En particular, la NIIF 9 requiere que el Grupo mida la provisión para pérdidas de un instrumento financiero por una cantidad igual a la pérdida esperadas de crédito de por vida si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero se ha adquirido o originado. Por otro lado, si el riesgo crediticio en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (excepto para un activo financiero con deterioro de crédito adquirido u originado), la Matriz debe medir la provisión de pérdida para ese instrumento financiero por un monto igual a 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo. La NIIF 9 también proporciona un enfoque simplificado para medir la provisión para pérdidas en una cantidad igual a la provisión de pérdidas crediticias esperadas durante la vida de las cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales y cuentas por cobrar por arrendamiento en ciertas circunstancias.

Al 1 de enero de 2018, los directores de las Entidades revisaron y evaluaron los activos financieros existentes de la entidad, los valores adeudados por los clientes y los contratos de garantía financiera por deterioro utilizando información razonable, confiable y disponible de acuerdo con los requisitos de la NIIF 9 para determinar el riesgo de crédito de las partidas respectivas en la fecha en que se reconocieron inicialmente, con el siguiente resultado:

Saldos Existentes al 1 de Enero de 2018 que son sujetos a provisiones por deterioro bajo NIIF 9	Nota	Características de Riesgo Crediticio al 1 de Enero de 2017 y 1 de Enero de 2018	Pérdidas adicionales en provisiones acumuladas, reconocidas en Enero 1 de 2018
Cartera de créditos	9	Las Entidades han concluido que requeriría un costo y esfuerzo excesivos para determinar el riesgo crediticio de cada préstamo en sus respectivas fechas de reconocimiento inicial. Estos préstamos también son evaluados para tener un riesgo de crédito distinto al bajo. En consecuencia, la Matriz reconoce pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para estos préstamos hasta que se dan de baja.	(\$ 9,394,996)
Otras cuentas por cobrar	10	La Matriz aplica el enfoque simplificado y reconoce pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para estos activos	33,179
Inversiones en instrumentos de deuda	7	Inversiones medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	291,613

La recuperación de la provisión para pérdidas crediticias fue de \$9.070.204 al 1 de enero de 2018 se ha reconocido contra la adopción por primera vez este resultando incrementó las ganancias retenidas en \$9.070.204 al 1 de enero de 2018. La recuperación adicional se carga contra el activo respectivo, excepto por la inversión en instrumentos de deuda que se miden a valor razonable reconocidos en otro resultado integral.

La provisión para pérdidas crediticias adicionales de \$33.179 al 1 de enero de 2018 se ha reconocido contra adopción por primera vez. La provisión para pérdida adicional se carga contra el activo respectivo.

- c) *Revelaciones relacionadas con la aplicación inicial de la NIIF 9* - La siguiente tabla ilustra la clasificación y medición de los activos financieros y los pasivos financieros bajo NIIF 9 y NIC 39 a la fecha de la aplicación inicial, 1 de enero de 2018.

	Medición Original bajo NIC 39	Nueva Categoría de Medición bajo NIIF 9	Valor en libros original según la NIC 39	Provisiones por pérdida reconocidas bajo NIIF 9	Nuevo valor en libros bajo NIIF 9
Instrumentos financieros de deuda (nota 7)	Activos financieros a valor razonable reconocido en resultados	Activos financieros a valor razonable reconocido en otro resultado integral	-	291,613	291,613
Cartera de Créditos (nota 10)	Activos Financieros a costo amortizado	Activos Financieros a costo amortizado	71,722,093	(9,394,996)	62,327,097
Otras cuentas a cobrar (nota 19)	Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	Activos Financieros a costo y costo amortizado	-	33,179	33,179

d) *Impactos financieros en la aplicación de la NIIF 9* - La tabla a continuación muestra el ajuste en la línea del estado financiero afectado por la aplicación de la NIIF 9 para el año actual:

Impacto y reclasificaciones en activos y patrimonio	Reportado 2017	Ajustes NIIF 9	2018
Reclasificaciones			
Inversiones a valor razonables con cambios en resultados - instrumentos de deuda	\$ 842.958.080	\$ (429.726.820)	\$ 413.231.260
Inversiones a valor razonables con cambios en Otros Resultados Integrales - instrumentos de deuda	-	429.726.820	429.726.820
Efecto total reclasificaciones	<u>\$ 842.958.080</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 842.958.080</u>
Impactos			
Deterioro inversiones en instrumentos de deuda	\$ -	\$ 291.613	\$ 291.613
Cartera de créditos a costo amortizado	71.722.093	(9.394.996)	62.327.096
Otras cuentas por cobrar	-	33.179	33.179
Efecto total en activos netos	<u>\$ 71.722.093</u>	<u>\$ (9.070.204)</u>	<u>\$ 62.651.888</u>
Adopción por primera vez	<u>\$ -</u>	<u>\$ (9.070.204)</u>	<u>\$ -</u>

Impacto y reclasificaciones en activos y patrimonio	Reportado 2017	Ajustes NIIF 9	2018
Efecto total en patrimonio	\$ _____ - _____	\$ (9.070.204)	\$ _____ - _____

La aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto en los flujos de efectivo de las Entidades.

2.3. Bases de preparación y medición – Los estados financieros consolidados fueron elaborados sobre la base de los costos históricos salvo en lo que se refiere a los siguientes rubros significativos que se miden a su valor razonable en el estado de situación financiera:

- Instrumentos financieros derivados.
- Inversiones designadas como medidas a valor razonable con cambios en el Otro Resultado Integral de instrumentos de patrimonio (disponibles para la venta).
- Pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados.
- Las propiedades de inversión.
- Los inmuebles clasificados como propiedades y equipo.
- Las propiedades y equipos en arrendamiento operativo. La clasificación de los activos y pasivos financieros de las Entidades se realiza de acuerdo con las categorías aplicables, cumpliendo con la descripción de activos y pasivos financieros.

2.3.1 Moneda funcional y de presentación - El Banco y sus filiales consideran que el peso colombiano (COP) es su moneda funcional teniendo en cuenta que es ésta la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las operaciones afines a los márgenes de ganancia, instrumentos financieros, variaciones en compra, costos, entre otros referentes de transacciones significativas. Los estados financieros se presentan en moneda funcional del Banco, peso colombiano (COP).

2.3.2 Negocio en marcha - La preparación de los estados financieros consolidados se realizó sobre la base de negocio en marcha, se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que las Entidades sigan funcionando normalmente. Los juicios por los cuales se determinó las Entidades son un negocio en marcha, son relativos a la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero, donde se consideró, además, el impacto de tales factores en las operaciones futuras y no se determinó situación alguna que manifieste imposibilitar el funcionamiento de las Entidades como un negocio en marcha.

2.3.3 Base contable de acumulación – Las Entidades elaboran sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación, de esta manera las Entidades reconocen partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, cuando éstas satisfacen las definiciones y criterios de reconocimiento previstos por el marco conceptual de normas internacionales de información financiera.

2.3.4 Materialidad – Las Entidades determinarán la importancia relativa de las cifras a presentar en los estados financieros de acuerdo a su función o naturaleza. Es decir, si una partida concreta careciese de relativa importancia, se agregará con otras partidas, esto, dado que no es necesario que las Entidades proporcionen una revelación específica requerida por una NIIF, cuando la información carece de importancia relativa.

2.3.5 Uniformidad de la presentación – Las Entidades mantendrán la presentación y clasificación de las partidas reveladas en los estados financieros consolidados de un periodo a otro, salvo se presente una revisión de las actividades de importancia significativa a la presentación de los estados financieros consolidados, o cuando se ponga de manifiesto que será más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando para ello en consideración los criterios definidos según políticas vigentes de las Entidades.

La revelación respecto a los criterios y estimados utilizados para el reconocimiento de cada grupo de componentes de activos y pasivos, se mostrará en la nota relacionada con las políticas contables. Cuando así se requiera por efectos de comprensibilidad, se estipulará la importancia del uso de estas estimaciones e hipótesis que afectasen los montos presentados en los estados financieros consolidados, en el detalle de las notas explicativas generadas para cada grupo de componentes que requieran una descripción segregada respecto a los juicios de valor utilizados relevantes a la presentación de los estados financieros consolidados.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables definidas para la elaboración de estos estados financieros consolidados, detalladas a continuación, se han aplicado regularmente a los períodos presentados en estos estados financieros consolidados, a menos que se indique lo contrario.

3.1. Consolidación y método de participación - De acuerdo con la legislación colombiana y la NIIF 10, las Entidades deben preparar estados financieros consolidados y separados o individuales. Los estados financieros separados e individuales sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea General de Accionistas y muestran los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, y flujos de efectivo de la controladora y sus filiales como si se tratase de una sola entidad económica.

Entidades en las que se ejerce control - De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 10, el Banco debe preparar estados financieros consolidados con Entidades en las cuales ejerce control. El Banco tiene control en otra entidad si, y solo si, reúnen todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.

En el proceso de consolidación, el Banco combina los activos, pasivos y resultados de las Entidades en las cuales ejerce control, previa homogenización de sus políticas contables. En dicho proceso, procede a la eliminación de transacciones recíprocas y utilidades no realizadas entre ellas. La participación de los intereses no controlantes en las Entidades controladas son presentadas en el patrimonio de forma separada del patrimonio de los accionistas del Banco.

Homogenización de políticas contables - El Banco realiza la homogenización para aplicar políticas contables uniformes para transacciones y otros sucesos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo - Los equivalentes al efectivo tienen como propósito cubrir las obligaciones de corto plazo, representan valores fácilmente convertibles al efectivo que no generan un cambio significativo en su valor. Un instrumento financiero será una partida de equivalente de efectivo sólo si se mantiene para utilizar los excedentes, y no con propósitos de inversión. Las Entidades reconocen como efectivo y equivalentes de efectivo, para efectos del estado de flujos de efectivo, el valor de los recursos que mantiene para su disponibilidad inmediata, tales como: valores en el disponible, depósitos en bancos (cuentas locales y del exterior).

3.3. Operaciones de mercado monetario - Medición inicial: Las Entidades reconocerán un activo financiero a valor razonable, que generalmente es el valor pactado al inicio de la transacción. Los costos de transacción serán reconocidos directamente en el estado de resultados. *Medición posterior:* Las Entidades reconocerán posteriormente los activos financieros a costo amortizado empleando el método de tasa de interés efectiva.

3.4. Activos financieros - Los activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de transacción se reconocen directamente en resultados. Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero.

Las Entidades clasifican sus activos financieros en las siguientes categorías: i) medidos al valor razonable con cambios en resultados, ii) activos financieros medidos a costo amortizado, iii) y activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el ORI. La clasificación depende del modelo de negocio con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados - Los activos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o designado a valor razonable con cambios en los resultados.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su venta a corto plazo; o
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por las Entidades y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o

- Es un derivado que no ha sido designado y efectivo como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Los activos financieros distintos a los activos financieros mantenidos para negociar pueden ser designados al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por las Entidades o sus estrategias de inversión, y la información sobre las Entidades es proporcionada internamente sobre dicha base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y la NIC 39 permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en el estado de resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en ganancias o pérdidas incorpora cualquier interés o dividendo generado sobre el activo financiero y se incluye en la partida de "Otras ganancias y pérdidas".

Inversiones medidas a costo amortizado – Son las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que las Entidades tienen la intención afirmativa y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el ORI – Son los activos financieros disponibles para la venta, instrumentos no derivados que son designados como disponibles para la venta o no son clasificados como (a) préstamos y partidas por cobrar, (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o (c) activos financieros al valor razonable con cambio en los resultados.

Los instrumentos redimibles cotizados mantenidos por las Entidades que son negociados en un mercado activo se clasifican como activos financieros disponibles para la venta y se expresan al valor razonable al final de cada periodo de reporte. Las Entidades también tienen inversiones no cotizadas que no son comercializadas en un mercado activo pero que son también clasificadas como activos financieros disponibles para la venta y expresadas al valor razonable al final del periodo de reporte (debido a que la Administración considera que el valor razonable puede ser medido con fiabilidad). Los cambios en el importe en libros de los activos financieros monetarios disponibles para la venta, relacionados con cambios en las tasas de cambio y los ingresos por intereses calculados usando el método de la tasa de interés efectiva se reconocen en ganancias o pérdidas. Otros cambios en el importe en libros de los activos financieros disponibles para la venta se reconocen en otro resultado integral y son acumulados bajo el título de reserva de revaluación de inversiones. Al momento de la venta de la inversión o si se determina que se encuentra deteriorada, la ganancia o pérdida previamente acumulada en la reserva de revaluación de las inversiones se reclasifica en ganancias o pérdidas acumuladas.

Dividendos sobre los instrumentos de patrimonio disponibles para la venta son reconocidos en ganancias o pérdidas al momento en que se establece el derecho de las Entidades a recibir los dividendos.

Los valores razonables de los activos financieros monetarios disponibles para la venta denominados en moneda extranjera se determinan en esa moneda extranjera y se convierte a la tasa de cambio vigente al final del periodo. Otras ganancias y pérdidas en cambio de moneda extranjera se reconocen en otro resultado integral.

Las inversiones de patrimonio disponibles para la venta que no tienen un precio de cotización en el mercado y cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad y los derivados que están relacionados y son cancelados al momento de la entrega de dichas inversiones de patrimonio no cotizadas se miden al costo menos cualquier pérdida por deterioro identificada al final de cada periodo en el que se informa.

Cartera de créditos y cuentas por cobrar –Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se encuentran cotizados en un mercado activo. En la medición inicial la cartera se reconoce por su valor razonable (Monto desembolsado), los costos de transacción se reconocen directamente en el resultado por no ser materiales. Las Entidades en su medición posterior, medirán la cartera a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Adicionalmente, los intereses deben ser reconocidos como un mayor valor de la cartera de forma exponencial durante la vigencia del instrumento.

El ingreso por intereses es reconocido al aplicar la tasa de interés vigente, salvo a las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el efecto de descontar no es significativo, suspendiendo la causación de intereses sobre la cartera con mora en el pago de dos meses o más dependiendo de la modalidad de crédito y su calificación, provisionando la totalidad de los mismos.

Para su evaluación las Entidades les hacen un seguimiento permanente tratándose por separado las derivadas de la cartera de créditos y demás.

Deterioro de activos financieros – Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para las inversiones patrimoniales disponibles para la venta, se considera que una caída significativa o prolongada en el valor razonable del título por debajo de su costo es una evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los otros activos financieros medidos a costo amortizado, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o

- es probable que el prestatario caiga en bancarrota o en una reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, el deterioro es evaluado sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de las Entidades respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio de 60 días, así como, cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente del flujo de efectivo estimado futuro del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente del flujo de efectivo descontado estimado a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro no será revertida en periodos subsiguientes.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de deterioro. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de deterioro. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de deterioro, si ocurren dentro del mismo periodo, de lo contrario, se registrará como una recuperación en el ingreso. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Cuando un activo financiero disponible para la venta es considerado como deteriorado, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otro resultado integral son reclasificadas a ganancias o pérdidas del periodo.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se revierte el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro.

Con respecto a los títulos de patrimonio disponibles para la venta, las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en los resultados no son revertidas a través de los resultados. Cualquier incremento en el valor razonable posterior a una pérdida por deterioro se reconoce en otro resultado integral y acumulado bajo la partida reserva para revaluación de inversiones. Con respecto a los títulos de deuda disponibles para la venta, las pérdidas por deterioro se revierten en los resultados si un incremento en el valor razonable de la inversión puede estar objetivamente relacionado con un evento que ocurra después del reconocimiento de la pérdida por deterioro.

Baja en cuenta de los activos financieros – Las Entidades darán de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si las Entidades no transfieren ni retienen sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúan reteniendo el control del activo transferido, las Entidades reconocerán su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si las Entidades retienen sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, las Entidades continuarán reconociendo el activo financiero y también reconocerán un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como, el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en ganancias o pérdidas.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando las Entidades retienen una opción para readquirir parte de un activo transferido), las Entidades distribuyen el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúan reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerán sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida.

3.5. Activos financieros de inversión - Los activos financieros de inversión son clasificados según se midan posteriormente a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los portafolios.
- Las características de los flujos de efectivo contractuales.

De acuerdo con el modelo de negocio de las Entidades, un activo financiero se clasifica como medido al costo amortizado si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los demás activos financieros que no cumplen con las dos condiciones mencionadas en el párrafo anterior se clasifican como medidos a valor razonable.

Luego del reconocimiento inicial, todos los activos financieros clasificados “a valor razonable a través de resultados” son medidos a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que resultan de los cambios en el valor razonable se presentan netos en el estado de resultados dentro de la cuenta “cambios netos de valor razonable de activos financieros de deuda”.

A su vez, para los activos financieros clasificados como "a costo amortizado", posteriormente a su registro inicial, los reembolsos de principal, más o menos la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier disminución por deterioro de valor son ajustados con abono a resultados.

El ingreso por dividendos de activos financieros en instrumentos de patrimonio es reconocido en el estado de resultados, dentro de la cuenta de ingresos netos en instrumentos de patrimonio, cuando se establece el derecho de las Entidades a recibir su pago, independientemente de la decisión que se hubiere tomado de registro de las variaciones de valor razonable.

Los activos financieros diferentes de inversiones en asociadas y negocios conjuntos, tanto en instrumentos de deuda como en instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable, se clasifican de acuerdo con las políticas de las Entidades y sus modelos de negocios con respecto a estos instrumentos, teniendo en cuenta, adicionalmente, la opción prevista bajo la Norma Internacional de Información Financiera "NIIF 9" de los instrumentos de patrimonio entre:

- Medidos a valor razonable con cambios en resultados, cuando se consideran negociables.
- Medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, cuando se consideran estratégicas y no hay intención de venta en el corto plazo.

La clasificación de activos medidos a valor razonable con cambios en resultados y la designación de inversiones en instrumentos de patrimonio como medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, se determinó sobre la base de los hechos y circunstancias existentes a la fecha de transición a las NIIF.

Las Entidades valoran la mayoría de sus inversiones utilizando la información que suministra el proveedor de precios – PRECIA S.A. (antes INFOVALMER). El proveedor suministra insumos para la valoración de las inversiones (precios, tasas, curvas, márgenes, etc.).

Estimación del valor razonable - De acuerdo con NIIF 13 "Medición a Valor Razonable", el valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

De acuerdo con lo anterior, las valoraciones a valor razonable de los activos financieros de inversión de las Entidades se efectúan de la siguiente manera:

- Se utiliza la información que suministra el proveedor de precios – PRECIA S.A. (antes INFOVALMER). para aquellos instrumentos para los cuales se publican diariamente insumos para la valoración, de acuerdo con metodologías de valoración de inversiones previamente aprobadas.
- El valor razonable de los activos financieros que no se cotizan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración. Las Entidades utilizan una variedad de métodos y asumen supuestos que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada fecha de reporte. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones recientes comparables y en iguales condiciones, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente iguales, análisis de flujos de caja descontados, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración

comúnmente empleadas por los participantes del mercado, haciendo máximo uso de los datos del mercado y minimizando el uso de datos no observables.

Deterioro - De acuerdo con NIC 39, las Entidades evalúan al final de cada periodo del que se informa, si existe evidencia objetiva que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado está deteriorado en su valor. Son considerados como indicadores que el activo financiero está deteriorado, las dificultades económicas significativas del deudor, probabilidad que el deudor entre en bancarrota o reestructuración financiera, y la mora en los pagos.

- En general aplica para cualquier tipo de activo que pueda hacer parte del portafolio de inversiones. Se revela la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
Instrumentos financieros de deuda	Portafolio para gestionar inversiones en títulos de deuda de renta fija con el objetivo de obtener utilidades por las fluctuaciones en el valor de mercado y en la actividad de compra y venta de estos títulos.	<p>La valoración de los títulos negociables se hace diariamente.</p> <p>Para la valoración se utilizan los precios determinados por el proveedor de precios – PRECIA S.A. (antes INFOVALMER).</p> <p>Para los casos en que no exista, para el día de la valoración valor razonable determinado, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.</p> <p>Para el caso de los títulos negociados en el extranjero, cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se utiliza como fuente alterna de información, el precio sucio BID publicado por una plataforma de suministro de información a las 16:00 horas, hora oficial colombiana.</p>	<p>La contabilización se debe realizar en las cuentas de Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión (CUIF).</p> <p>La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
Instrumentos a costo amortizado	<p>Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales las Entidades tienen el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.</p> <p>Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de mercado monetario (reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores), salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las Entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación y/o en garantía de operaciones de mercado monetario.</p>	<p>En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>La contabilización se debe realizar en las cuentas de Inversiones a Costo Amortizado del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión (CUIF).</p> <p>El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período.</p> <p>Los rendimientos exigibles no recaudados se registran como un mayor valor de la inversión. Y su recaudo se contabiliza como menor valor de la misma.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>
Disponibles para la venta – en instrumentos de patrimonio	<p>Forman parte de esta categoría, las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas, fondos de capital privado y participaciones en negocios conjuntos y que otorgan a las Entidades la</p>	<p>De acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las inversiones en subordinadas deben contabilizarse en los libros de la matriz o controlante por el método de participación</p>	<p>El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas no</p>

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
	calidad de copropietario del emisor.	patrimonial, en los estados financieros separados.	Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.
		En los casos en los cuales las normas del Código de Comercio o demás disposiciones legales no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, deben cumplir con lo establecido en la NIC 27, NIC 28 y NIC 11, según corresponda.	Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.

Instrumentos de patrimonio con cambios en Otro Resultado Integral (ORI) – Las Entidades valoran estas inversiones aumentando o disminuyendo el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponde al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor. Para el efecto, la variación en el patrimonio del emisor se calcula con base en los estados financieros certificados con corte al 31 de diciembre de cada año.

Derechos fiduciarios – Las Entidades valoran estas inversiones con la información suministrada por la respectiva sociedad administradora o – PRECIA S.A. (antes INFOVALMER) (valor de la unidad).

Reclasificación de las inversiones - Las inversiones se pueden reclasificar de conformidad con las siguientes disposiciones:

- a) *De instrumentos a costo amortizado a instrumentos de deuda con cambios en resultados* - Hay lugar a su reclasificación cuando ocurra una cualquiera de las siguientes circunstancias:
- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
 - Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
 - Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- b) *De inversiones disponibles para la venta - instrumentos de patrimonio a instrumentos de patrimonio con cambios en resultados* - Hay lugar a su reclasificación cuando:

- Se redefina la composición de las actividades significativas del negocio, derivada de circunstancias tales como, variaciones en el ciclo económico o del nicho de mercado en el cual están actuando las Entidades o en su apetito de riesgo;
- Se materialicen los supuestos de ajuste en la gestión de las inversiones que se hayan definido en los modelos del negocio previamente;
- El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, y dicha circunstancia implique igualmente la decisión de enajenar la inversión en el corto plazo a partir de esa fecha;
- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas;
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión;
- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por las Entidades.

Cuando las inversiones disponibles para la venta – instrumentos de patrimonio se reclasifiquen a instrumentos de patrimonio con cambios en resultados, el resultado de la reclasificación de inversiones deberá reconocerse y mantenerse en el ORI como ganancias o pérdidas no realizadas, hasta tanto no se realice la venta de la correspondiente inversión. Los valores o títulos que se reclasifiquen con el propósito de formar parte de las inversiones negociables no pueden volver a ser reclasificados. A partir de la fecha de reclasificación se debe valorar a la tasa interna de retorno del día anterior a la reclasificación.

Derechos de recompra de inversiones - Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones. Sobre estas inversiones, las Entidades conservan los derechos y beneficios económicos asociados al valor y retienen todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfieren la propiedad jurídica al realizar una operación de mercado monetario. Estos títulos se continúan valorando diariamente y contabilizando en el estado de situación financiera o de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como negociables, hasta el vencimiento y disponibles para la venta de acuerdo con la categoría en que se encuentren de manera previa a la adquisición del compromiso de recompra.

Inversiones entregadas en garantía - Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda que son entregadas como garantía para respaldar el cumplimiento de operaciones aceptadas por una cámara de riesgo central de contraparte para su compensación y liquidación. Estos títulos se valoran diariamente y contabilizan en el estado de situación financiera y estado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a la categoría en la que se encontraba antes de ser entregadas en garantía.

3.6. Cartera de créditos y operaciones de arrendamiento financiero - La disposición de criterios aplicables a la presentación, clasificación, evaluación y valoración de la cartera de créditos, riesgo crediticio, reestructuraciones, deterioro de cartera, castigos de cartera, entre otros, se reconocerán según las políticas y Marco Técnico Normativo establecido en el Decreto 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017. Los recursos utilizados en el otorgamiento

de créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas. Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso excepto la cartera comercial de descuento de la Matriz, la cual se registra al descuento.

Clasificación de la cartera de créditos - La clasificación de la cartera de créditos en las Entidades contempla las siguientes modalidades:

- *Comerciales* - otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas distintas a los microcréditos. La cartera de la Matriz es de redescuento que es un mecanismo tradicional de colocación de recursos de la banca de segundo piso. Consiste en la recompra o descuento en segundo piso de títulos valores a entidades del sistema financiero colombiano, que han realizado el descuento inicial del título a personas naturales o jurídicas.

En el caso de la Matriz sólo aplica para la financiación de actividades empresariales. Actualmente se redescuentan pagarés que han sido firmados con empresas (personas jurídicas o personas naturales con actividad productiva) ante una entidad financiera elegible, con cupo vigente y disponible en Bancóldex, que ésta a su vez cede a través de endoso.

Dentro de esa cartera se incluye:

Convenios: Son los créditos desembolsados por la Matriz bajo la modalidad de convenios con aportes de terceros. Esta cartera es otorgada por la Matriz en las siguientes categorías:

- Con compensación de tasa con recursos de terceros por efectos del diferencial de tasas activas de mercado ofrecidas por la Matriz.
- Con compensación de tasa con recursos de terceros y recursos del Banco por efectos del diferencial de tasas activas de mercado ofrecidas por la Matriz.

El aportante asume en gran parte el diferencial resultante entre la tasa contractual y la tasa de mercado.

Descuento de documentos: Instrumento financiero que consiste en comprar a descuento y sin recurso (elimina para el vendedor la responsabilidad de pago ante el incumplimiento del aceptante de la factura) hasta por un porcentaje del monto de títulos valores originados en operaciones comerciales domésticas por la venta a crédito de bienes o servicios, amparadas bajo una póliza de seguro expedida por una compañía de seguros elegible y debidamente autorizada por la Matriz.

Cartera a tasas de mercado: Es una línea de crédito entregada en moneda legal colombiana o extranjera dirigida a los intermediarios financieros colombianos con cupo de crédito vigente y disponible en la Matriz, para que estos a su vez realicen operaciones activas de crédito en moneda legal que les estén expresamente autorizadas por la legislación colombiana, y que estén dirigidas a financiar operaciones con el sector empresarial.

Cartera líneas especiales: Son los créditos desembolsados por la Matriz bajo la modalidad de líneas especiales. Esta cartera es otorgada por la Matriz con compensación de tasa por parte del Banco directamente, por efectos del diferencial de las tasas activas ofrecidas en ciertas líneas, este diferencial de tasa se asumirá por el Banco en su totalidad.

La Matriz asume la totalidad del diferencial resultante entre la tasa contractual y la tasa de mercado, así:

- *Consumo y Vivienda* - en la Matriz obedecen exclusivamente a los créditos a funcionarios y exfuncionarios, para estos últimos otorgados previamente a su retiro.

Para la filial Arco Grupo BancolDEX:

- *Consumo*- Son aquellos créditos que, independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito. Los créditos clasificados en esta categoría corresponden a la cartera de empleados.
- *Vivienda* - Son los que, independientemente del monto, se otorgan a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual. De acuerdo con la Ley 546 de 1999, están denominados en UVR o en moneda legal y amparadas con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada.

Causación de intereses - De acuerdo con los párrafos 29 y 30 de la NIC 18 los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos se reconocen de acuerdo con las bases establecidas en el párrafo 30, siempre que:

- a) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- b) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de acuerdo con las siguientes bases:

Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo y de asignar el ingreso o costo por intereses durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la que iguala exactamente los futuros pagos o recibos en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o cuando sea apropiado, por un periodo menor, al valor neto en libros del activo al momento inicial. Para calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero sin considerar pérdidas de crédito futuras y considerando el saldo inicial de transacción u otorgamiento, los costos de transacción y las primas otorgadas menos las comisiones y descuentos recibidos que son parte integral de la tasa efectiva.

Desde el punto de vista legal, los intereses de mora están pactados contractualmente y como tal se pueden asimilar a unos intereses variables ocasionados por un incumplimiento del deudor. En ese sentido, dichos intereses se causan desde el momento en que surge la obligación contractual para hacerlo, independiente de las pérdidas crediticias futuras, tal como lo establece la definición de la tasa de interés efectiva; por lo tanto, dicho saldo forma parte del endeudamiento total con el cliente que es evaluado para la determinación del deterioro siguiendo los procedimientos establecidos para tal fin, ya sea a través de evaluación individual o evaluación colectiva.

Deterioro - NIIF 9 Enfoque Pérdida esperada - La metodología utilizada por las Entidades para la medición del deterioro de los activos financieros, se fundamenta en la metodología de pérdida

esperada. El Grupo Bancóldex sigue lo establecido en los lineamientos definidos por IASB en la NIIF 9 (instrumentos financieros), esta norma reemplazó a la Norma Internacional de Contabilidad 39 y entró en vigencia el 1 de enero de 2018.

La NIIF 9 reemplaza el modelo de "pérdidas incurridas" de la NIC 39 por un modelo de pérdida esperada, basándose en tres componentes de la pérdida crediticia: probabilidad de incumplimiento (PI), exposición al momento de incumplimiento (EAI) y la pérdida dado el incumplimiento (PDI) bajo los lineamientos de la norma contable NIIF 9.

PI (probabilidad de incumplimiento) - se define como la probabilidad de que una contraparte no pueda hacer frente a sus obligaciones, en un determinado plazo temporal, y con ello sea catalogado como default. Para la estimación de probabilidades de incumplimiento en los distintos segmentos, el Grupo Bancóldex utilizó dos metodologías; matrices de transición y datos de referencia. Las matrices de transición se utilizaron para la parte más representativa de la cartera utilizando como insumo la historia de calificaciones de riesgo de los deudores de las entidades del grupo. La metodología de referencia se utiliza cuando no se cuenta con suficiente información histórica para poder calcular las probabilidades de incumplimiento y por lo tanto se utiliza la información histórica de una entidad similar.

PDI (pérdida dado el incumplimiento) - representa la parte de la exposición que no se recupera cuando el prestatario entra en incumplimiento. Para la determinación de la PDI, considerando la información disponible y el comportamiento de la cartera, se utilizaron varios enfoques. Para el Banco se utilizaron las mejores prácticas de la industria (Basilea, Superintendencia Financiera de Colombia y Recovery Rates región) como referencia para asignar la PDI a los segmentos más significativos. Para el caso de la filial ARCO Grupo Bancóldex se utilizó la historia de recuperaciones de la entidad.

La NIIF 9 establece calcular la pérdida esperada por riesgo de crédito en función de una clasificación de las operaciones en tres etapas:

Etapa 1.- Activos sin deterioro significativo en su calidad crediticia desde su reconocimiento inicial o que tienen un bajo riesgo de crédito en la fecha del cálculo. La pérdida esperada se reconocerá en un horizonte de tiempo de 12 meses.

Etapa 2.- Activos con un incremento significativo en su calidad crediticia desde su reconocimiento inicial o que tienen un bajo riesgo de crédito en la fecha del cálculo. La pérdida esperada se reconocerá durante la vida del activo.

Etapa 3.- Activos con evidencia objetiva de deterioro. La pérdida esperada se reconocerá a lo largo de la vida del activo.

Para el establecimiento de la etapa a la que corresponde cada operación, se tiene en cuenta los rodamientos de calificación desde el reconocimiento inicial hasta la fecha del cálculo, adicionalmente se tiene en cuenta los días de mora de la operación. La NIIF 9 define los días máximos de mora para asignación de la operación en cada etapa, así:

Etapa 1.- Operaciones con mora de 0 a 30 días.

Etapa 2.- Operaciones con mora de 31 a 90 días.

Etapa 3.- Operaciones con mora mayores a 90 días.

Castigos de cartera y cuentas por cobrar - Un crédito o cuenta por cobrar es sujeto a castigo con cargo al deterioro para cartera de créditos o cuentas por cobrar, respectivamente, cuando todos los posibles mecanismos de recaudo han sido agotados y se considera irrecuperable. La Junta Directiva define fechas periódicas para autorización de castigos.

El castigo no libera a los funcionarios de las responsabilidades que puedan haberles por la aprobación y administración del crédito, ni los exime de la obligación de continuar las gestiones de cobro para lograr el recaudo.

Las recuperaciones de activos financieros previamente castigados son registradas en el estado de resultados.

Créditos reestructurados - Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Los créditos reestructurados se registran en el momento de la reestructuración por el valor presente de los flujos de caja futuros esperados en el acuerdo, descontados a la tasa original del activo antes de la reestructuración.

3.7. Derivados financieros - Un derivado es un instrumento financiero u otro contrato cuyo valor cambia en el tiempo en respuesta a los cambios en una variable determinada subyacente (una tasa de interés especificada, el precio de un instrumento financiero, una tasa de cambio de la moneda extranjera, etc.); no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión inferior a la que requeriría para otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado, y se liquida en una fecha futura.

Las Entidades en el desarrollo de sus operaciones, negocian instrumentos financieros con fines de negociación como contratos forward, contratos de futuros y operaciones de contado y con fines de cobertura como contratos de futuros. Las operaciones de derivados se reconocen a valor razonable. Los cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento financiero sea designado como de cobertura.

El instrumento financiero derivado es valorado teniendo en cuenta el riesgo de crédito de la contraparte (*CVA - Credit Valuation Adjustment*) o el riesgo de crédito de la propia entidad (*DVA - Debit Valuation Adjustment*). La diferencia en el cálculo del instrumento financiero derivado bajo supuestos libres de riesgo y el instrumento financiero derivado ajustado por riesgo de crédito, resultará en el ajuste por CVA o DVA, según resulte aplicable.

Para la incorporación del riesgo de crédito a la metodología de medición de los instrumentos derivados, se decidió llevar a cabo bajo la premisa de afectación de la tasa de descuento, dentro de la valuación de dichos instrumentos a la fecha de cierre correspondiente.

Relación de Cobertura Flujo de Efectivo - Se contabiliza la estrategia de cobertura de la siguiente manera: la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz se reconoce en el ORI y la parte ineficaz se reconoce en el resultado del período. Las

ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura acumuladas en el patrimonio se reclasificarán al estado de resultados al momento de la disposición total o parcial del negocio en el extranjero.

Las Entidades documentan al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de cobertura y la pérdida cubierta, así como, el objetivo y la estrategia de gestión del riesgo para emprender la cobertura. Las Entidades también documentan su evaluación tanto a la fecha de inicio de la transacción como sobre bases recurrentes; que la relación de cobertura es altamente efectiva en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja de las partidas cubiertas.

Las Entidades establecen que todas las transacciones de compra o venta de activos financieros u contratos derivados se contabilicen utilizando la fecha de negociación. Se involucrará el riesgo crediticio en la valoración de los instrumentos financieros derivados, como un ajuste a la valoración al cierre del periodo. Las Entidades no incluirán costos de transacción en la valuación del derivado, solamente reflejarán el precio al que se puede vender en el mercado principal.

Lo anterior no presentó cambios frente a la implementación de NIIF 9.

3.8. Derivados implícitos – Las Entidades valorarán la existencia de un derivado implícito en los contratos que contengan cláusulas especiales. Será necesario identificarlos, separarlos, medirlos y reconocerlos. Las Entidades evaluarán la existencia de juicios que reflejen la existencia de un derivado implícito en las características y riesgos del contrato anfitrión. No se realizará de nuevo esta evaluación, a menos que se haya producido una variación en los términos del contrato que modifiquen de forma significativa los flujos de efectivo que se producirían de acuerdo con el mismo, en cuyo caso, se requerirá una nueva evaluación. Los derivados implícitos se reconocerán al valor razonable.

Un derivado implícito se separará del contrato anfitrión, y se tratará contablemente como un derivado, por su parte el contrato anfitrión será medido y reconocido como un instrumento financiero, en caso de ser impracticable la separabilidad del derivado implícito del contrato anfitrión, será indispensable medir el contrato combinado completo como un activo o un pasivo financiero mantenido para negociar.

3.9. Activos no corrientes mantenidos para la venta – Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo.

Esta condición se considera cumplida únicamente cuando las Entidades tienen un plan formal para su venta el cual es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto sólo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). Los activos no corrientes mantenidos para la venta se mantendrán como máximo un año desde su fecha de clasificación, no obstante, existen hechos y circunstancias que podrían alargar el periodo más allá de un año. Una ampliación del periodo exigido para completar la venta no impide que el activo sea clasificado como mantenido para la venta, si el retraso viene causado por hechos o circunstancias fuera del control de las Entidades y existen evidencias suficientes de que las Entidades se mantienen comprometidas con su plan de vender el activo.

Las Entidades reconocerán los activos no corrientes mantenidos para la venta al menor valor entre su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. Sí el activo se hubiera adquirido como parte de una combinación de negocios, se medirá por su valor razonable menos los costos de

venta. En el costo de venta solo se incluyen los costos incrementales, directamente atribuibles, exceptuando los costos financieros y el gasto por impuesto de renta. La medición posterior de activos no corrientes mantenidos para la venta, será dada por el valor de reconocimiento inicial, menos todos los costos de venta surgidos, no imputados en la medición inicial, y las subsecuentes pérdidas de valor por deterioro del valor del activo.

En la medición posterior el importe de los activos no corrientes mantenidos para la venta, estará afectado por la medición y el reconocimiento establecido en la NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.

Los activos no corrientes se reclasifican de mantenidos para la venta a mantenidos para uso si dejan de cumplir los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta. En el caso de activos fijos que previamente se habían trasladado a la categoría de disponibles para la venta y que requieren ser reclasificados a mantenidos para uso nuevamente, éste se medirá nuevamente al menor valor entre su valor recuperable y el valor en libros que se hubiera reconocido si el activo nunca se hubiera clasificado como mantenido para la venta.

Bienes recibidos en dación de pago - Los bienes recibidos en dación de pago, son activos de los cuales se espera recuperar su importe a través de su venta y no de su uso.

Medición inicial - Las Entidades medirán los bienes recibidos en dación de pago (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de:

- Su valor en libros; o
- su valor razonable menos los costos de ventas.

Medición posterior - Las Entidades medirán los bienes recibidos en dación de pago, al menor entre el valor en libros o su valor razonable menos los costos de ventas.

Cuando se espere que la venta se produzca más allá del período de un año, las Entidades medirán los costos de venta por su valor actual. Cualquier incremento del valor actual de esos costos de venta, que surja por el transcurso del tiempo, se presentará en el estado de resultados como un costo financiero.

Los gastos incurridos con los bienes recibidos en dación en pago se deben registrar en el estado de resultados. Por otra parte, la medición de los mismos, se debe realizar por el menor valor entre el valor razonable y el valor en libros, menos los costos incurridos para la realización de la venta.

Deterioro de los Bienes recibidos en dación de pago -

Las Entidades reconocerán una pérdida por deterioro debido a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo (o grupo de activos para su disposición) hasta el valor razonable menos los costos de venta.

Por otra parte, las Entidades reconocerán una ganancia por cualquier incremento posterior derivado de la medición del valor razonable menos los costos de venta de un activo, aunque sin superar la

pérdida por deterioro acumulada que haya sido reconocida. Ver Política de Deterioro del Valor de los Activos.

Las Entidades no depreciarán (o amortizarán) los bienes recibidos en dación en pago mientras estén clasificados como mantenidos para la venta, o mientras formen parte de un grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta. No obstante, continuarán reconociéndose tanto los intereses como otros gastos atribuibles a los pasivos de un grupo de activos para la venta.

Reglas en materia de plazo legal para la venta – Se debe efectuar la venta de los bienes recibidos en dación en pago dentro de los dos años siguientes a la fecha de su adquisición, sin embargo, pueden contabilizarse como activos fijos, cuando éstos sean necesarios para el giro ordinario de sus negocios y se cumplan los límites de inversiones de activos. Se puede solicitar ante la Superintendencia Financiera prórroga para su enajenación, la cual debe presentarse en cualquier caso con antelación al vencimiento del término legal establecido.

En la respectiva solicitud se debe demostrar que, no obstante, se han seguido diligentemente los procedimientos de gestión para la enajenación, no ha sido posible obtener su venta. En todo caso, la ampliación del plazo no puede exceder en ningún caso de dos años, contados a partir de la fecha de vencimiento del término legal inicial, período durante el cual debe continuarse con las labores que propendan por la realización de esos activos improductivos.

Bienes restituidos - La restitución de estos bienes deberá contabilizarse por su costo en libros (costo menos depreciación acumulada), estos bienes no están sujetos a depreciación.

3.10. Propiedad y equipo - Se registrará un elemento de propiedad y equipo, sí es probable que los beneficios económicos futuros asociados con el bien fluyan hacia las Entidades, y el costo del elemento pueda medirse de forma confiable. Tal como lo describe el último criterio, será necesario identificar para el reconocimiento inicial, todos los costos de la propiedad y equipo en el momento en que se incurre en ellos.

Medición inicial: El reconocimiento inicial de la propiedad y equipo es a costo, y éste será por su parte, el importe equivalente en efectivo a la fecha de reconocimiento en libros, sumados los costos atribuibles.

Se incluirán también, derechos de importación, impuestos indirectos no recuperables, y deducciones comerciales y rebajas, las estimaciones relacionadas con los costos por desmantelamiento y retiro de los bienes, dónde se incluyen: rehabilitación del lugar donde se encuentra localizado el activo, la obligación que incurren las Entidades, ya sea cuando adquieren el bien o como consecuencia de haber utilizado el bien, para fines distintos a la operación productiva de las Entidades.

En el caso de la capitalización de mejoras, se requerirá que los costos incrementen la vida útil, aumenten su capacidad, o aumente el valor del activo. Las reparaciones y/o mantenimientos efectuados sobre la propiedad y equipo, que únicamente reparen o mantengan el activo, y que por tanto mantengan las condiciones en términos, por ejemplo, de la vida útil o los beneficios económicos futuros esperados, derivados del uso del mismo elemento, deberán reconocerse como gastos del periodo en el que se incurre en ellos, es decir, tendrán un efecto neto en el estado de resultados.

Los costos de puesta en marcha no pueden capitalizarse como parte del costo de la propiedad y equipo. Salvo se identifique existe la necesidad de incurrir en estos costos, para devolver al activo a las condiciones habituales de operación, para lo cual y en todos los casos, se requerirá, antes de su reconocimiento, realizar el correspondiente análisis.

Medición posterior: Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedad y equipo se medirá de la siguiente manera para cada una de las entidades:

Descripción del grupo	Método
Edificios	Modelo Revaluado
Terrenos	Modelo Revaluado
Enseres	Modelo del Costo
Equipos Informáticos	Modelo del Costo
Equipos de redes y comunicación	Modelo del Costo
Maquinaria y Equipo	Modelo del Costo
Muebles	Modelo del Costo
Vehículos de Transporte	Modelo del Costo
Bienes Entregados en Comodato	Modelo del Costo
Bienes de arte y cultura	Modelo del Costo

Depreciación - La depreciación de un activo comenzará en el mes en el que el bien se encuentra en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, utilizando el método de línea recta, esto según la estimación de las vidas útiles que las Entidades consideraron representarán fielmente el término de tiempo en el que se espera un elemento clasificado a este grupo de activos, compense un beneficio económico.

La vida útil real corresponde al periodo durante el cual se espera utilizar el activo. La política contable describe el valor residual como "el valor estimado que la entidad podría obtener actualmente por la liquidación de un elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil".

El valor residual y la vida útil de un elemento de propiedad y equipo serán revisados por lo menos anualmente y si las expectativas difieren de las estimaciones anteriores, los cambios serán contabilizados como un cambio en estimaciones contables de forma prospectiva.

De acuerdo con el avalúo realizado en diciembre de 2017, a los pisos donde se encuentran ubicadas las oficinas de la Matriz (con base en las Normas Internacionales de Valoración), se determinó que la vida útil es de 100 años y la vida útil remanente a la fecha del avalúo es de 62 años.

Las vidas útiles y valores residuales determinadas por las Entidades son:

Matriz

Descripción del grupo	% Residual	Vida Útil	
Edificios	15%	100 Años	
Enseres	10%	5 Años	12 Años
Equipos Informático	10%	2 Años	5 Años
Equipos de redes y comunicación	10%	2 Años	6 Años
Maquinaria y Equipo	10%	6 Años	14 Años
Muebles	10%	5 Años	12 Años
Vehículos de Transporte	10%	10 Años	20 Años
Terreno	0%	0 Años	0 Años
Bienes Entregados en Comodato	0%	0 Años	0 Años
Bienes de arte y cultura	0%	0 Años	0 Años

Filiales

Arco Grupo Bancoldex

Descripción del grupo	Método	Rango % Residual	Vida Útil Rango inicial	Vida Útil Rango Final
Edificios	Costo Revaluado	1% - 15%	100 años	
Enseres	Costo Histórico	1% - 15%	5 años	12 años
Equipo informático	Costo Histórico	1% - 15%	2 años	5 años
Equipos de redes y comunicaciones	Costo Histórico	1% - 15%	2 años	6 años
Maquinaria y equipo	Costo Histórico	1% - 15%	6 años	14 años
Muebles	Costo Histórico	1% - 15%	5 años	12 años
Vehículos de transporte	Costo Histórico	1% - 15%	10 años	20 años
Terreno	Costo Histórico	0%	0 años	0 años
Bienes entregados en comodato	Costo Histórico	0%	0 años	0 años
Bienes de arte y cultura	Costo Histórico	0%	0 años	0 años

Fiducóldex

Grupo de activos	Valor residual	Vida útil
Edificaciones	Será el valor del terreno	De acuerdo al estudio técnico.
Muebles y enseres	0%	10
Equipo de cómputo	0%	3
Vehículos	0%	5

Las Entidades realizan la revisión del costo revaluado cada tres años para evaluar si es necesaria la determinación de un nuevo costo revaluado que será determinado por un perito evaluador, quién usará las técnicas establecidas en las Normas Internacionales de Valoración (IVS por sus siglas en inglés). En caso de que exista una seguridad razonable del aumento o disminución del valor de las edificaciones, se debe proceder a la determinación del nuevo costo revaluado.

En caso tal, cuando ocurra un incremento en el valor razonable de un período a otro, éste se reconocerá como parte del costo de las propiedades y equipo con cargo a "Otros Resultados Integrales". Así mismo,

cuando se presenten disminuciones en el valor razonable, primero se dará de baja la valorización registrada en Otros Resultados Integrales y si existiera un remanente, éste se reconocerá en el estado de resultados.

Para aquellos bienes muebles cuyo valor de adquisición sea igual o inferior a (50 UVT) se deprecian a más tardar en el siguiente mes al que se adquieran sin consideración de la vida útil de los mismos.

Baja de propiedad y equipo - El valor en libros de un ítem de propiedad, planta y equipo es dado de baja cuando no se esperan más beneficios económicos futuros asociados y las utilidades o pérdidas de la baja se reconocen en los resultados del período.

Deterioro de propiedad, planta y equipo - Se realizarán evaluaciones sobre la evidencia de deterioro, una vez se tengan indicios sobre el deterioro del valor de los activos no financieros o mínimo al final de cada periodo sobre el que se informa. Si existen evidencias de deterioro, las Entidades analizan si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (Es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso del activo). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros, modificando los cargos futuros por concepto de depreciación, de acuerdo con su vida útil remanente.

3.11. Activos intangibles - Las Entidades procederán a registrar un activo intangible una vez se identifique: la existencia de control, la separabilidad del activo, y el hecho de que se espere genere un beneficio económico futuro, para su reconocimiento es indispensable que cumpla con el total de las características anteriormente descritas.

Medición inicial - Los activos intangibles son medidos inicialmente al costo, sin embargo, depende de la forma en que las Entidades obtuvieron el activo. Se puede obtener un activo intangible a través de las siguientes formas: adquisición por separado, como parte de una combinación de negocios, y con el desarrollo o la generación del activo internamente desarrollado por las Entidades.

- El activo intangible adquirido en una transacción separada se mide como la suma del precio de compra, incluyendo derechos de importación e impuestos no reembolsables sobre la adquisición, luego de deducir descuentos y rebajas, y el costo directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto. También, se establece probable se pueda reconocer un grupo de activos intangibles complementarios como un solo activo, siempre y cuando los activos individuales tengan vidas útiles similares.
- En combinaciones de negocios, el valor del costo será el correspondiente a su valor razonable a la fecha de adquisición.
- Para los activos intangibles generados internamente, sólo serán reconocidos como intangibles los costos de la etapa de desarrollo del activo. Los costos originados en la fase de investigación son reconocidos como gasto en el período en el que son causados.

La amortización se debe ajustar para distribuir el valor en libros revisado del activo intangible, menos cualquier valor residual, sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil.

Medición posterior: En el reconocimiento posterior los activos intangibles se amortizan en línea recta durante su vida útil estimada. Las Entidades evaluarán si la vida útil de un activo intangible es definida

o indefinida. La vida útil definida de un activo intangible se amortiza, mientras que un activo intangible con vida útil indefinida no se amortiza. Luego de contemplar los factores determinantes para la estimación de la vida útil de un activo intangible, se tomará la medida de tiempo que mejor represente el término de tiempo de uso esperado del activo.

Las Entidades determinan que los activos intangibles con una vida útil definida se amortizan de acuerdo con la estimación de su vida útil, así:

Matriz y Arco Grupo Bancóldex

Descripción del grupo	Método	% Residual	Vida Útil	
Licencias	Modelo del costo	0%	1 Año	15 Años
Programas y aplicaciones informáticas	Modelo del costo	0%	1 Año	15 Años

Fiducóldex - La filial realiza pagos al contado por la compra de licencias. El uso de las licencias será entre periodos de 3 y 15 años, dependiendo del tipo de licencia. Las vidas útiles y el valor residual establecido por la Fiduciaria, se relaciona a continuación:

Grupo de activos	Vida útil	Valor residual
Core	15 años	0
Software (licencias)	3 años	0

Las licencias con costo individual cuyo valor sea igual o menor a 50 Unidades de Valor Tributario (UVT's) serán amortizadas en el mismo periodo en el que fueron adquiridas.

Un activo intangible se dará de baja por su venta; o en el momento que no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o su venta. La ganancia o pérdida resultante es la diferencia entre el valor en libros y el valor recuperable del activo intangible.

3.12. Otros activos no financieros - Existen activos para los cuales no es posible encontrar criterios semejantes de reconocimiento y medición que permitan ser clasificados dentro de las categorías o grupos disponibles de activos financieros éstos serán clasificados a la categoría de otros activos, entre ellos se encuentran, los bienes de arte y cultura, los gastos pagados por anticipado, entre otros.

Bienes de arte y cultura – Las Entidades en su medición inicial establecen el siguiente tratamiento para los bienes de arte y cultura:

- Si el bien fue comprado por las Entidades se mide a su costo;
- si el bien fue donado a las Entidades, se registra al valor de mercado, si existe un mercado activo, o a su valor de reposición si es practicable;
- si no es posible obtener su valor de razonable de forma fiable, su costo será cero.

Los bienes de arte y cultura, en su reconocimiento posterior, deben ser medidos al costo, menos cualquier pérdida sufrida por deterioro de valor.

3.13. Deterioro de los activos no financieros - La identificación de la evidencia de deterioro deberá aportar el detalle suficiente sobre los escenarios que en estimación de la gerencia pudieron o eventualmente podrían ocasionar una reducción del valor de los activos, y así presentarlo como una reducción en el saldo en libros.

Los criterios aplicables a determinar los indicios de deterioro deberán estar encausados a detallar los posibles eventos internos o externos que conlleven una pérdida del valor del activo, o de los beneficios económicos esperados provenientes de la disposición del mismo, ésta prueba de deterioro se deberá considerar por lo menos una vez al término del periodo contable o fecha de presentación de información relevante para la toma de decisiones.

Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior al importe recuperable. La identificación del valor de deterioro de los activos requiere que se considere y efectúe una evaluación de los indicios de deterioro, deberá ser efectuada por las Entidades, al final de cada periodo sobre el que se informa, se evaluará si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo, si existiera este indicio, las Entidades estimarán el importe recuperable del activo.

Los indicios de deterioro pueden obedecer a fuentes internas o externas observables de cambios significativos que ocasionen una considerable incidencia de pérdida de valor en el importe en libros de los activos no financieros. Se consideran indicios de deterioro: cambios en el entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que se opera o bien en el mercado al que está destinado el activo, informes internos que indiquen que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor de lo esperado, cambios en las tasas de mercado o de rendimiento que pueden afectar las mediciones del importe recuperable (Ej. Incrementos en los costos de financiamiento), evidencia de la obsolescencia o deterioro físico de un activo, cambios en estrategias (Ej. cierre de oficinas), cambio significativos en el mercado para los activos de las Entidades (Ej. efectos de la demanda, competencia, u otro factor económico). Los indicios de deterioro no se limitan a los anteriormente observados.

Una vez realizado el reconocimiento de una pérdida por deterioro de valor, los cargos por depreciación o amortización del activo se ajustarán en los periodos futuros, con el fin de distribuir el valor en libros revisado del activo, de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

Si existe algún indicio del deterioro del valor de un activo, el valor recuperable se estimará para el activo individualmente considerado. Sin embargo, si no es posible estimar este valor recuperable del activo individual, las Entidades determinarán el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que el activo pertenece (la unidad generadora de efectivo del activo).

3.14. Pasivos financieros - Un instrumento se clasifica como pasivo financiero cuando contiene una obligación contractual para transferir efectivo u otros activos financieros, cuando se estime será o podrá ser liquidado dentro de un número variable de los instrumentos patrimoniales propios. Los pasivos financieros se reconocen y se miden al costo amortizado, excepto por lo derivados que se miden al valor razonable según los requerimientos aplicables de la NIIF 9.

- *Pasivos financieros al costo amortizado* - Se clasificarán todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por los instrumentos financieros derivados que son medidos al valor razonable con cambios en resultados. El costo amortizado de los pasivos financieros en certificados de depósito a término,

bonos subordinados y obligaciones financieras, se determinan con base en el valor nominal de la obligación incluyendo los gastos causados por pagar por conceptos de intereses.

- *Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados* - En el reconocimiento inicial se eliminará o reducirá significativamente alguna incoherencia en la medición (asimetría contable), que pudiese surgir al utilizar diversos criterios de medición. Las Entidades han optado por designar la medición de los derivados a valor razonable con cambios en resultados, esto teniendo en cuenta la disponibilidad de la información relativa a la valoración de estos instrumentos.

En su reconocimiento inicial, las Entidades clasificarán las emisiones de instrumentos de deuda como pasivos financieros medidos a costo amortizado. En su reconocimiento inicial, las Entidades clasificarán las emisiones de instrumentos de deuda como pasivos financieros medidos a costo amortizado. Adicionalmente, basados en un análisis de costo/beneficio y materialidad de acuerdo a lo establecido en el Marco Conceptual, los costos de transacción son reconocidos directamente en los resultados del período en el que se incurren.

En la medición posterior, las Entidades medirán las emisiones de instrumentos de deuda al costo amortizado, aplicando el método de interés efectivo.

3.15. Impuestos a las ganancias - El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido, las Entidades reconocerán con algunas excepciones, los pasivos u activos originados en el cálculo del impuesto diferido, se utilizará el método del balance para efectuar el cálculo del importe por un impuesto diferido deducible, para aquellas transacciones o reconocimientos de los cuales se identifique una expectativa de generación de ganancias fiscales futuras. La valoración contable a considerar será el valor en libros, mientras que la valoración fiscal será la base fiscal, cuyo valor estará representado en el importe por el que figurarían en un "balance hipotético fiscal", las diferentes operaciones realizadas por las Entidades, se debe utilizar la tasa impositiva aplicable, para el periodo en el cual se espera realizar o liquidar el impuesto según normatividad vigente, a fecha de emisión de ésta política, aplicará lo descrito en el estatuto tributario colombiano, que tendrá para todos sus efectos, una relación directa sobre la medición de los valores a calcular por impuesto corriente o diferido.

La Ley 1819 de 2016 eliminó el impuesto CREE y la sobretasa al impuesto CREE para los años 2017 y 2018 y a su vez incrementó la tarifa general del impuesto a la renta al 34% para 2017 y 33% para los años siguientes creando una sobre tasa al impuesto de renta y complementarios del 6% y 4% para los años gravables 2017 y 2018, respectivamente, aplicable esta última a bases gravables de \$800 millones en adelante.

Para el periodo corriente de 31 de diciembre de 2018 y 2017 las tasas impositivas vigentes son:

Año	Renta	CREE	Sobretasa	Total
2017	34%	No Aplica	6%	40%
2018	33%	No Aplica	4%	37%
2019	33%	No Aplica	0%	33%

- *Impuesto corriente* - El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste relacionado con años anteriores.

Se mide usando las tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de balance, teniendo en cuentas las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016.

- *Impuesto diferido* - El cálculo del impuesto diferido se basa en la evaluación de las diferencias temporarias, utilizando el método del balance, estas diferencias surgen por el valor registrado de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y el valor fiscal de los mismos. Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluirlos en el resultado.

Los impuestos diferidos relacionados con partidas reconocidas fuera de la cuenta de resultados deben registrarse fuera de la cuenta de resultados y reconocerse en correlación con la transacción relacionada, bien en el estado del resultado integral o directamente en el patrimonio neto.

Los criterios a emplear para el reconocimiento de los activos por impuestos diferidos, que nacen de la posibilidad de compensación de pérdidas y créditos fiscales no utilizados, son los mismos que los utilizados para reconocer activos por impuestos diferidos surgidos de las diferencias temporarias deducibles, sí las Entidades llegasen a mantener un historial de pérdidas recientes, procederán a reconocer un activo por impuestos diferidos surgido de pérdidas o créditos fiscales no utilizados, sólo si disponen de una cantidad suficiente de diferencias temporarias imponibles, o bien si existe alguna otra evidencia convincente de que dispondrá en el futuro de suficiente ganancia fiscal, contra la que cargar dichas pérdidas o créditos.

3.16. Provisiones y obligaciones contingentes - Se reconocen cuando las Entidades:

- Tienen una obligación presente como resultado de un suceso pasado,
- es probable que las Entidades tengan que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación,
- puedan hacer una estimación fiable del valor de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. La mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente vendrá constituida por el valor, evaluado de forma racional, que la entidad tendría que pagar para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, o para transferirla a un tercero en esa fecha.

Las provisiones deben ser objeto de revisión al final de cada periodo sobre el que se informa, y ajustadas para reflejar la mejor estimación disponible, cuando ya no sea probable que vayan a salir de la entidad recursos que incorporen beneficios económicos para satisfacer la obligación, la provisión debe ser objeto de reversión, la provisión debe ser utilizada para cubrir únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida. Las provisiones sobre los litigios jurídicos se determinarán con base en la probabilidad establecida por el área jurídica para cada proceso descrito en la nota de juicios y estimaciones.

Contratos onerosos - se reconoce una provisión como resultado de las obligaciones presentes que se deriven en efecto de este tipo de contratos, dónde se precisan costos inevitables de cumplir, determinados por obligaciones implicadas que son mayores a los beneficios que se esperan.

Para establecer la existencia de contratos onerosos las Entidades evalúan lo siguiente:

- ¿El contrato no se ha venido ejecutando en condiciones normales de acuerdo con los parámetros iniciales acordados entre las partes, desde el punto de vista del cumplimiento de las obligaciones de la entidad que realiza la evaluación?
- ¿Los precios de mercado del producto o servicio contratado han tenido variaciones importantes adversas para la entidad en el mercado, que puedan sugerir la existencia de un contrato oneroso?
- ¿Los ingresos de la entidad que realiza la evaluación relacionados con el contrato, directa o indirectamente, han tenido o se espera que tengan una disminución importante o los costos de su atención han tenido un aumento significativo que puedan sugerir la existencia de un contrato oneroso?

3.17. Beneficios a los empleados - Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones proporcionados a los empleados o a quienes dependen o son beneficiarios de ellos, y pueden ser liquidados mediante pagos. Los beneficios a empleados se clasificarán en beneficios a corto plazo, y beneficios a largo plazo.

Beneficios a corto plazo: Los beneficios que se esperen liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa. Se reconoce un pasivo y un gasto por efecto de obligaciones contractuales adquiridas con el empleado. Los pasivos causados se reconocerán sin descontarse, es decir, al importe correspondiente a fecha de medición.

La obligación contractual o implícita de las Entidades se limitará al reconocimiento del importe que se haya acordado, con el empleado, y se calculará con base en una estimación fiable de los importes a pagar, se genera el gasto sólo con base en la ocurrencia de la contraprestación dado que los servicios prestados por los empleados no incrementan el importe de los beneficios.

Beneficios a Largo Plazo: Se consideran beneficios a largo plazo, aquellos que se pagarán a partir de los doce meses siguientes al cierre del período en el que se han ganado.

Las Entidades no tienen beneficios post- empleo, y se entenderán como beneficios de terminación solamente los exigibles con la finalización de la relación contractual entre el empleado y el trabajador, tales como indemnizaciones.

3.18. Otros pasivos – Registra principalmente las cartas de crédito de pago diferido, abonos diferidos, ingresos recibidos por anticipado, estos últimos corresponden a los valores recibidos para atender los convenios especiales de financiación de operaciones de cartera de créditos, con diferencial de tasa de interés, y los pasivos por Convenios que representan los recursos recibidos de Ministerios, Gobernaciones y Alcaldías, para la financiación de líneas con diferenciales de tasa.

3.19. Arrendamientos – Hasta el 31 de diciembre de 2018 y de acuerdo con la NIIF 17 los arrendamientos son un tipo de contrato que se establece normalmente entre dos partes, dónde se

supone que una de las partes (el arrendador) entrega el derecho a uso de un activo a la contraparte, (el arrendatario), para que éste la utilice en su beneficio propio. Ello supone, que éste último se obliga a pagar al arrendador una suma de dinero, durante un tiempo determinado, según lo establecido de común acuerdo mediante contrato.

Los arrendamientos se clasificarán según las características mismas del contrato, es decir, su identificación se basará en la esencia económica por encima de la forma legal, la clasificación de un arrendamiento se hace al inicio del arrendamiento y no se cambia durante su plazo, salvo que el arrendatario y el arrendador acuerden cambiar las cláusulas del arrendamiento, en cuyo caso la clasificación del arrendamiento deberá ser evaluada nuevamente, en los arrendamientos financieros se transfieren al arrendatario todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, mientras que los arrendamientos operativos tienen carácter residual, esto es, que cuando no se den las circunstancias para calificar un arrendamiento como financiero, se considerará operativo, la clasificación de los contratos en arrendamientos financieros u operativos depende de las circunstancias de cada una de las partes, por lo que podrán ser calificados de forma diferente por las partes.

Arrendamiento operativo: Será aquel, que exclusivamente éste sujeto al uso de un tipo de propiedad, y en todo caso, el canon del arrendamiento se contabilizará en su totalidad como gasto, y no se llevará ningún valor al activo o pasivo, pues se limita sólo a la transferencia del derecho de uso.

Arrendamiento financiero: El arrendamiento financiero, por su parte, deberá reconocer como activo los activos adquiridos bajo un contrato de arrendamiento financiero, y como pasivo las obligaciones asociadas a dicho contrato, los activos y pasivos deberán reconocerse por montos que, al inicio del arrendamiento, sean iguales al valor razonable del bien arrendado, de ser más bajos que éste, se reconocerán al valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, este tipo de arrendamiento, dará lugar a un gasto financiero en el resultado de cada periodo, correspondiente a la cuota de interés pactada

Operaciones de retroarriendo o lease-back: Una venta con arrendamiento posterior es una transacción que implica la enajenación de un activo y su posterior arrendamiento al vendedor.

3.20. Inversiones en asociadas: La Matriz tendrá inversiones con influencia significativa si poseen, directa o indirectamente (por ejemplo, a través de subsidiarias), una participación igual o superior al 20% del poder de voto en la participada pero menor que 50%.

En su reconocimiento inicial la inversión en una asociada se registrará al costo, y el valor en libros se incrementará o disminuirá, para reconocer la parte del inversor en el resultado del periodo de la participada, después de la fecha de adquisición.

3.21. Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los servicios prestados, neto de descuentos e impuestos.

Las Entidades reconocen los ingresos cuando:

- El importe de los mismos se puede medir con fiabilidad
- Es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a las Entidades.

Ingresos por dividendos e intereses

Dividendos: El ingreso de los dividendos por inversión es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluirán para la empresa y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente).

Intereses: Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que las Entidades reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

3.22. Operaciones conjuntas - A partir del análisis realizado por la filial Fiducóldex, para el estado de situación financiera reconoce su participación en consorcios, como una operación conjunta, de tal manera que contabilizará los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos referentes a la participación.

Fiducóldex reconoce en relación con su participación en una operación conjunta:

- Sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente
- Sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente
- Sus ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de su participación en el producto que surge de la operación conjunta
- Su participación en los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta del producto que realiza la operación conjunta
- Sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente
- Se contabilizarán los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos relativos a la participación en una operación conjunta según las políticas que le apliquen a Fiducóldex

Cuando Fiducóldex realice una transacción con una operación conjunta en la que es un operador conjunto, tal como una venta o aportación de activos, está realizando la transacción con las otras partes de la operación conjunta y, como tal, reconocerá ganancias y pérdidas procedentes de esta transacción sólo en la medida de las participaciones de las otras partes en la operación conjunta.

Cuando estas transacciones proporcionen evidencia de una reducción en el valor neto realizable de los activos a ser vendidos o aportados a la operación conjunta o de un deterioro de valor de esos activos, esas pérdidas se reconocerán totalmente por el operador conjunto.

Adicionalmente, Fiducóldex tiene una participación en un negocio conjunto, que es una sociedad controlada conjuntamente, a través del cual los partícipes tienen un acuerdo contractual que establece

un control conjunto sobre todas las actividades económicas de dicha sociedad. El contrato requiere que el acuerdo entre las partes respecto a las decisiones financieras y operativas sea unánime.

Fiducóldex registra su participación en el negocio conjunto utilizando el método de consolidación proporcional. Fiducóldex combina en los estados financieros consolidados su parte proporcional de los activos, pasivos, ingresos y gastos del negocio conjunto con las partidas similares correspondientes, línea por línea. Los estados financieros del negocio conjunto se preparan para el mismo periodo que los de Fiducóldex y se realizan los ajustes necesarios para homogeneizar cualquier diferencia que pudiera existir respecto a las políticas contables de Fiducóldex.

Una vez se pierde el control conjunto, Fiducóldex valora y reconoce las inversiones que mantenga a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor en libros de la inversión que se controlaba conjuntamente y el valor razonable de la inversión mantenida más los ingresos por la venta se reconocen en la cuenta de resultados.

Cuando se tiene influencia significativa sobre la inversión remanente, se contabiliza la inversión como entidad asociada.

Dentro de las políticas adoptadas de manera global con cada una de las unidades de gestión se encuentran:

Generalidades - Los consorcios son definidos de la siguiente manera de acuerdo en lo establecido en el artículo 7 de la ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública).

"Es cuando dos o más personas en forma conjunta presentan una misma propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución de un contrato, respondiendo solidariamente por todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato. En consecuencia, las actuaciones, los hechos y omisiones que se presenten en el desarrollo de la propuesta y del contrato, afectarán a todos los miembros que lo conforman".

Características - Las principales características de los consorcios se indican a continuación:

- Acuerdo de mutua ayuda
- Cumplir con los tributos
- Tramitar el RUT
- Obtener el NIT
- La vigencia del consorcio es igual al término del contrato y este generalmente es mayor de un año
- No es una sociedad mercantil
- No poseen personería Jurídica propia

Unidad de gestión - Los Consorciados, se unen para buscar, hallar una manera de optimizar recursos, aprovechando las cualidades y calidades técnicas, administrativas, financieras.

Esta Unidad debe estar creada para la prestación y ejecución del contrato fiduciario.

Debe elaborar la contabilidad para los Consorciados como para el Fideicomitente con base en las obligaciones contractuales.

Representación Legal - Los miembros del consorcio deberán designar al Representante Legal, para todos los efectos, quien representará el consorcio y se les señalarán las reglas básicas que regulen las relaciones entre ellos y su responsabilidad.

El Representante Legal debe crear el negocio fiduciario que se administrará ante la Superintendencia Financiera.

Tendrá a cargo las obligaciones impositivas y contractuales.

La Representación Legal se puede rotar en el tiempo que lo determinen los consorciados o dejarla fija hasta el vencimiento del contrato que se administrará.

Operaciones conjuntas en curso y en liquidación - Actualmente, el estado en que se encuentran los consorcios en los que participa Fiducóldex, es:

- *Consortios activos* - Son aquellos consorcios que cumplen el principio de negocio en marcha, este se refiere a la permanencia futura o de largo plazo, que espera un tercero de una organización sin interrumpir sus actividades; el cual debe ser tenido en cuenta para la elaboración de los estados financieros bajo NIIF.

Adicionalmente, la administración del consorcio debe identificar y revelar situaciones en los estados financieros que amenacen la continuidad del acuerdo consorcial.

Por otra parte, los beneficios correspondientes por la participación de Fiducóldex dentro del consorcio, se reconocerán línea a línea por el porcentaje del estado de situación financiera y el estado de resultado integral, es decir, se consolidará proporcionalmente de acuerdo a la participación que tenga Fiducóldex dentro del consorcio.

Sin embargo, para el cálculo de este método las políticas del consorcio deben ser homogéneas frente a las que aplicará la Fiduciaria para elaborar los estados financieros bajo NIIF. En caso contrario, Fiducóldex deberá realizar el respectivo ajuste para luego determinar dicho valor.

- *Consortios en liquidación* - Son aquellos consorcios que se pretenden liquidar, cesar su actividad o finalizar de acuerdo con lo pactado contractualmente en el negocio fiduciario o porque no existe otra alternativa más que proceder de esta forma.

En este caso, dichos consorcios serán medidos de acuerdo con las políticas de los consorcios activos. Sin embargo, el manejo detallado se encuentra dentro de la política de consorcios.

3.23. Segmentos de operación - Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la NIIF 8 – Segmentos de Operación Consolidados, se han definido los siguientes segmentos los cuales describen las actividades que realiza cada una de las Entidades del Grupo y a cuyos resultados se les realiza seguimiento interno permanente:

- *Matriz* – Los productos se enmarcarán dentro de la estrategia de la Matriz cuyo principal objetivo es promover el crecimiento empresarial y económico de las empresas colombianas a través de productos financieros y no financieros, considerando la naturaleza de las actividades realizadas como Banco de Desarrollo y que contribuyen a la generación del margen financiero.

Los productos y/o conceptos que se incluyen dentro de cada uno de los segmentos con los factores identificados para cada uno de ellos son:

- *Cartera de crédito:* Comprende los créditos de cartera que la Matriz desembolsa para promover el desarrollo empresarial. Los factores considerados para identificar los segmentos de operación de cartera se basan principalmente en la clasificación por monedas (COP y USD) y una posterior agrupación de las líneas de cartera que la Matriz promueve y que contribuyen al margen financiero. Esta diferenciación es muy importante y es considerada de forma independiente en el momento de hacer los modelos de “pricing” y de rentabilidad ya que el tipo de apoyo a las empresas y el destino, dependen de la demanda de recursos en la moneda que lo requieran, y esto a su vez, también tiene repercusiones en el fondeo para cada tipo de cartera (COP y USD), pues la Matriz para la cartera de COP se fondea en el mercado de capitales y con el patrimonio, mientras que para la cartera de USD se fondea principalmente con entidades multilaterales y con la Banca Corresponsal.

Cartera en pesos: Comprende la cartera comercial en pesos incluyendo operaciones de descuento de documentos en pesos, cartera de empleados y ex- empleados.

Cartera en moneda extranjera: Comprende la cartera comercial en moneda extranjera incluyendo operaciones de descuento de documentos en moneda extranjera.

- *Inversiones y productos de tesorería:* En los factores para la identificación de estos segmentos, la Matriz orienta la operación de la Tesorería a la administración de portafolios con dos objetivos: la gestión de la liquidez en el mediano plazo y la obtención de rentabilidad y beneficios razonables por medio de la negociación de activos financieros, enmarcado dentro de los lineamientos de riesgo establecidos por la Junta Directiva.

Portafolio de inversiones: Comprende los títulos que administra la Tesorería de la Matriz en títulos del tesoro en moneda nacional o extranjera y títulos de deuda privada colombiana específicamente de Emisores Vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Productos de Tesorería: Comprende los productos para el manejo de la liquidez en pesos y moneda extranjera, operaciones con derivados, re-expresión de la posición propia (cambios), operaciones en corto, operaciones de contado y trading de divisas.

- *Comisiones:* Comprende los productos de la operación bancaria internacional, garantía de emisiones, garantía compartida con el Fondo Nacional de Garantías, microseguros, entre otros.
- *Otros productos:* Comprende las inversiones en fondos de capital privado, inversiones en filiales y subsidiarias, otros activos y los nuevos productos que desarrolle la Matriz cuya participación sea inferior al 10% del activo o del ingreso.

- *Fiducóldex* – Negocio Fiduciario: Corresponde al segmento del negocio fiduciario de las Entidades y que actualmente administra activos superiores a los \$8 billones en negocios en consorcios, fiducia de inversión, fondos de capital privado, fondos de inversión colectiva, concesiones, fiducia de administración y pagos entre otros, en este último se destacan Procolombia, Fontur, PTP e INNPULSA pertenecientes al Sector de Comercio, Industria y Turismo.
- *Arco Grupo Bancóldex* –Corresponde al segmento del negocio Leasing y que para el seguimiento interno a los resultados consideran los siguientes factores de agrupación:
 - *Leasing*: operaciones soportadas con un contrato leasing. Con estos contratos, la filial Arco, entrega a una persona natural o jurídica, la tenencia de un activo productivo que ha adquirido para tal efecto y que éste último ha seleccionado para su uso y goce, a cambio del pago periódico de un canon durante un plazo pactado y a cuyo vencimiento, el locatario tendrá derecho a adquirir el activo por el valor de la opción de adquisición. Dentro de las modalidades principales de leasing, se encuentran especialmente operaciones de leasing doméstico, leasing de importación, leasing sindicado, lease back, leasing inmobiliario y leasing de infraestructura.
 - *Crédito*: segmento mediante el cual se provee de recursos a una persona jurídica o natural, con plazo para su pago. Se incluye en este segmento el crédito ordinario y el de tesorería. Todas las operaciones tienen un carácter comercial, que propende por el fortalecimiento de las actividades productivas de la economía.
 - *Factoring*: segmento en el cual se les presta a las empresas comerciales, un conjunto de servicios en los que se incluye principalmente la financiación de créditos con sus clientes, asumiendo en ocasiones el riesgo del cobro, a cambio de una contraprestación. Generalmente, se utiliza la modalidad considerada como más pura y conocida como factoring al vencimiento.
 - *Otros*: En este segmento se encuentran principalmente las inversiones de la compañía, las cuales hacen referencia a aquellas estipuladas por ley. No representan más del 10% de los ingresos anuales.

4. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

Para la elaboración de estos estados financieros consolidados, la Dirección de las Entidades aporta criterios, juicios y estimaciones, conforme al entendimiento y aplicabilidad del marco técnico normativo para la preparación de la información financiera. En la aplicación de las políticas contables, se emplearon diferentes tipos de estimaciones y juicios. La administración efectuó estos juicios de valor, sobre el análisis de supuestos que se basaron elocuentemente en la experiencia histórica y factores considerados relevantes al determinar el valor en libros de ciertos activos y pasivos que, en efecto, no son de fácil manifiesto, y que por ende requirieron un esfuerzo adicional para su análisis e interpretación. A continuación, se describen a detalle los juicios y estimaciones significativos a la presentación de los actuales estados financieros.

4.1. Juicios en la aplicación de políticas contables- La preparación de estados financieros consolidados de acuerdo con NIIF, requirió juicios sobre la aplicación de las políticas contables emitidas por las Entidades, debido a su significativo efecto sobre los importes reconocidos en los estados

financieros consolidados, las Entidades revelarán los juicios aplicados diferentes de aquellos referidos en las estimaciones realizadas al momento de aplicar las políticas contables de la entidad.

La información acerca de los juicios profesionales significativos y las fuentes clave de incertidumbre de estimación, son útiles en la evaluación de la situación financiera. Los juicios críticos realizados en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto significativo sobre los estados financieros consolidados se describen a continuación:

4.1.1 Clasificación de activos y pasivos - La designación de activos y pasivos, se efectuó conforme al modelo de negocio de cada uno de los instrumentos financieros, dónde se determinó que los activos financieros se clasifican en las categorías de negociables clasificadas como medidas a valor razonable con cambios en resultados, disponibles para la venta clasificadas como medidas a valor razonable con cambios en otros resultado integral, o para mantener hasta el vencimiento clasificadas como medidas a costo amortizado. Los pasivos financieros se clasifican en las categorías de valor razonable y costo amortizado.

4.2. Estimaciones - Las estimaciones se originaron en consideración de transacciones complejas o subjetivas, a menudo aplicadas a la evaluación de temas que son inherentemente inciertos, de modo tal, que los resultados pueden ser variados entre estas y otras estimaciones. Las estimaciones son revisadas regularmente, de presentarse rectificación alguna sobre las estimaciones descritas, las Entidades efectuarán las modificaciones necesarias prospectivamente, detallando su efecto en la revelación de cada grupo o elemento de los estados financieros.

4.2.1 Supuestos e incertidumbres en las estimaciones - La revelación de información sobre supuestos y otras fuentes clave sobre la incertidumbre en las estimaciones utilizadas a fecha de presentación de los actuales estados financieros consolidados, se efectúa con el propósito de indicar los más importantes juicios que permitan a los usuarios de los estados financieros comprender mejor como se aplican las políticas contables.

Estos supuestos clave y otras fuentes sobre la incertidumbre en las estimaciones se refieren a las estimaciones que ofrecen una mayor fiabilidad y comprensibilidad en la información presentada en los estados financieros consolidados. A continuación, aquellos juicios relativos al valor razonable de los instrumentos financieros, provisiones por créditos, impuestos sobre la renta, beneficios a los empleados, y provisiones.

4.2.2 Valor razonable activos y pasivos financieros- El valor razonable de un activo o pasivo es el monto estimado de la contraprestación que acordarían dos partes en pleno uso de sus facultades, dispuestas y actuando en total libertad, no en una venta o liquidación forzada. Para efectos prácticos, y bajo la definición anterior, las Entidades considerarán como valor razonable toda medida de valor que represente con mayor exactitud las condiciones de mercado a la fecha de valuación, así como toda medida de valor que en conjunto represente el precio que otorgarían los participantes del mercado a la fecha de medición.

Los criterios para la medición incluyen la jerarquización de los diferentes tipos de valor razonable que se pueden calcular, así como, la consideración de los enfoques que se deben utilizar en atención al uso de la técnica de valuación más apropiada para la expresión de las cifras en cada componente de los estados financieros. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable las Entidades tendrán en cuenta las características del activo o pasivo de la

misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supondrá que el activo o pasivo se intercambia en una transacción ordenada entre participantes del mercado para vender el activo o transferir el pasivo en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes.

Las Entidades utilizarán las técnicas de valuación que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables. Tres técnicas de valuación ampliamente utilizadas son el enfoque de mercado, el enfoque del costo y el enfoque del ingreso.

Para aumentar la consistencia y comparabilidad en las mediciones de valor razonable y las revelaciones relacionadas, la jerarquía de valor razonable categoriza en tres niveles los datos de entrada de las técnicas de valuación, esta jerarquía del valor razonable cataloga los insumos utilizados para la valuación de los mismos:

- *Nivel 1:* son precios cotizados (sin ajustar) mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que las Entidades pueden acceder en fecha de medición.
- *Nivel 2:* son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- *Nivel 3:* son datos de entrada no observables para el activo.

Medición al valor razonable - Las mediciones de valor razonable se realizan conforme al criterio adoptado por las Entidades, en la estimación del valor razonable, tanto de un activo como de un pasivo, las Entidades utilizan datos observables del mercado disponibles. Cuando los datos de entrada del nivel 1 y 2 no estén disponibles, se utilizarán datos no observables del que podrán a discreción ser clasificados como datos de entrada del nivel 3. Las Entidades mediante el análisis requerido establecerán un criterio de medición sustentado por un experto.

4.2.3 Beneficios a empleados - De acuerdo con la NIC19 - Beneficios a los Empleados, para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por las Entidades a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en dos clases:

- Beneficios a corto plazo* - De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a las cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, primas de vacaciones, primas legales y extralegales, auxilios y aportes parafiscales a entidades del estado que se amortizan dentro de los 12 meses siguientes al desembolso. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.
- Beneficios a largo plazo* - Se consideran beneficios a largo plazo, aquellos que se amortizan en un plazo mayor a 12 meses siguientes al desembolso. Dentro de los beneficios a largo plazo que la Matriz otorga a sus empleados se encuentran los créditos de vivienda y de vehículos a tasas de interés preferenciales, frente a las ofrecidas por el mercado.

Para acceder al beneficio se requiere cumplir con los requisitos establecidos en los manuales internos de las Entidades.

4.2.4 Impuesto a las ganancias – Las Entidades evalúan la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. Representa impuesto sobre las ganancias recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos sean probables. Al 31 de diciembre de 2018 las Entidades estiman que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serán recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras. Los impuestos diferidos pasivos registrados como diferencias imposables en el cálculo del impuesto diferido, reflejarán los valores a pagar por impuesto a las ganancias en periodos futuros.

4.2.5 Revaluación de propiedades, planta y equipo – Las Entidades miden los terrenos y los edificios por sus importes revaluados y los cambios en el valor razonable se reconocen en el otro resultado integral.

4.2.6 Provisiones y contingencias – Una contingencia requiere clasificarse conforme a una fiable estimación de acuerdo a la probabilidad de ocurrencia de un hecho o un evento. A menos que la posibilidad de cualquier salida de recursos en la liquidación sea remota, las Entidades deberán revelar, para cada clase de pasivos contingentes, al final del período de reporte, una breve descripción de la naturaleza del pasivo contingente. Cuando exista la probabilidad de una entrada de beneficios económicos, las Entidades deberán revelar una breve descripción de la naturaleza de los activos contingentes al final del período de reporte y, cuando sea viable, un estimativo de su efecto financiero.

Las provisiones de las Entidades se determinan con base en la probabilidad establecida por las áreas jurídicas para cada evento, hecho o proceso jurídico.

Reconocimiento de Obligaciones y Revelación de Pasivos - Cgn (1)	de Calificación y Riesgo de Pérdida- (2)	de Andje	Homologación NIIF	Bajo	Provisión	Revelación
Probable	Alto		Probable		√	√
Posible	Medio		Posible (eventual)		X	√
Remota	Bajo		Remoto		X	X

(1) Contaduría General de la Nación

(2) Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

5. NORMAS EMITIDAS POR EL IASB AÚN NO VIGENTES EN COLOMBIA

5.1. Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2019 – Decretos 2496 de 2015 y 2170 de 2017 - Con estos decretos, a partir del 1 de enero de 2019 entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB en el segundo semestre de 2016, permitiendo su aplicación anticipada:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 2 – Pagos basados en Acciones	Clasificación y Medición de Operaciones de Pago Basadas en Acciones	<p>La NIIF 2 no contenía ninguna orientación sobre la forma en que las condiciones de consolidación de beneficios afectan al valor razonable de los pasivos por pagos basados en acciones liquidados en efectivo. El IASB ha agregado una guía que introduce los requisitos contables para pagos basados en acciones basados en efectivo que siguen el mismo enfoque utilizado para los pagos basados en acciones.</p> <p>Entrada en vigencia Enero de 2018</p>
NIIF 16 – Arrendamientos	Emisión nueva norma	<p>Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos, con el objetivo de asegurar que los arrendatarios y los arrendadores proporcionen información relevante que represente fielmente dichas transacciones.</p> <p>La NIIF 16 reemplaza las siguientes normas e interpretaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NIC 17 Arrendamientos • CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento • SIC-15 Arrendamientos Operativos - Incentivos • SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que implican la forma jurídica de un contrato de arrendamiento <p>Entrada en vigencia Enero de 2019</p>
NIC 40 – Propiedades de Inversión	de	<p>Las enmiendas aclaran que una transferencia hacia o desde propiedades de inversión requiere una evaluación de si una propiedad cumple, o ha dejado de cumplir, la definición de propiedad de inversión, respaldada por evidencia observable de que se ha producido un cambio en el uso. Adicionalmente, las modificaciones aclaran que las situaciones enumeradas en la NIC 40 no son exhaustivas y que el cambio de uso es posible para las propiedades en construcción (es decir, que un cambio en el uso no se limita a las propiedades terminadas)</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		Entrada en vigencia Enero de 2018
Mejoras Anuales Ciclo 2015 - 2017		Las siguientes modificaciones son realizadas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Las modificaciones son parte de las mejoras anuales a las Normas NIIF. NIIF 11 Acuerdos conjuntos: Participaciones anteriormente mantenidas en una operación conjunta NIC 12 Impuesto a las ganancias: Consecuencias en el impuesto a las ganancias de los pagos por instrumentos financieros clasificados como patrimonio.

A continuación, se presenta el impacto de la implementación de la NIIF 16 para cada una de las entidades, así como el efecto consolidado por cada concepto:

CONCEPTO	BANCÓLDEX	ARCO	FIDUCOLDEX	IMPACTO CONSOLIDADO
Valor del Activo de Propiedad, Planta y Equipo por Derechos de Uso	\$ 2.055.345	\$ 877.729	\$ 3.101.672	\$ 6.034.746
Valor del Pasivo por Arrendamiento	1.536.060	877.729	3.101.672	\$ 5.515.461
Valor positivo en el patrimonio contable por la aplicación por primera vez de esta norma	429.285	-	-	429.285
Valor del Pasivo estimado por desmantelamiento	90.000	-	-	90.000

5.2. Emitidas por el IASB no Incorporadas en Colombia – Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 9 –	Prepago con características de compensación negativa	Enmienda los requisitos existentes en la NIIF 9 con respecto a los derechos de terminación de un contrato, para permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo comercial, a valor razonable a través de otro resultado

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Instrumentos Financieros		integral) incluso en el caso de pagos de compensación negativos. Adicionalmente, incluyen una aclaración con respecto a la contabilización de una modificación o canje de un pasivo financiero medido al costo amortizado que no da como resultado la baja en cuentas del pasivo financiero. Entrada en vigencia Enero de 2019
CINIIF 22 – Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas		Esta Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera. Entrada en vigencia Enero de 2018
CINIF 23 – Incertidumbres frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias		Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. Entrada en vigencia Enero de 2019

Las Entidades realizarán la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo del efectivo y el equivalente de efectivo comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 Dic. 2018	31 Dic. 2017
<i>Moneda legal</i>		
Caja	\$ 652,206	\$ 358,541
Banco de la República ⁽¹⁾	31,034,809	37,402,182
Bancos y otras entidades financieras	125,715,983	130,407,823
<i>Moneda extranjera</i>		
Bancos y otras entidades financieras	<u>7,726,286</u>	<u>7,343,787</u>
	<u>\$ 165,129,284</u>	<u>\$ 175,512,333</u>

(1) Sobre estos fondos existe una afectación a favor de La Nación en virtud al contrato de empréstito suscrito entre la Matriz y el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, mediante el cual la Matriz pignora los ingresos que recibe por concepto de recaudo de cartera de crédito hasta un monto del 120% del servicio semestral de la deuda para los contratos de préstamo 2080/OC-CO y 2193/OC-CO y del 130% para los contratos 2983/TC-CO, 3003/TC-CO, 3661/TC-CO, 2949/OC-CO CO y 4439 /OC-CO.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existían partidas conciliatorias en moneda legal o extranjera con más de 30 días pendientes de regularizar para el Banco y FiducólDEX, no obstante, en ARCO se presentan dos partidas conciliatorias mayores a 30 días al 31 de diciembre de 2018, por valor de \$75.000 que corresponden a abonos ACH pendientes de identificar.

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los activos por instrumentos financieros comprenden las Inversiones negociables clasificadas como medidas a valor razonable con cambios en resultados, las disponibles para la venta clasificadas como medidas a valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral e instrumentos de patrimonio medidos por su variación patrimonial.

El saldo del portafolio de inversiones es el siguiente al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 Dic.2018	31 Dic.2017
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - instrumentos de deuda		
Títulos emitidos por la nación - TES ^{(1) (2)}	\$ 594,418,288	\$ 661,064,810
Títulos emitidos por la nación - Bonos Yankees	-	154,624,400
Certificados de Deposito a terminio emitidos por entidades vigiladas	<u>30,589,707</u>	<u>31,055,955</u>
	625,007,995	846,745,165
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - instrumentos de deuda		
Títulos emitidos por la nación - TES ^{(1) (2)}	240,763,710	-
Títulos emitidos por la nación - Bonos Yankees	<u>163,273,031</u>	-
	404,036,741	-
Inversiones a costo amortizado		
Títulos de Desarrollo Agropecuario Clase A y B	<u>11,727,917</u>	<u>10,588,751</u>
	11,727,917	10,588,751
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - instrumentos de patrimonio		
Participación Fondo de pensiones	<u>23,545,387</u>	<u>24,201,372</u>
	23,545,387	24,201,372
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - instrumentos de patrimonio		
Segurexpo de Colombia S.A. ⁽³⁾	-	14,650,589
Banco Latinoamericano de Exportaciones S.A. - BLADEX	27,466,442	39,215,473
Fondos de Capital Privado ⁽⁴⁾	<u>112,106,692</u>	<u>101,491,501</u>
	139,573,134	155,357,563
Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación y al costo (4)		
Segurexpo de Colombia S.A. ⁽⁴⁾	9,467,961	-
Fondo Nacional de Garantías S.A. - F.N.G. ⁽⁵⁾	<u>106,701,169</u>	<u>101,072,173</u>
	116,169,130	101,072,173
Deterioro de inversiones en Instrumentos de deuda		
Menos: Deterioro	<u>(233,721)</u>	-
	<u>\$ 1,319,826,583</u>	<u>\$ 1,137,965,024</u>

(1) Títulos de deuda – entregados en garantía operaciones mercado monetario

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de las inversiones en títulos de deuda con cambios en el ORI se han entregado en garantía en operaciones de mercado monetario \$12.210.500 y \$0, respectivamente.

- (2) Títulos de deuda – entregados en garantía operaciones con la Cámara de Riesgo Central de Contraparte

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de las inversiones en títulos de deuda con cambios en el ORI se han entregado en garantía para respaldar las operaciones con la Cámara de Riesgo Central de Contraparte \$87.097.949 y \$66.338.198, respectivamente.

- (3) Inversión en al valor razonable cambio en ORI- instrumentos de patrimonio.

Para la inversión de Segurexpo de Colombia S.A. de acuerdo con el Decreto 1007 del 24 de junio de 2016 emitido por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, se autorizó la enajenación de la participación de Bancoldex y la Previsora S.A. en esta compañía, estableciendo para ello un programa de enajenación en dos etapas. Realizado el proceso de oferta en cada una de las etapas, indicadas en el decreto antes mencionado, no se recibieron propuestas de adquisición, razón por la cual se da por terminado este proceso de enajenación y con fecha 31 de octubre de 2017, se procede a realizar el reconocimiento por el método de participación de patrimonio según lo requerido en el Decreto 2496 de 2015.

Al 31 de diciembre de 2017, esta inversión fue actualizada de acuerdo con valoración realizada por Banca de inversión - INCORBANK.

- (4) Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - Instrumentos de Patrimonio

El siguiente es el detalle de los Fondos de Capital Privado, al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

31 de diciembre de 2018

Entidad	Calificación		Contingencia	Costo Historico	Redención de Unidades	Invertido	Valor de Mercado	Valoración	Provisión	% Ejecutado
	de Riesgo Crediticio (*)	Compromisos de inversión								
Aureos	2	\$ 14,640,381	\$ 3,988,052	\$ 2,092,110	\$ 16,333,081	\$ 18,425,191	\$ 3,546,279	\$ 1,454,170	\$ 177,314	125.85
Escala	3	11,000,001	668	10,982,214	17,118	10,999,332	4,701,024	(6,281,188)	470,103	99.99
Progresia Capital	2	3,723,480	-	2,670,726	1,280,283	3,951,009	2,313,690	(357,037)	115,685	106.11
Colombia Ashmore	1	37,686,200	40	32,493,670	12,482,552	44,976,222	49,689,156	17,195,486	993,783	119.34
Amerigo Ventures Colombia	1	4,192,187	1,389,406	2,619,746	322,466	2,942,212	1,966,476	(653,270)	39,330	70.18
Velum Early Stage Fund I	1	7,547,482	618,327	6,726,258	327,197	7,053,455	11,362,099	4,635,841	227,242	93.45
Mas equity fund III Colombia	1	21,036,267	15,742,109	4,675,044	36,267	4,711,311	3,825,062	(849,982)	76,501	22.40
Ashimore Andino II	1	15,000,002	4,348,901	10,404,436	230,438	10,634,874	12,969,781	2,565,345	259,396	70.90
		<u>\$ 114,826,000</u>	<u>\$ 26,087,503</u>	<u>\$ 72,664,204</u>	<u>\$ 31,029,402</u>	<u>\$ 103,693,606</u>	<u>\$ 90,373,567</u>	<u>\$ 17,709,365</u>	<u>\$ 2,359,354</u>	<u>90.30</u>

31 de diciembre de 2018

Entidad	Calificación de Riesgo Crediticio (*)	Compromisos de inversión	Contingencia	Costo Historico	Redención de Unidades	Invertido	Valor de Mercado		Valoración	Deterioro	% Ejecutado
							COP	USD			
							USD	USD			
ALLVP FUND III, LP	1	3,000	3,000	-	-	-	\$ -	-	-	\$ -	-
Microcarbon Development Fund Lp	1	3,937	-	3,937	121	4,058	12,243,715	3,768	(169)	77	103.07
Darby latin american private debt	1	5,000	3,113	1,887	273	2,160	5,839,460	1,797	(90)	46	43.20
Acumen latin american early gro	2	1,500	1,163	337	-	337	1,022,630	315	-	16	22.47
Angel Ventures pacific alliance fund II	1	5,000	4,071	929	144	1,073	2,627,319	808	(73)	17	21.46
		<u>18,437</u>	<u>11,347</u>	<u>7,090</u>	<u>538</u>	<u>7,628</u>	<u>\$ 21,733,124</u>	<u>6,688</u>	<u>(332)</u>	<u>\$ 156</u>	<u>41.37</u>

Total Fondos de capital Privado en \$

\$ 112,106,691

31 de diciembre de 2017

Entidad	Calificación de Riesgo Crediticio (*)	Compromisos de inversión	Contingencia	Costo Historico	Redención de Unidades	Invertido	Valor de Mercado		Valoración	Deterioro	% Ejecutado
							COP	USD			
							USD	USD			
Aureos	2	\$ 14,640,381	\$ 3,988,052	\$ 3,878,662	\$ 13,598,865	\$ 17,477,527	\$ 6,383,901	\$ 2,505,240	\$ 319,195	119.38	
Escala	3	11,000,001	668	10,982,214	17,118	10,999,332	4,688,070	(6,294,143)	468,807	99.99	
Progresia Capital	2	3,723,480	-	2,819,313	1,149,022	3,968,335	2,392,110	(427,203)	119,606	106.58	
Colombia Ashmore	1	37,686,200	40	32,493,670	12,482,552	44,976,222	51,836,654	19,342,984	1,036,733	119.34	
Brilla Colombia	4	9,787,238	4,936,229	57,776	4,272,473	4,330,249	87,367	29,591	43,684	44.24	
Amerigo Ventures Colombia	1	2,762,176	861,157	1,717,983	322,466	2,040,449	1,129,047	(588,936)	22,581	73.87	
Velum Early Stage Fund I	1	7,547,482	947,782	6,599,701	-	6,599,701	9,457,463	2,857,762	189,149	87.44	
Mas equity fund III Colombia	1	21,000,000	16,372,362	4,008,524	36,267	4,044,791	3,563,224	(445,300)	71,264	19.26	
Ashmore Andino II	1	15,000,000	9,527,341	5,319,269	156,271	5,475,540	6,515,184	1,195,914	130,304	36.50	
		<u>\$ 123,146,958</u>	<u>\$ 36,633,631</u>	<u>\$ 67,877,112</u>	<u>\$ 32,035,034</u>	<u>\$ 99,912,146</u>	<u>\$ 86,053,020</u>	<u>\$ 18,175,909</u>	<u>\$ 2,401,323</u>	<u>81.13</u>	

31 de diciembre de 2017											
Entidad	Calificación de Riesgo Crediticio (*)	Compromisos de inversión		Costo Historico	Redención de Unidades	Invertido	Valor de Mercado		Valoración	Deterioro	% Ejecutado
		USD	USD				COP	USD			
Microcarbon Development Fund Lp	1	4,000	101	3,899	121	4,020	\$ 10,642,035	3,566	(332)	\$ 71	100.50
Darby latin american private debt	1	4,864	3,256	1,607	-	1,607	4,796,446	1,607	(136)	16	33.04
Angel Ventures pacific alliance fund II	1	5,000	5,000	-	-	-	-	-	-	-	-
		<u>13,864</u>	<u>8,357</u>	<u>5,506</u>	<u>121</u>	<u>5,627</u>	<u>\$ 15,438,481</u>	<u>5,173</u>	<u>(468)</u>	<u>\$ 87</u>	<u>40.59</u>
Total Fondos de capital Privado en \$							<u>\$ 101,491,501</u>				

(*) Calificación de Riesgo Crediticio: El riesgo de crédito de las inversiones en Fondos de Capital realizadas por Bancoldex Capital se califica con base en una metodología interna debidamente aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia, en Junio de 2009.

(5) Inversiones en Asociadas

Durante 2018, Bancóldex según el análisis realizado y sustentado en la influencia significativa que ejerce en Segurexpo y en el Fondo Nacional de Garantías, ha clasificado estas inversiones como inversiones en asociadas en aplicación de la NIC 28 y establece el registro de las mismas bajo el método de participación patrimonial, permitiendo una adecuada medición y dando una información acertada de la realidad económica.

El siguiente es el detalle de las inversiones en asociadas al 31 de diciembre de 2018

31 de diciembre 2018						
Entidad	Calificación de Riesgo Crediticio	Pais	% Part	Valor Inversión	Acumulado-ORI	Ingreso (gasto) por metodo de participacion
Fondo Nacional de Garantías S.A.	A	Colombia	25.73%	106,701,169	8,125,501	(3,907,522)
Segurexpo de Colombia S.A.	D	Colombia	49.63%	<u>9,467,961</u>	<u>9,255</u>	<u>401,110</u>
				<u>\$ 116,169,130</u>	<u>\$ 8,134,756</u>	<u>\$ (3,506,412)</u>

El siguiente es el detalle de las inversiones en asociadas al 31 de diciembre de 2017

31-dic-17

Inversión en Segurexpo ⁽¹⁾	14,650,589
Inversión en Fondo Nacional de Garantías ⁽²⁾	<u>101,072,173</u>
Total	<u>\$ 115,722,762</u>

(1) Inversión en Segurexpo se encuentra a valor razonable y fue valorada por la firma Incorbank Banca de Inversión.

(2) Inversión en el Fondo Nacional de Garantías se encuentra al costo.

El detalle del valor razonable de instrumentos derivados de negociación al 31 de diciembre de 2018 y 2017, era el siguiente:

	31 Dic. 2018	31 Dic. 2017
<i>Contratos Forward de Negociacion</i>		
Posición activa		
Derechos de compra de divisas	\$ 3,728,407,527	\$ 270,085,575
Derechos de venta de divisas	134,491,923	1,842,702,050
Obligaciones de compra de divisas	(3,607,620,973)	(268,946,755)
Obligaciones de venta de divisas	(133,089,848)	(1,823,053,722)
Credit Valuation adjustment -CVA	<u>(1,556)</u>	<u>(31,217)</u>
Total contratos Forward posición activa	<u>\$ 122,187,073</u>	<u>\$ 20,755,931</u>
Posición pasiva		
Derechos de compra de divisas	\$ 280,577,822	\$ 2,302,947,006
Derechos de venta de divisas	3,500,434,335	156,406,989
Obligaciones de compra de divisas	(281,578,622)	(2,328,655,499)
Obligaciones de venta de divisas	(3,583,370,992)	(158,340,166)
Debit Valuation adjustment -DVA	<u>4,475</u>	<u>3,426</u>
Total contratos Forward posición pasiva	<u>\$ (83,932,982)</u>	<u>\$ (27,638,244)</u>
<i>Operaciones de Contado</i>		
Derechos de compra de divisas	\$ 19,498,500	\$ -
Derechos de venta de divisas	-	-
Obligaciones de compra de divisas	(19,503,930)	-
Obligaciones de venta de divisas	<u>-</u>	<u>-</u>
Total operaciones de Contado	<u>\$ (5,430)</u>	<u>\$ -</u>
<i>Contratos Futuros de Negociacion</i>		
Derechos de compra de divisas	\$ 2,581,448,985	\$ 1,036,928,415
Derechos de venta de divisas	2,298,153,460	1,536,460,145
Obligaciones de compra de divisas	(2,581,448,985)	(1,036,928,415)
Obligaciones de venta de divisas	(2,298,153,460)	(1,536,460,145)
<i>Contratos Futuros de Cobertura*</i>		
Derechos de compra de divisas	\$ 1,866,706	\$ -
Derechos de venta de divisas	50,433,571	58,301,292
Obligaciones de compra de divisas	(1,866,706)	-
Obligaciones de venta de divisas	<u>(50,433,571)</u>	<u>(58,301,292)</u>
Total contratos Futuros	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Calidad crediticia de títulos de deuda- A continuación, se presenta el detalle de la calidad crediticia de los títulos de deuda, de acuerdo con la calificación de riesgo internacional asignada por las agencias calificadoras reconocidas:

	dic-18	%	dic-17	%
Grado de Inversión	1,017,826,721	96%	831,061,501	94%
Sin Calificación	46,491,320	4%	50,473,786	6%
Total	1,064,318,041	100%	881,535,287	100%

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en promedio más del 96% y 94%, respectivamente, de las inversiones cuentan con calificación internacional de grado de inversión y se destaca que más del 90%, en ambos años, de las inversiones está en títulos de deuda de la Nación. Lo anterior reflejando una exposición de riesgo de crédito baja acorde con perfil de riesgo de crédito conservador definido por la Junta Directiva para las Entidades.

Solo en la Matriz se realizan operaciones de forward´s, a continuación, se presenta el detalle de la calidad crediticia de las contrapartes con las cuales se opera, de acuerdo con la calificación de riesgo internacional asignada por las agencias calificadoras reconocidas:

	dic-18	%	dic-17	%
Grado de Inversión	86,625,145	35%	39,218,640	44%
Sin Calificación	164,238,552	65%	50,091,521	56%
Total	250,863,697	100%	89,310,161	100%

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el 35% y 44%, respectivamente, de la exposición se encuentra en contrapartes con calificación internacional de grado de inversión y el 65% y 56%, respectivamente, restante corresponde en su mayoría a fondos de pensiones, cesantías locales, fiduciarias y aseguradoras.

El siguiente es el resumen de los activos financieros por fechas de vencimiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 de Diciembre de 2018						Total
	Hasta 3 meses	Más de 3 meses y no más de 1		Más de 1 año			
	Más de 1 mes y no más de 3 meses	Más de 3 meses y no más de 6 meses	Más de 6 meses y no más de 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años y no más de 5 años	Más de 5 años	
Inversiones negociables							
Títulos emitidos por la nación - TES	\$ -	\$ 115,671,860	\$ 45,085,140	\$ 144,579,900	\$ 162,728,068	\$ 126,353,320	\$ 594,418,288
Certificados de Deposito a termino emitidos por entidades vigiladas	10,570,420	-	6,523,512	13,495,775	-	-	30,589,707

31 de Diciembre de 2018							
Hasta 3 meses	Más de 3 meses y no más de 1			Más de 1 año		Total	
Más de 1 mes y no más de 3 meses	Más de 3 meses y no más de 6 meses	Más de 6 meses y no más de 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años y no más de 5 años	Más de 5 años		
Inversiones disponibles para la venta							
Títulos emitidos por la nación - TES	-	-	-	69,171,560	2,173,560	169,418,590	240,763,710
Títulos emitidos por la nación - Bonos Yankees	-	-	-	-	-	163,273,031	163,273,031
Inversiones a costo amortizado							
Títulos de Desarrollo Agropecuario TDA	4,946,806	6,781,111	-	-	-	-	11,727,917
	<u>\$ 15,517,226</u>	<u>\$ 122,452,971</u>	<u>\$ 51,608,652</u>	<u>\$ 227,247,235</u>	<u>\$ 164,901,628</u>	<u>\$ 459,044,941</u>	<u>\$ 1,040,772,653</u>

31 de Diciembre de 2017							
Hasta tres meses	Más de tres meses y no más de			Más de un año		Total	
Hasta 1 mes	Más de 1 mes y no más de 3 meses	Más de 3 meses y no más de 6 meses	Más de 6 meses y no más de 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años y no más de 5 años	Más de 5 años	
Inversiones negociables							
Títulos emitidos por la Nación - TES	\$ 991,060		\$ 28,962,360	\$ 344,948,325	\$ 111,639,000	\$ 174,524,065	\$ 661,064,810
Certificados de Deposito a Término emitidos por entidades vigiladas	8,067,040		503,585	22,485,330	-		31,055,955
Títulos emitidos por la Nación - Bonos Yankees	-	-	-	-	-	154,624,400	154,624,400
Inversiones a costo amortizado							
Títulos de Desarrollo Agropecuario TDA	3,617,008	-	6,971,743	-	-	-	10,588,751
	<u>\$ 3,617,008</u>	<u>\$ 9,058,100</u>	<u>\$ 6,971,743</u>	<u>\$ 29,465,945</u>	<u>\$ 367,433,655</u>	<u>\$ 111,639,000</u>	<u>\$ 857,333,916</u>

8. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

El saldo de las operaciones del mercado monetario comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 Dic. 2018			31 Dic. 2017		
	Tasa de Interes (%)	Plazo Negociación Días	Valor	Tasa de Interes (%)	Plazo Negociación Días	Valor
Interbancarios						
<i>Moneda Legal</i>						
Corporaciones Financieras	4.18	5	\$ 8,003,644	4.52	5	\$ 5,002,511
<i>Moneda Extranjera</i>						
Bancos	2.43	7	151,154,138	1.55	5	16,414,827
Otras Entidades Financieras	2.55	7	<u>81,266,769</u>			<u>-</u>
			<u>\$ 240,424,551</u>			<u>\$ 21,417,338</u>

9. CARTERA DE CRÉDITO Y OPERACIONES LEASING FINANCIERO A COSTO AMORTIZADO, NETO

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por modalidad:

	31 Dic.2018	31 Dic.2017
Cartera en moneda legal:		
<i>Garantía Idónea cartera comercial :</i>		
Vigente	\$ 606,869,155	\$ 610,654,569
Vencida 1 mes hasta 3 meses	9,117,759	18,478,305
Vencida 3 meses hasta 6 meses	3,007,499	6,645,793
Vencida 6 meses hasta 12 meses	17,412,370	12,129,189
Vencida más de 12 meses	<u>37,687,757</u>	<u>29,533,471</u>
	674,094,541	677,441,327
<i>Otras Garantías cartera comercial :</i>		
Vigente	4,173,016,882	3,563,894,967
Vencida 1 mes hasta 3 meses	633,524	5,423,635
Vencida 3 meses hasta 6 meses	1,743,418	-
Vencida 6 meses hasta 12 meses	3,444,214	2,417,947
Vencida más de 12 meses	<u>47,396,766</u>	<u>39,701,011</u>
	4,226,234,803	3,611,437,560
<i>Garantía Idónea cartera consumo :</i>		
Vigente	1,642,721	1,025,927
Vencida 1 mes hasta 2 meses	3,809	-
Vencida más de 6 meses	<u>243</u>	<u>-</u>
	1,646,773	1,025,927
<i>Otras Garantías cartera consumo :</i>		
Vigente	16,861	408,455
Vencida 1 mes hasta 2 meses	-	15,743
Vencida 3 meses hasta 6 meses	<u>41,658</u>	<u>-</u>
	58,519	424,199
<i>Garantía Idónea cartera vivienda :</i>		
Vigente	16,027,991	15,188,118
Vencida 1 mes hasta 4 meses	<u>247,569</u>	<u>210,281</u>
	16,275,559	15,398,398
Total moneda legal	<u>4,918,310,195</u>	<u>4,305,727,411</u>

	31 Dic.2018	31 Dic.2017
Cartera en moneda extranjera:		
Garantía Idónea cartera comercial :		
Vigente	11,811,874	6,955,228
Vencida 1 mes hasta 3 meses	1,213,684	-
Vencida hasta 12 meses	-	51,244
	<u>13,025,558</u>	<u>7,006,472</u>
Otras Garantías cartera comercial :		
Vigente	<u>2,172,449,125</u>	<u>1,786,706,514</u>
	2,172,449,125	1,786,706,514
Total moneda extranjera	<u>2,185,474,683</u>	<u>1,793,712,986</u>
Total cartera y cuentas por cobrar bruta	<u>7,103,784,878</u>	<u>6,099,440,397</u>
Deterioro de cartera y cuentas por cobrar	(78,751,273)	(71,722,093)
Total cartera y cuentas por cobrar neta	<u>\$ 7,025,033,604</u>	<u>\$ 6,027,718,304</u>

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por clasificación de la cartera según el Capítulo II de la CBFC:

	31 de diciembre 2018						
	Saldo capital	Saldo intereses	Costo Amortizado Cartera	Otros Conceptos	Saldo garantías	Deterioro capital	Deterioro Intereses
<i>Comercial garantía idonea</i>							
Categoría A	596,119,646	4,098,303	\$ 600,217,948	165,092	375,255,422	\$ 715,496	\$ 16
Categoría B	17,273,665	402,190	17,675,855	1,315,764	12,792,339	268,198	496
Categoría C	7,651,834	871,851	8,523,686	473,184	6,525,226	833,315	435
Categoría D	30,522,287	3,934,227	34,456,514	2,485,384	22,873,079	12,450,523	54,932
Categoría E	<u>15,653,260</u>	<u>10,592,835</u>	<u>26,246,095</u>	<u>566,199</u>	<u>13,292,292</u>	<u>6,560,349</u>	<u>4,375,891</u>
	<u>667,220,692</u>	<u>19,899,406</u>	<u>687,120,098</u>	<u>5,005,623</u>	<u>430,738,358</u>	<u>20,827,881</u>	<u>4,431,769</u>
<i>Comercial otras garantías</i>							
Categoría A	6,294,745,571	40,605,066	6,335,350,637	3,162	589,084,916	22,749,042	228,227
Categoría B	6,375,496	276,056	6,651,552	3,369	2,394,471	1,592,139	69,049
Categoría C	2,536,486	252,437	2,788,923	22,857	454,750	1,476,763	167,087
Categoría D	13,264,807	2,662,527	15,927,334	720,167	508,125	8,447,135	1,532,240
Categoría E	<u>21,891,927</u>	<u>16,073,557</u>	<u>37,965,484</u>	<u>90,320</u>	<u>6,810,212</u>	<u>10,025,929</u>	<u>7,172,588</u>
	<u>6,338,814,287</u>	<u>59,869,643</u>	<u>6,398,683,930</u>	<u>839,875</u>	<u>599,252,474</u>	<u>44,291,008</u>	<u>9,169,190</u>

31 de diciembre 2018

	Saldo capital	Saldo intereses	Costo Amortizado Cartera	Otros Conceptos	Saldo garantías	Deterioro capital	Deterioro Intereses
<i>Consumo garantía idonea</i>							
Categoría A	1,639,748	6,781	1,646,529	821	3,905,692	-	-
Categoría D	105	138	243	948	26,390	79	103
	<u>1,639,853</u>	<u>6,919</u>	<u>1,646,772</u>	<u>1,769</u>	<u>3,932,082</u>	<u>79</u>	<u>103</u>
<i>Consumo otras garantía</i>							
Categoría A	15,765	77	15,841	-	-	-	-
Categoría C	950	69	1,019	-	-	-	-
Categoría D	40,174	1,484	41,658	-	-	30,130	1,113
	<u>56,889</u>	<u>1,630</u>	<u>58,519</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>30,130</u>	<u>1,113</u>
<i>Vivienda</i>							
Categoría A	16,022,314	64,746	16,087,060	860	56,627,784	-	-
Categoría B	87,362	210	87,572	6	506,588	-	-
Categoría C	100,875	52	100,927	731	623,512	-	-
	<u>16,210,551</u>	<u>65,008</u>	<u>16,275,559</u>	<u>1,597</u>	<u>57,757,884</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total cartera bruta	\$ 7,023,942,272	\$ 79,842,606	\$ 7,103,784,878	\$ 5,848,865	\$ 1,091,680,798	\$ 65,149,098	\$ 13,602,175

31 de diciembre 2017

	Saldo capital	Saldo intereses	Costo Amortizado Cartera	Otros Conceptos	Saldo garantías	Deterioro capital	Deterioro Intereses
<i>Comercial garantía idonea</i>							
Categoría A	581,623,247	3,997,948	\$ 585,621,196	129,692	339,955,202	\$ -	\$ -
Categoría B	41,290,422	1,639,620	42,930,042	1,391,261	40,970,785	-	-
Categoría C	10,388,964	1,043,242	11,432,205	180,213	8,497,239	2,010,403	143,181
Categoría D	26,677,268	3,819,919	30,497,187	1,123,577	24,277,955	14,807,050	2,172,534
Categoría E	13,097,861	2,938,593	16,036,454	487,630	11,575,319	4,485,896	812,530
	<u>673,077,761</u>	<u>13,439,323</u>	<u>686,517,084</u>	<u>3,312,372</u>	<u>425,276,500</u>	<u>21,303,349</u>	<u>3,128,245</u>
<i>Comercial otras garantía</i>							
Categoría A	5,307,987,435	36,568,690	5,344,556,125	3,384	330,916,385	684,210	7,989
Categoría B	5,713,646	88,307	5,801,953	5	-	-	-
Categoría C	2,088,141	36,497	2,124,638	-	223,833	-	-
Categoría D	18,759,049	3,446,040	22,205,089	2,177	-	14,881,928	2,723,669
Categoría E	17,475,910	3,911,074	21,386,984	72,953	-	23,405,274	5,587,430
	<u>5,352,024,181</u>	<u>44,050,608</u>	<u>5,396,074,789</u>	<u>78,519</u>	<u>331,140,218</u>	<u>38,971,411</u>	<u>8,319,088</u>

31 de diciembre 2017

	Saldo capital	Saldo intereses	Costo Amortizado Cartera	Otros Conceptos	Saldo garantías	Deterioro capital	Deterioro Intereses
<i>Consumo garantía idonea</i>							
Categoría A	1,020,223	5,704	1,025,927	142	3,445,876	-	-
<i>Consumo otras garantía</i>							
Categoría A	352,713	968	353,681	95	-	-	-
Categoría B	54,686	88	54,774	1,989	-	-	-
Categoría C	15,713	30	15,743	-	-	-	-
	423,113	1,086	424,199	2,084	-	-	-
<i>Vivienda</i>							
Categoría A	15,114,456	73,662	15,188,118	1,008	52,879,187	-	-
Categoría B	209,077	1,203	210,281	1,000	1,130,099	-	-
	15,323,534	74,865	15,398,398	2,008	54,009,286	-	-
Total cartera bruta	\$ 6,041,868,811	\$ 57,571,586	\$ 6,099,440,397	\$ 3,395,126	\$ 813,871,880	\$ 60,274,760	\$ 11,447,333

Distribución de la cartera por zonas geográficas y sector económico – La cartera de crédito se encuentra distribuida por las siguientes zonas y sectores económicos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así:

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros Consolidados



31 de Diciembre de 2018

Sector Economico	ANTIOQUIA Y CHOCO	BOGOTA D.C.	CENTRAL	COSTA ATLANTICA	EJE CAFETERO	EXTERIOR	OCCIDENTE	SANTANDERES	SUR-ORIENTE	Total general
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	\$ 4,397,601	\$ 10,340,226	\$ 1,004,719	\$ 3,711,444	\$ 1,165,112	\$ -	\$ 2,403,453	\$ 266,352	\$ 157,134	\$ 23,446,040
Actividades de alojamiento y de servicio de comida	28,961,112	43,506,109	12,240,466	32,668,356	6,617,599	-	20,546,421	9,709,946	3,999,671	158,249,678
Actividades de los hogares como empleadores	-	-	104,901	2,484	-	-	-	19,047	4,896	131,328
Actividades de servicios administrativos y apoyo	17,835,996	49,983,227	9,256,347	8,230,161	12,432,157	-	15,382,384	5,514,913	683,792	119,318,975
Actividades financieras y de seguros	128,538,757	292,159,616	39,172,168	5,825,355	16,727,082	639,465,356	260,772,327	103,061,923	1,045,119	1,486,767,704
Actividades inmobiliarias	12,421,222	57,546,756	8,101,149	19,228,233	3,590,157	-	12,025,896	5,251,485	117,143	118,282,040
Actividades profesionales, científicas y técnicas	26,180,814	75,490,485	10,630,232	12,323,584	4,546,828	64,817	20,720,541	13,441,517	1,701,268	165,100,086
Administración pública -defensa; seguridad social	78,578	2,923,067	61,981	-	1,699,612	-	-	2,516	-	4,765,754
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	10,638,170	38,299,850	12,496,266	33,390,448	7,600,372	-	19,729,204	3,193,309	2,679,253	128,026,872
Asalariados	2,522,216	17,901,817	4,846	7,503	-	-	-	34,639	10,117	20,481,138
Atención salud humana y asistencia social	40,395,893	39,090,270	11,936,325	51,294,635	17,304,584	-	37,687,400	19,462,169	839,077	218,010,353
Comercio al por mayor-menor; reparación vehículos	219,764,408	431,495,770	138,212,932	147,529,314	75,319,795	94,950,033	186,125,945	144,303,869	35,406,663	1,473,108,729
Construcción	45,745,611	105,400,970	21,499,563	54,795,247	15,058,182	-	25,531,911	29,407,486	2,591,828	300,030,800
Enseñanza	10,654,667	23,682,272	7,761,638	3,023,087	2,827,786	-	5,314,034	6,647,309	412,192	60,322,986
Explotación de minas y canteras	4,363,613	13,273,514	8,214,126	390,097	1,004,184	-	430,675	3,089,515	101,042	30,866,767
Industrias manufactureras	358,472,369	292,288,451	106,943,086	122,128,760	91,824,090	211,196,996	234,265,104	77,217,801	1,758,904	1,496,095,562
Información y comunicaciones	19,146,054	30,925,619	1,672,876	40,713,991	1,029,804	-	7,109,405	2,910,307	314,794	103,822,851
Organizaciones y órganos extraterritoriales	-	14,672	-	-	-	-	-	6,404	-	21,076
Otras actividades de servicios	9,272,049	57,343,569	15,552,031	13,890,716	10,402,650	-	76,374,585	4,682,622	557,370	188,075,593
Sum. de agua; aguas residua., desechos y desconta.	2,156,558	1,870,566	5,436,876	12,930,111	224,932	-	2,413,950	1,528,229	501,200	27,062,422
Sum. de electricidad, gas, vapor, aire acondic.	836,609	285,237,603	19,249	16,529,127	-	-	16,005,231	1,446,846	364,008	320,438,672
Transporte y almacenamiento	74,043,421	218,249,020	81,062,865	164,594,522	14,040,266	-	64,966,560	32,173,153	11,194,579	660,324,387
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas res	27,605	-	20,128	-	-	-	522,361	-	-	570,094
Rentistas de capital personas naturales	223,716	215,514	-	-	-	-	-	25,742	-	464,972
Total general	\$ 1,016,453,322	\$ 2,087,023,448	\$ 491,404,769	\$ 743,207,175	\$ 283,415,193	\$ 945,677,202	\$ 1,008,327,388	\$ 463,371,358	\$ 64,440,051	\$ 7,103,784,878

31 de Diciembre de 2017

Sector Economico	ANTIOQUIA Y CHOCO	BOGOTA D.C.	CENTRAL	COSTA ATLANTICA	EJE CAFETERO	EXTERIOR	OCCIDENTE	SANTANDERES	SUR-ORIENTE	Total general
Actividades artísticas, entreteni. y recreativas	\$ 5,114,182	\$ 15,442,648	\$ 325,284	\$ 1,628,488	\$ 355,884	\$ -	\$ 1,059,873	\$ 369,622	\$ 208,975	\$ 24,504,956
Actividades de alojamiento y de servicio de comida	21,361,930	35,814,332	12,339,548	24,147,708	6,513,702	-	17,338,295	7,415,998	3,891,471	128,822,985
Actividades de los hogares como empleadores	-	-	71,149	-	-	-	2,095	-	7,565	80,809
Actividades de servicios administrativos y apoyo	14,976,207	55,450,554	9,979,656	6,197,861	9,936,945	-	28,245,931	4,374,017	1,000,342	130,161,513
Actividades financieras y de seguros	55,964,960	136,843,830	16,695,197	24,898,707	12,050,957	151,653,977	121,404,410	118,140,593	1,741,562	639,394,192
Actividades inmobiliarias	21,022,038	56,117,230	4,588,601	14,984,774	3,112,195	-	18,106,631	4,480,115	509,807	122,921,391
Actividades profesionales, científicas y técnicas	31,116,324	94,032,932	15,916,911	19,063,091	4,161,841	-	17,656,367	13,407,831	3,457,494	198,812,791
Administración pública -defensa; seguridad social	-	3,569,315	103,372	-	1,863,199	-	43,550	-	50,336	5,629,772
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	9,758,587	10,839,032	5,993,374	30,495,212	6,342,666	-	11,910,965	5,713,106	3,065,067	84,118,009
Asalariados	2,658,837	16,653,272	-	12,960	-	-	-	200,058	20,008	19,545,135
Atención salud humana y asistencia social	25,431,576	44,624,880	12,116,047	35,918,583	14,441,288	-	18,098,201	12,506,717	5,597,773	168,735,066
Comercio al por mayor-menor; reparación vehículos	169,060,392	350,448,875	118,493,356	147,580,922	66,812,996	77,942,699	160,757,045	111,026,298	47,126,844	1,249,249,428
Construcción	48,635,226	135,532,894	12,809,909	40,789,758	10,975,475	-	25,720,903	25,886,644	4,079,899	304,430,709
Enseñanza	19,459,042	17,321,748	6,142,323	4,506,066	5,068,360	-	4,746,830	2,510,571	696,721	60,451,662
Explotación de minas y canteras	1,490,955	8,838,479	4,434,352	493,390	-	-	959,044	2,818,898	118,307	19,153,425
Industrias manufactureras	258,530,647	374,791,943	90,402,984	192,600,684	100,397,508	197,643,938	227,518,373	58,071,486	9,708,336	1,509,665,899
Información y comunicaciones	17,392,082	30,135,911	1,452,330	6,818,330	509,906	-	4,505,405	2,616,848	414,841	63,845,654
Organizaciones y órganos extraterritoriales	-	170,883	39,739	-	-	-	-	-	-	210,623
Otras actividades de servicios	10,184,941	31,647,945	10,382,912	12,474,043	10,830,472	-	64,908,369	5,806,577	604,881	146,840,140
Sum. de agua; aguas residua., desechos y desconta.	2,795,334	2,206,960	4,938,774	1,688,707	12,361	-	4,095,189	1,442,076	272,317	17,451,717
Sum. de electricidad, gas, vapor, aire acondic.	606,450	264,377,773	29,306	543,530	-	-	2,506,988	413,500	471,898	268,949,445
Transporte y almacenamiento	59,561,438	218,846,745	63,022,971	488,793,227	13,846,142	-	54,129,046	27,980,047	9,456,501	935,636,118
Rentistas de capital	299,219	529,741	-	-	-	-	-	-	-	828,960
Total general	\$ 775,121,149	\$ 1,903,708,182	\$ 390,278,097	\$ 1,053,636,039	\$ 267,231,898	\$ 427,240,614	\$ 783,713,512	\$ 405,181,001	\$ 92,500,945	\$ 6,099,440,397

Cartera por unidad monetaria –

31 de diciembre 2018

Modalidades	Moneda legal	Moneda extranjera	Total
Comercial	\$ 4,900,329,345	\$ 2,185,474,683	\$ 7,085,804,028
Consumo	1,705,291	-	1,705,291
Vivienda	<u>16,275,559</u>	<u>-</u>	<u>16,275,559</u>
Total	\$ <u>4,918,310,195</u>	\$ <u>2,185,474,683</u>	\$ <u>7,103,784,878</u>

31 de diciembre 2017

Modalidades	Moneda legal	Moneda extranjera	Total
Comercial	\$ 4,288,878,887	\$ 1,793,712,986	\$ 6,082,591,873
Consumo	2,553,847	-	2,553,847
Vivienda	<u>14,294,677</u>	<u>-</u>	<u>14,294,677</u>
Total	\$ <u>4,305,727,411</u>	\$ <u>1,793,712,986</u>	\$ <u>6,099,440,397</u>

Cartera por periodo de maduración –

31 de diciembre de 2018

	0 a 1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años	Total
Comercial	\$ 1,945,874,395	\$ 2,511,649,993	\$ 1,319,161,447	\$ 1,005,527,101	\$ 303,591,091	\$ 7,085,804,027
Consumo	287,802	565,166	183,202	591,417	77,706	1,705,292
Vivienda	<u>260,001</u>	<u>321,002</u>	<u>266,461</u>	<u>5,731,107</u>	<u>9,696,989</u>	<u>16,275,559</u>
Total	\$ <u>1,946,422,198</u>	\$ <u>2,512,536,161</u>	\$ <u>1,319,611,109</u>	\$ <u>1,011,849,624</u>	\$ <u>313,365,786</u>	\$ <u>7,103,784,878</u>

31 de diciembre de 2017

	0 a 1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años	Total
Comercial	\$ 979,691,182	\$ 2,472,980,168	\$ 1,168,636,032	\$ 1,425,028,053	\$ 36,256,438	\$ 6,082,591,873
Consumo	118,235	602,333	700,368	29,190	-	1,450,126
Vivienda	<u>212,626</u>	<u>365,099</u>	<u>306,169</u>	<u>5,110,194</u>	<u>9,404,310</u>	<u>15,398,398</u>
Total	\$ <u>980,022,043</u>	\$ <u>2,473,947,600</u>	\$ <u>1,169,642,569</u>	\$ <u>1,430,167,437</u>	\$ <u>45,660,748</u>	\$ <u>6,099,440,397</u>

Créditos reestructurados - El detalle de los créditos reestructurados de cartera comercial es el siguiente:

31 de diciembre de 2018					
<i>Comercial</i>	Número de créditos	Saldo capital	Saldo intereses y otros	Deterioro capital	Deterioro intereses y otros
Categoría A	1	386,042	140	397	-
Categoría B	9	1,862,059	36,290	28,917	60
Categoría C	1	822,669	10,005	39,109	-
Categoría D	7	<u>3,475,822</u>	<u>31,188</u>	<u>2,270,503</u>	<u>5,188</u>
Total	18	<u>\$ 6,546,593</u>	<u>\$ 77,622</u>	<u>\$ 2,338,926</u>	<u>\$ 5,248</u>

31 de diciembre de 2017					
<i>Comercial</i>	Número de créditos	Saldo capital	Saldo intereses y otros	Deterioro capital	Deterioro intereses y otros
Categoría A	16	11,641,427	188,714	-	-
Categoría B	21	7,036,439	122,939	48,978	1,876
Categoría C	7	2,238,264	54,706	175,140	5,538
Categoría D	9	<u>6,850,710</u>	<u>451,059</u>	<u>6,692,639</u>	<u>445,400</u>
Total	53	<u>\$ 27,766,840</u>	<u>\$ 817,417</u>	<u>\$ 6,916,757</u>	<u>\$ 452,814</u>

<i>Consumo</i>	Número de créditos	Saldo capital	Saldo intereses y otros	Deterioro capital	Deterioro intereses y otros
Categoría B	1	25,280	56	4,118	9
Categoría C	1	<u>5,653</u>	<u>13</u>	<u>1,115</u>	<u>3</u>
Total	2	<u>\$ 30,933</u>	<u>\$ 70</u>	<u>\$ 5,233</u>	<u>\$ 12</u>

Castigos de cartera - El detalle de los castigos de cartera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

31 de diciembre de 2018				
	Capital	Intereses	Costo Amortizado Cartera	Otros conceptos
Comercial	\$ <u>827,858</u>	\$ <u>482,728</u>	\$ <u>1,310,585</u>	\$ <u>43,374</u>
31 de diciembre de 2017				
	Capital	Intereses	Costo Amortizado Cartera	Otros conceptos
Comercial	\$ <u>3,741,154</u>	\$ <u>551,945</u>	\$ <u>4,293,099</u>	\$ <u>6,462</u>

Recuperación de cartera castigada - El detalle de la recuperación de cartera es el siguiente:

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Recuperación cartera castigada	Recuperación intereses castigados	Recuperación cartera castigada	Recuperación intereses castigados
Comercial	\$ <u>2,759,821</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>1,333,284</u>	\$ <u>-</u>

10. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto, al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 Dic. 2018	31 Dic. 2017
Comisiones	\$ 1,349,033	\$ 1,238,048
Arrendamientos	30,094	48,100
Cánones de bienes dados en leasing operacional	3,907	5,326
Deudores	1,360,959	282,758
Pagos por cuenta de clientes	5,847,965	3,694,455
Anticipo a contratos y proveedores	4,844,252	4,494,168
A empleados	600,355	650,339
Depósitos en garantía ⁽¹⁾	47,531,127	507,280
Liquidación de operaciones de derivados - CRCC ⁽²⁾	18,292,085	4,192,490
Liquidación de operaciones de derivados - OTC	66,750	81,679
Gastos reembolsables de Patrimonios Autónomos	106,763	1,010,691
Operaciones Conjuntas	5,902,787	5,040,593
Diversas	<u>2,616,011</u>	<u>1,051,029</u>
	88,552,086	22,296,954
Menos deterioro cuentas por cobrar:	<u>(2,406,778)</u>	<u>(1,801,658)</u>
	<u>\$ 86,145,308</u>	<u>\$ 20,495,297</u>

(1) Representados principalmente en depósitos en garantía de operaciones Forward – OTC de la Matriz con entidades en el exterior.

(2) En este tipo de operaciones la Cámara de Riesgo Central de Contraparte "CRCC" liquida diariamente y comunica el resultado de la compensación para que las entidades participantes registren las cuentas por cobrar y/o pagar. El incremento se genera por los excesos de liquidez derivados de emisiones dirigidas y al hecho que la Tesorería del Banco está implementando una estrategia para generar utilidades de corto plazo mediante el trading de títulos. Ver la parte pasiva en la Nota 20.

11. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 Dic. 2018	31 Dic. 2017
Gastos pagados por anticipado	\$ 8,244,192	\$ 1,463,961
Bienes de arte y cultura	33,216	33,216
Maquinaria y equipo por colocar en leasing	4,018,094	3,623,455
Vehículos por colocar en leasing	744,990	1,437,415
Bienes inmuebles por colocar en leasing	1,984,354	13,505,004
Actividades en operaciones conjuntas	14,640	54,622
Impuestos	5,159,443	2,680,317
Otros	<u>324,336</u>	<u>230,605</u>
	<u>\$ 20,523,265</u>	<u>\$ 23,028,595</u>

12. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA, NETO

Los activos no corrientes mantenidos para la venta comprenden los bienes recibidos en pago, los bienes restituidos y los activos que cuentan con un plan formal de venta en un periodo inferior a un año desde el momento de su adjudicación.

El saldo de los activos no corrientes mantenidos para la venta es el siguiente al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 Dic. 2018	31 Dic. 2017
Bienes recibidos en pago		
Bienes muebles	\$ 825,834	\$ 230,739
Bienes inmuebles destinados a vivienda	5,599,062	1,911,630
Bienes inmuebles diferentes de vivienda	<u>20,960,702</u>	<u>15,007,611</u>
	27,385,598	17,149,980
Menos: Deterioro bienes recibidos en pago	<u>(341,887)</u>	<u>(224,154)</u>
Bienes recibidos en dación en pago:	<u>\$ 27,043,711</u>	<u>\$ 16,925,826</u>
Bienes restituidos		
Maquinaria y equipo	4,243,181	3,380,691
Vehículos	1,546,161	432,561
Equipo de computación	-	41,125
Inmuebles	<u>37,729,445</u>	<u>29,590,250</u>
	43,518,787	33,444,627
Menos: Deterioro bienes restituidos	<u>(8,084,243)</u>	<u>(4,757,962)</u>
Bienes restituidos	<u>\$ 35,434,544</u>	<u>\$ 28,686,665</u>

	31 Dic. 2018	31 Dic. 2017
Activos no corrientes mantenidos para la venta		
Vehiculos	<u>35,039</u>	<u>-</u>
Activos no corrientes mantenidos para la venta	<u>\$ 35,039</u>	<u>\$ -</u>
Total	<u>\$ 62,513,294</u>	<u>\$ 45,612,491</u>

Al 31 de diciembre de 2018, la Matriz cuenta con 13 bienes recibidos en pago, dentro de los cuales se encuentran: 1 bien mueble (vehículo), 7 bienes inmuebles destinados a vivienda (4 casas y 3 apartamentos) y 5 bienes inmuebles diferentes a vivienda (1 local comercial, 2 lotes, 1 oficina y 1 bodega).

Al 31 de diciembre de 2017, la Matriz contaba con 4 bienes recibidos en pago, dentro de los cuales se encuentran: 1 bien mueble (vehículo), 2 bienes inmuebles destinados a vivienda (casas) y 1 bien inmueble diferente a vivienda (local comercial).

Para la filial Arco Grupo BancolDex, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, estos bienes representan el 2.4% y 2.6%, respectivamente, del total del activo de la Compañía. La Administración está adelantando las gestiones necesarias para la realización de estos bienes. Sobre los bienes recibidos en pago, la Filial ha practicado durante el 2018, los avalúos correspondientes y se encuentran disponibles para la venta. Existen pólizas de seguros que cubren riesgos de sustracción, incendio, terremoto, asonada, motín, explosión, erupción volcánica, baja tensión, predios, pérdida o daños a oficinas y maquinaria.

Al 31 de diciembre de 2018, se vendieron 11 bienes restituidos y 2 bienes recibidos en dación de pago, los cuales representaron ventas por valor de \$ 14.013.385 y \$ 878.872, respectivamente; dichas ventas generaron ingresos netos por utilidad en la venta de \$ 3.434.865 y \$ 192.617, respectivamente y una recuperación de provisiones por \$ 5.119.747 y \$ 640.760, respectivamente.

13. PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo, neto, al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Costo de las propiedades y equipo

	Terreno, Edificios y bodegas	Maquinaria, Enseres y accesorios y Equipo de Oficina	Vehículos de Transporte	Equipos Informatico y de Redes y comunicaciones	Total
Costo					
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 50,589,009	\$ 8,213,097	\$ 562,107	\$ 6,195,592	\$ 65,559,805
Revaluación	8,088,564	-	-	-	8,088,564
Adquisiciones	-	181,665	-	612,650	794,315
Bajas	-	(15,601)	-	(79,211)	(94,812)
Ventas	-	-	-	(1,519)	(1,519)
Traslado	(549,405)	20,593	175,910	(20,593)	(373,495)
Eliminaciones	-	-	181,800	-	181,800
Saldo al 31 de diciembre de 2017	58,128,168	8,399,754	919,817	6,706,919	74,154,658
Revaluación	(2,464,046)	-	-	-	(2,464,046)
Adquisiciones	-	244,781	162,056	438,867	845,704
Bajas	-	(407)	(83,000)	(38,511)	(121,918)
Ventas	-	-	-	-	-
Traslado	-	-	(575,120)	-	(575,120)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 55,664,122	\$ 8,644,128	\$ 423,753	\$ 7,107,275	\$ 71,839,278

Depreciación acumulada de las propiedades y equipo

	Terreno, Edificios y bodegas	Maquinaria, Enseres y accesorios y Equipo de Oficina	Vehículos de Transporte	Equipos Informático y de Redes y comunicaciones	Total
<u>Depreciación acumulada</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(2,057,706)	(4,280,173)	(586,676)	(4,514,674)	(11,439,229)
Depreciación	(824,948)	(570,411)	(52,960)	(799,406)	(2,247,725)
Bajas	-	15,601	-	79,112	94,713
Ventas	-	-	-	1,519	1,519
Traslado	814,939	-	(175,910)	-	639,029
Eliminaciones	(75,750)	-	-	-	(75,750)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(2,143,465)	(4,834,983)	(815,546)	(5,233,449)	(13,027,443)
Depreciación	(944,677)	(526,828)	(73,184)	(770,407)	(2,315,096)
Bajas	-	407	63,633	36,523	100,563
Ventas	-	-	-	-	-
Traslado	-	-	576,603	-	576,603
Revaluación	470,496	-	-	-	470,496
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ (2,617,646)	\$ (5,361,404)	\$ (248,494)	\$ (5,967,333)	\$ (14,194,877)

	Terreno, Edificios y bodegas	Maquinaria, Enseres y accesorios y Equipo de Oficina	Vehículos de Transporte	Equipos Informático y de Redes y comunicaciones	Total
<u>Operaciones Conjuntas 2017</u> ⁽¹⁾					
Costo	-	776,633	-	-	776,633
Depreciación	-	(761,151)	-	-	(761,151)
<u>Operaciones Conjuntas 2018</u> ⁽¹⁾					
Costo	-	288,970	-	-	288,970
Depreciación	-	(287,451)	-	-	(287,451)
<u>Valor neto en libros</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ <u>55,984,703</u>	\$ <u>3,580,253</u>	\$ <u>104,271</u>	\$ <u>1,473,470</u>	\$ <u>61,142,697</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ <u>53,046,476</u>	\$ <u>3,284,243</u>	\$ <u>175,259</u>	\$ <u>1,139,942</u>	\$ <u>57,645,920</u>

(1) Este saldo corresponde a la participación que tiene Fiducóldex en los consorcios.

A continuación, se describen los principales movimientos que se registraron en la Matriz en 2018:

Maquinaria - El movimiento que se presenta en la cuenta, se debe principalmente a las compras efectuadas durante el ejercicio y las bajas de activos por obsolescencia los cuales se encontraban medidos al modelo del costo y depreciados al 100%.

Equipo de oficina - El movimiento que se presenta en la cuenta, se debe principalmente a las compras efectuadas durante el ejercicio.

Vehículos de transporte - El movimiento corresponde al traslado de nueve vehículos que fueron reconocidos por el Banco como no corrientes mantenidos para la venta; durante el ejercicio se materializó la venta de siete de ellos y se espera concretar la venta de los vehículos restantes, dentro del año siguiente a la fecha de clasificación al nuevo grupo.

Deterioro de propiedades, planta y equipo - Se indica que por cada fecha comparativa de presentación de los actuales estados financieros, no se identificaron indicios de deterioro, así mismo, el Banco no ha percibido indicadores internos o externos que reflejen una medida significativa de deterioro de los activos fijos representados en bienes muebles e inmuebles; por lo cual los valores representados en los estados financieros corresponden por ende, a la medida del costo ajustado a la proyección del término de la vida útil esperada, para cada grupo de activos representado en edificaciones, maquinaria, enseres y accesorios, entre otros, clasificados como propiedades, planta y equipo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la evaluación realizada por la Matriz indica que no hay ninguna evidencia de deterioro de sus propiedades y equipos.

En la filial Fiducoldex, la administración decidió que los activos inmuebles se valorarán según la NIIF 13 - Medición del Valor Razonable, considerando la naturaleza, las características y los riesgos inherentes a la propiedad.

El valor razonable de las propiedades se determinó utilizando el método de valores de mercado comparables. Esto significa que las valuaciones realizadas por el valuador se basaron en precios de cotización en mercados activos, ajustados por las diferencias en la naturaleza, ubicación y/o condición de cada propiedad en particular.

Los valores razonables de las propiedades se basaron en valuaciones realizadas por el valuador independiente FILFER Sociedad de Inversiones S.A.S.

Que dentro de las variaciones presentadas al 31 de diciembre de 2018 que afectaron la información de bienes inmuebles frente a la desvalorización con respecto al avalúo fueron los siguientes:

Costo Edificio, Bodega y Terreno

Concepto	2018
Terrenos Revaluación	\$ 1.241.903
Revaluación o desvalorización edificio	(3.797.871)

Revaluación o desvalorización bodega	<u>(11.963)</u>
Total ajuste por Desvalorización	<u>\$ (2.567.931)</u>

Depreciación por desvalorización Edificio y Bodega

Concepto	2018
Depreciación Edificio por desvalorización	\$ 468.429
Depreciación Bodega por desvalorización	<u>2.067</u>
Total ajuste depreciación por desvalorización	<u>\$ 470.496</u>

Al 31 de diciembre del año 2018 y 2017, no existen restricciones sobre las propiedades planta y equipo, y se encontraban debidamente amparadas, para lo cual tiene cubrimientos por el riesgo por pólizas de seguro.

14. PROPIEDADES Y EQUIPO EN ARRENDAMIENTO OPERATIVO

El detalle de los bienes dados en leasing operativo es el siguiente:

	Maquinaria	Vehículos de Transporte	Enseres y Accesorios	Inmuebles	Total
<u>Costo</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 643,582	\$ 86,483	\$ -	\$ 6,648,266	\$ 7,378,331
Ventas	-	(86,483)	-	-	(86,483)
Traslado	-	-	-	2,798,544	2,798,544
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>643,582</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>9,446,810</u>	<u>10,090,392</u>
Revaluación	-	-	-	229,324	229,324
Ventas (*)	-	-	-	(2,777,866)	(2,777,866)
Traslado	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 643,582</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 6,898,268</u>	<u>\$ 7,541,850</u>
<u>Depreciación acumulada</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ (637,146)	\$ (85,618)	\$ -	\$ (109,791)	\$ (832,555)
Depreciación	-	-	-	(89,418)	(89,418)
Ventas	-	85,618	-	-	85,618
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>(637,146)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(199,209)</u>	<u>(836,355)</u>
Depreciación	(6,436)	-	-	(88,683)	(95,119)
Ventas	-	-	-	130,665	130,665
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ (643,582)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (157,227)</u>	<u>\$ (800,809)</u>
<u>Valor neto en libros</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>\$ 6,436</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 9,247,601</u>	<u>\$ 9,254,037</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 6,741,041</u>	<u>\$ 6,741,041</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2018, en la Filial Arco Grupo BancolDex se vendieron 2 inmuebles que se encontraban bajo la modalidad de leasing operativo, la venta de dichos bienes ascendió a \$ 2.727.000, generando ingresos por utilidad en la venta de \$ 79.800 y un efecto neto en el ORI por valor de \$ (1.667.352).

Arco Grupo BancolDEX ha mantenido medidas necesarias para la conservación y protección de las propiedades, equipos y los bienes dados en leasing operativo. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 existen pólizas de seguros que cubren riesgos de sustracción, incendio, terremoto, asonada, motín, explosión, erupción volcánica, baja tensión, predios, pérdida o daños a oficinas y vehículos. La Compañía tiene avalúos de 2018 y 2017 para la propiedad, planta y equipo y los activos dados en leasing operativo.

La depreciación de bienes en leasing operativo cargada a gastos de los años que terminaron al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de \$ 95.119 y \$ 89.418, respectivamente.

La clasificación y calificación de las cuentas por cobrar, arrendamiento de bienes dados en leasing operativo, pago por cuenta de clientes y otras al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	31 de diciembre 2018			
	Valor presente	Cánones	y	
	activos	en	otros	Provisión valor
	leasing	conceptos	conceptos	presente
				Provisión
				cánones y otros
A – Normal	\$ 6.741.041	\$ 3.907	\$ -	\$ (49)
	<u>\$ 6.741.041</u>	<u>\$ 3.907</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (49)</u>

	31 de diciembre 2017			
	Valor presente	Cánones	y	
	activos	en	otros	Provisión valor
	leasing	conceptos	conceptos	presente
				Provisión
				cánones y otros
A – Normal	\$ 9.254.037	\$ 5.326	\$ -	\$ (62)
	<u>\$ 9.254.037</u>	<u>\$ 5.326</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (62)</u>

15. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El siguiente es el detalle de propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 Dic. 2018	31 Dic. 2017
	Edificios y Terrenos	Edificios y Terrenos
Costo	\$ 210,655	\$ 210,655
Revaluación	<u>6,202,589</u>	<u>6,202,589</u>
Total	<u>\$ 6,413,244</u>	<u>\$ 6,413,244</u>

El siguiente es el movimiento del costo de propiedades de inversión:

	31 Dic. 2018		31 Dic. 2017	
	Costo	Depreciación	Costo	Depreciación
Saldo Inicial	\$ 6,413,244	\$ -	\$ 4,230,419	\$ (101,422)
Traslados	-	-	549,405	-
Revaluación	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,633,420</u>	<u>101,422</u>
Saldo Final	<u>\$ 6,413,244</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 6,413,244</u>	<u>\$ -</u>

En la Matriz, la medición del valor razonable de esta propiedad fue realizada en diciembre de 2017, por TINSA Colombia Ltda., una firma de carácter independiente que tiene la capacidad y experiencia en la realización de valoraciones en los sitios y tipos de activos que fueron valorados. No existen restricciones sobre la disposición o ingresos en la realización de las propiedades de inversión.

A continuación, se detallan los importes reconocidos en los ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 Dic. 2018	31 Dic. 2017
	Edificios y Terrenos	Edificios y Terrenos
Ingresos por arrendamientos	\$ 744,989	\$ 543,911
Gastos Directos	<u>(47,883)</u>	<u>(38,307)</u>
Total	<u>\$ 697,106</u>	<u>\$ 505,604</u>

16. ARRENDAMIENTO FINANCIERO

El siguiente es el detalle del arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Equipo de cómputo	Vehiculos	Maquinaria y equipo	Total
Costo:				
Saldo al 1 de enero de 2017	1,079,928	-	-	1,079,928
Adquisiciones	<u>331,543</u>	<u>155,900</u>	-	<u>487,443</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>1,411,471</u>	<u>155,900</u>	-	<u>1,567,371</u>
Adquisiciones	997,746	636,000	188,816	1,822,562
Bajas	<u>(426,758)</u>	-	-	<u>(426,758)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 1,982,459</u>	<u>\$ 791,900</u>	<u>\$ 188,816</u>	<u>\$ 2,963,175</u>
Amortización acumulada				
Saldo al 1 de enero de 2017	-	-	-	-
Gasto por amortización	<u>451,620</u>	<u>6,062</u>	-	<u>457,682</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>451,620</u>	<u>6,062</u>	-	<u>457,682</u>
Gasto por amortización	483,782	148,777	5,245	637,804
Bajas	<u>(426,758)</u>	-	-	<u>(426,758)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 508,644</u>	<u>\$ 154,839</u>	<u>\$ 5,245</u>	<u>\$ 668,728</u>
Valor neto en libros				
Al 31 de diciembre de 2017	<u>959,851</u>	<u>149,838</u>	-	<u>1,109,689</u>
Al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 1,473,815</u>	<u>\$ 637,061</u>	<u>\$ 183,571</u>	<u>\$ 2,294,447</u>

Corresponde a los contratos clasificados como arrendamientos financieros por la Matriz, los cuales se reconocen al comienzo del arrendamiento y se incluyen en el balance como propiedades y equipo de uso propio y se contabilizan inicialmente en el activo y en el pasivo simultáneamente por un valor igual al valor razonable del bien recibido en arrendamiento o bien por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si éste fuera menor.

17. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de esta cuenta se descompone así:

	Licencias	Programas	Estudios y	Total
Saldo al 1 de enero de 2017	\$ 1,267,329	\$ 7,422,356	\$ 1,321,904	\$ 10,011,589
Adquisiciones / adiciones	1,880,037	1,760,776	159,828	3,800,641
Bajas	-	-	-	-
Traslados	-	(83,301)	-	(83,301)
Gasto por amortización	<u>(1,306,160)</u>	<u>(807,381)</u>	<u>(127,328)</u>	<u>(2,240,869)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>\$ 1,841,206</u>	<u>\$ 8,292,450</u>	<u>\$ 1,354,404</u>	<u>\$ 11,488,060</u>
Adquisiciones / adiciones	1,845,861	1,818,779	293,547	3,958,187
Bajas	-	(50,187)	-	(50,187)
Traslados ⁽¹⁾	1,642,287	(1,642,287)	-	-
Gasto por amortización	<u>(1,598,242)</u>	<u>(864,989)</u>	<u>(135,873)</u>	<u>(2,599,104)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 3,731,113</u>	<u>\$ 7,553,766</u>	<u>\$ 1,512,078</u>	<u>\$ 12,796,957</u>

(1) El traslado del grupo de programas y aplicaciones informáticas a licencias corresponde a la activación del software utilizado para el desarrollo del proyecto cuenta de ahorros en la Matriz, el cual entro a producción el 14 de diciembre de 2018.

18. PASIVOS POR INSTRUMENTOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

El siguiente es el detalle de los instrumentos financieros a costo amortizado, al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 Dic. 2018	31 Dic. 2017
<i>Certificados de Depósito a Término</i>		
Emitidos menos de 6 meses	\$ 143,042,777	\$ 22,902,825
Emitidos igual 6 y menor 12 meses	165,123,866	152,450,870
Emitidos igual 12 y menor 18 meses	202,408,766	297,837,817
Emitidos igual o superior 18 meses	<u>1,725,860,426</u>	<u>2,265,876,581</u>
	<u>2,236,435,835</u>	<u>2,739,068,093</u>
Depósitos especiales de garantía	81,599,341	71,840,243
Operaciones simultáneas ⁽¹⁾	12,202,706	-
Bonos ordinarios igual o superior a 18	<u>1,507,871,517</u>	<u>704,825,150</u>
	<u>\$ 3,838,109,399</u>	<u>\$ 3,515,733,486</u>

(1) El detalle de las operaciones simultáneas es:

	31 Dic. 2018			31 Dic. 2017		
	Tasa de Interes (%)	Plazo Negociación Días	Valor	Tasa de Interes (%)	Plazo Negociación Días	Valor
Compromisos de transferencia de operaciones – Simultáneas						
Moneda Legal						
Simultaneas CRCC	4.25	7	\$ 12,202,706	-	-	\$ -
			<u>\$ 12,202,706</u>			<u>\$ -</u>

19. CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

19.1. Créditos de bancos: El siguiente es el detalle de los créditos de bancos y otras obligaciones financieras, al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 Dic. 2018	31 Dic. 2017
<i>Moneda legal</i>		
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras		
Créditos	\$ 38,109,246	\$ 39,910,050
Finagro	6,598,565	2,074,906
<i>Moneda Extranjera</i>		
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras		
Aceptaciones	1,353,001	274,801
Bancos exterior ⁽¹⁾		
Créditos	533,737,789	19,360,460
Organismos internacionales	131,083,839	136,298,645
Banco Interamericano de Desarrollo	1,850,078,319	1,458,725,862
Corporación Andina de Fomento	<u>687,131,030</u>	<u>433,521,071</u>
	<u>3,202,030,977</u>	<u>2,047,906,038</u>
	<u>\$ 3,248,091,789</u>	<u>\$ 2,090,165,795</u>

(1) El detalle de los créditos de bancos del exterior es el siguiente:

	31 Dic. 2018			31 Dic. 2017		
	Tasa Int. (%)	Valor USD (miles)	Valor Pesos	Tasa Int. (%)	Valor USD (miles)	Valor Pesos
Corto plazo						
Toronto Dominion Bank Canada	3.23	21,943	\$ 71,308,865	-	-	\$ -
Bank Of Montreal Canada	2.94	10,441	33,932,156	-	-	-
The Bank Of Nova Scotia Canada	3.18	17,627	57,284,893	-	-	-
Bank Of Tokyo Mitsubishi N.Y. USA	-	-	-	2.06	6,488	19,360,460
Banco del Estado de Chile	3.10	60,521	196,677,255	-	-	-
Sumitomo Mitsui Banking Corporation	3.19	18,663	60,651,444	-	-	-
Wells Fargo Bank	3.78	35,044	113,883,176	-	-	-
Corporación Andina de Fomento CAF Venezuela	3.10	<u>161,219</u>	<u>523,922,729</u>	<u>2.18</u>	<u>95,118</u>	<u>283,830,867</u>
	<u>2.17</u>	<u>325,459</u>	<u>1,057,660,517</u>	<u>2.17</u>	<u>101,606</u>	<u>303,191,327</u>
Mediano plazo						
Instituto de Crédito Oficial del Reino de España	-	-	-	2.62	5,446	16,250,100
Corporación Andina de Fomento CAF Venezuela	4.74	50,222	163,208,302	3.50	50,164	149,690,204
Banco Latinoamericano de Exportaciones Bladex	<u>4.29</u>	<u>40,337</u>	<u>131,083,839</u>	<u>3.16</u>	<u>40,231</u>	<u>120,048,545</u>
	<u>3.31</u>	<u>90,558</u>	<u>294,292,141</u>	<u>3.31</u>	<u>95,841</u>	<u>285,988,849</u>
Largo plazo						
Interamerican Development Bank Usa	<u>3.13</u>	<u>569,299</u>	<u>1,850,078,319</u>	<u>2.09</u>	<u>488,849</u>	<u>1,458,725,862</u>
	<u>3.28</u>	<u>985,316</u>	<u>\$ 3,202,030,977</u>	<u>2.27</u>	<u>686,295</u>	<u>\$ 2,047,906,038</u>
Corto Plazo	3.19	325,459	1,057,660,517	2.17	101,606	303,191,327
Mediano Plazo	4.54	90,558	294,292,141	3.31	95,841	285,988,849
Largo Plazo	3.13	569,299	1,850,078,319	2.09	488,849	1,458,725,862
	<u>3.28</u>	<u>985,316</u>	<u>\$ 3,202,030,977</u>	<u>2.27</u>	<u>686,295</u>	<u>\$ 2,047,906,038</u>

19.2. Contratos de arrendamiento financiero: Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de esta cuenta se descompone así:

	31 Dic. 2018	31 Dic. 2017
Equipos en arrendamiento financiero		
Saldo inicial	\$ 1,213,510	\$ 1,416,173
Adiciones	1,987,562	487,443
Causación intereses	312,384	315,902
Menos Pagos	(1,130,089)	(847,135)
Eliminaciones	(535,503)	(152,239)
Reexpresión	<u>40,786</u>	<u>(6,634)</u>
Saldo final	<u>\$ 1,888,650</u>	<u>\$ 1,213,510</u>

En la Matriz, los contratos de equipo de cómputo están suscritos principalmente con las firmas Prointech Holding SAS e IBM de Colombia, los contratos de los siete vehículos fueron suscritos con ARCO Grupo Bancoldex y el contrato de Maquinaria y Equipo fue suscrito con la firma Datecsa S.A.

Para la Filial Fiducoldex, corresponde al Contrato de Leasing Financiero No 101-1000-49848 del 18 de mayo de 2018 suscrito entre Arco Grupo Bancoldex S.A. y Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior (Fiducoldex) por un valor de \$ 165.000 correspondiente a un campero wago marca Toyota

En diciembre de 2018 se canceló con opción de compra de los computadores con la última cuota del contrato No. 015428 del 18 de diciembre de 2015 suscrito con el BBVA.

20. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar, al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 Dic. 2018	31 Dic. 2017
Comisiones y honorarios	\$ 375,172	\$ 315,760
Costos y gastos por pagar	120,370	62,991
Dividendos	2,277,512	2,288,292
Arrendamientos	37,413	34,477
Contribuciones sobre transacciones	33,464	29,316
Proveedores	6,002,612	7,929,286
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	39	78,118
Retenciones y aportes laborales	5,990,759	5,600,129
Acreedores varios	-	976,804
Seguros	1,036,589	724,156
	31 Dic. 2018	31 Dic. 2017
Cuentas por pagar en operaciones conjuntas	2,123,363	3,049,070
Liquidación contratos a futuro CRCC ⁽¹⁾	19,532,263	6,523,239
Cuentas por pagar otras a empleados	638	924,723
Cuentas por pagar VPN Premio no utilizado ⁽²⁾	1,678,345	1,066,512
Por pagar Convenio PTP ⁽³⁾	620,196	1,315,688
Por pagar Convenio 392 MINCIT ⁽⁴⁾	3,926,000	-
Por pagar en Moneda Extranjera ⁽⁵⁾	677,427	1,461,990
Diversas	2,096,018	1,452,754
	<u>\$ 46,528,180</u>	<u>\$ 33,833,305</u>

(1) En este tipo de operaciones la Cámara de Riesgo Central de Contraparte "CRCC" liquida diariamente y comunica el resultado de la compensación para que las entidades participantes registren las cuentas por cobrar y/o pagar. El incremento se genera por los excesos de liquidez derivados de emisiones dirigidas y al hecho que la Tesorería del Banco está implementando una estrategia para generar utilidades de corto plazo mediante el trading de títulos. Ver la parte activa en la Nota 10.

(2) Corresponde al valor de los recursos no utilizados por los beneficiarios de los préstamos de las líneas de crédito creadas con el mecanismo de beneficio en la reducción de tasa del préstamo; y se presenta en el momento en que el cliente prepaga o cancela por vencimiento final la totalidad de la obligación con BancolDEX y en ningún momento solicito este beneficio. Estos recursos no solicitados se devuelven al aportante del convenio que dio los recursos para este tipo de operaciones.

- (3) En virtud del Convenio Marco Interadministrativo 375, suscrito entre Bancóldex y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se recibió transferencia a través de la Resolución 1946 del 27 de Octubre de 2016, por un valor de \$1.500.000 provenientes del apoyo presupuestario del Departamento Nacional de Planeación - DNP, con destino al PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA – PTP con el objeto de contratar el desarrollo de la segunda etapa del Atlas de Complejidad Económica para Colombia (DATLAS 2.0), a fin de potenciar y enriquecer la herramienta, permitiendo la alineación de la información que esta provee con la nueva estrategia del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. De estos recursos se han ejecutado \$879.804. Para el remanente de recursos, en conjunto con el PTP, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el DNP se está validando hacia que iniciativas de fortalecimiento y actualización del DATLAS se van a orientar.
- (4) El Convenio 392 fue suscrito entre Bancóldex y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Se suscribió el 27 de octubre de 2017, cuyo objeto es el de implementar servicios no financieros representados en programas de consultoría, entrenamiento, asesoría especializada, formación, estructuración de proyectos y generación de información y conocimiento de valor para la toma de decisiones de las empresas y de las organizaciones que promueven la competitividad con el fin de promover el fortalecimiento del tejido empresarial del país y sus regiones. El 22 de marzo de 2018, el Banco recibió Cinco mil veintitrés millones de pesos (\$5.023.000.000,00). Con estos recursos se están desarrollando 10 programas, los cuales se terminarán de ejecutar durante el 2019.
- (5) Se revelan como cuentas por pagar en moneda extranjera la liquidación final de los NDF (Non-Deliverable Forward) realizados con contrapartes del exterior (Offshore) cancelados el 3 de enero de 2019 y otros cobros financieros de corresponsales, derivados de operaciones de garantías emitidas.

21. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los saldos por beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 Dic. 2018	31 Dic. 2017
Nómina por pagar	\$ 648,942	\$ 554,158
Cesantías	1,421,227	1,385,712
Intereses sobre cesantías	166,116	160,598
Vacaciones	4,056,070	3,836,611
Prima de vacaciones	318,839	330,358
Bonificación	42,512	44,048
Otros beneficios	281,719	262,709
	<u>\$ 6,935,425</u>	<u>\$ 6,574,194</u>

22. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El siguiente es el detalle de las provisiones, al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 Dic. 2018	31 Dic. 2017
Demandas laborales ⁽¹⁾	\$ 323,751	\$ 788,298
En operaciones conjuntas	520,633	244,693
Otras provisiones	-	216,947
	<u>\$ 844,384</u>	<u>\$ 1,249,938</u>

(1) Corresponde a procesos laborales entablados por terceros en contra de la Matriz.

El detalle de los procesos en contra de la Matriz al 31 de diciembre de 2018 y 2017, con calificación posible (medio) y/o probable (alto), es:

Tipo de Proceso	Partes	Información General	Estado del Proceso	31 Dic. 2018	31 Dic. 2017
LABORALES	CARLOS HELÍ GOMEZ BRAVO VS. BANCOLDEX y otros.	<u>Naturaleza:</u> Proceso Ordinario laboral de cuantía indeterminada. (110013105014200700021-01) <u>Identificación:</u> Juzgado 14 Laboral del Circuito de Bogotá. –Tribunal Superior de Bogotá –Sala Laboral –Corte Suprema de Justicia.	Se profirió fallo de segunda instancia desfavorable al Banco. Actualmente, el proceso se encuentra en la Corte Suprema de Justicia, surtiéndose el recurso extraordinario de casación. . Está pendiente de Fallo Magistrado: Rigoberto Echeverri.	106,232	105,924
LABORALES	HERMES HERNÁN RODRIGUEZ HERNÁNDEZ VS. BANCOLDEX	<u>Naturaleza:</u> Proceso Ordinario laboral de cuantía indeterminada. <u>Identificación:</u> Juzgado 15 Laboral del Circuito de Bogotá. Juzgado 9 Laboral del Circuito de Descongestión. Tribunal Superior de Bogotá (11001310501520060052201)	Se profirió fallo de segunda instancia desfavorable al Banco. Actualmente, el proceso se encuentra en la Corte Suprema de Justicia, surtiéndose el recurso extraordinario de casación. Está pendiente de Fallo.	217,519	216,888
LABORALES	TOMÁS URIBE MOSQUERA VS. BANCOLDEX y otros		Se resolvió recurso de casación.	-	102,777
LABORALES	DANIEL MONTAÑÉZ MADERO VS. BANCOLDEX y otros		Se resolvió recurso de casación.	-	316,513
Total				323,751	742,102

Las principales contingencias en las que la Filial Fiducóldex hace parte al 31 de diciembre de 2018, se indican a continuación:

2018	Litigios	Otros	Total
Valor en libros a 1 de enero de 2017	\$ 459.475	\$ 48.361	\$ 507.836
Adiciones (1)	324.301	-	324.301
Reversiones, montos no utilizados (-) (2)	(265.308)	(46.196)	(311.504)
Valor en libros a 31 de diciembre 2018	<u>\$ 518.468</u>	<u>\$ 2.165</u>	<u>\$ 520.633</u>

2017	Litigios	Otros	Total
------	----------	-------	-------

Valor en libros a 1 de enero de 2016	\$ 681.988	\$ 752.853	\$ 1.434.841
Adiciones	46.196	-	46.196
Reversiones, montos no utilizados (-)	<u>(268.709)</u>	<u>(704.492)</u>	<u>(973.201)</u>
Valor en libros a 31 de diciembre 2017	<u>\$ 459.475</u>	<u>\$ 48.361</u>	<u>\$ 507.836</u>

La provisión registrada al 31 de diciembre de 2018 corresponde al Consorcio Fosyga que está compuesta por la participación del 3,57% en la información financiera del Consorcio cubriendo el 100% del valor de las pretensiones que cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, civiles y fiscales (vía administrativa y gubernativa). Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son:

No. Proceso	Demandante	Valor Pretensión	Provisión calculada 100% Dic 2018	Provisión participación Dic 2018	Calificación
2008-0368	Salud Total EPS	\$ 95.606	\$ 147.049	\$ 5.250	Probable
2009-0268	Sanitas EPS	1.526.864	2.181.142	77.867	Probable
2010-0119	Sanitas EPS	862.453	1.207.866	43.120	Probable
2012-00467	Coomeva EPS	1.153.877	1.510.028	53.908	Probable
2010-00772	Coomeva EPS	196.769	275.575	9.838	Probable
2010-00807	Cafesalud EPS Cruz Blanca				
	EPS Y Saludcoop EPS	6.499.215	9.102.155	324.947	Probable
2010-0267	Sanitas EPS	1.154.873	-	-	Eventual
2012-00616	Sanitas EPS	20.162	26.386	941	Probable
2012-0590	Sanitas EPS	6.176	8.082	289	Probable
2012-00501	Sanitas	4.655	6.093	218	Probable
0409-2013	Sanitas EPS	<u>93.295</u>	<u>119.184</u>	<u>4.255</u>	Probable
Total		<u>\$ 12.168.963</u>	<u>\$ 14.583.560</u>	<u>\$ 520.633</u>	

- (1) El Consorcio FIDUFOSYGA 2005, en liquidación, cambio su política contable para dar cumplimiento a la NIC 37 en lo relacionado con el cálculo de provisiones de procesos judiciales con la mejor estimación establecida mediante Acta 2018-2 del 06 de diciembre de 2018, en la cual se adoptó la política definida en la NIC 37, que establece la provisión del 100% de la cuantía de los procesos calificados como probables, incluyendo la actualización de las provisiones llevándolas a valor presente aplicando el IPC, esta decisión fue avalada por los miembros del comité contable del 21 de noviembre de 2018, realizado de forma virtual. Este cambio implicó un ajuste en las provisiones por valor de \$324.301
- (2) Dentro del proceso laboral señalado, el 11 de septiembre de 2018 se profirió sentencia de segunda instancia, la cual fue favorable a los intereses de la Fiduciaria y que en contra de la misma no se interpuso recurso judicial alguno, lo que dejó en firme la decisión proferida, por lo anterior se tiene que ya no hay motivo desde el punto de vista jurídico para mantener la provisión realizada en el año 2017, para lo cual se reversa lo siguiente:

Concepto	Valor
Salarios y prestaciones sociales dejadas de percibir	\$ 18.264
Por indemnización del artículo 26 de la ley 361 de 1997	22.932
Costas procesales	<u>5.000</u>
Total	<u>\$ 46.196</u>

En cuanto a la provisión reconocida en posición propia correspondiente al Consorcio Fosyga se realiza la recuperación de \$265.308 por cuanto el consorcio registro en su totalidad las pretensiones que han sido evaluadas como probables, quedando via participación el registro ajustado.

Las principales contingencias en las que la Sociedad Fiduciaria hace parte al 31 de diciembre de 2018 se indican a continuación:

Procesos en contra de Fiducoldex (demandado)

Demanda Ordinario Laboral – ONEIDA MEJIA IGUARIN. (Fideicomiso Fiducoldex – SAMA) - La demandante inició proceso ordinario laboral, con el fin de obtener el pago de las cesantías e intereses de las cesantías correspondientes a los años 2009, 2010, 2011 y 2012 durante los cuales laboró en la empresa SAMA LTDA.

Teniendo en cuenta que si bien es cierto el material probatorio, los argumentos jurídicos esbozados y la estrategia de defensa asumida tienen una buena posibilidad de demostrar que no es la Fiduciaria la llamada a efectuar los pagos requeridos por la demandante, existe una probabilidad que el despacho de conocimiento acoja las pretensiones de la demanda.

Durante el año 2018 el apoderado señala que se fijó fecha de audiencia mediante auto de fecha 22 de agosto de 2018 y se dispuso señalar el 06 de noviembre de 2018 a las 10:00 a.m., con el fin de celebrar la audiencia de trámite y juzgamiento, donde se recibirán los testimonios solicitados, los alegatos de conclusión y se dictará el fallo que en derecho corresponda, para lo cual el día 06 de noviembre de 2018, se llevó a cabo audiencia dentro de la cual se dispuso el cierre del debate probatorio, se presentaron los alegatos de conclusión y se profirió la sentencia de primera instancia, FAVORABLE a los intereses de la Entidad,

Teniendo en cuenta la decisión anterior, la apoderada de la parte demandante interpuso recurso de apelación, el cual fue concedido en el efecto suspensivo. Así mismo, por encontrarse dentro del litigio la entidad de derecho público NACIÓN – MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO, se concedió el grado jurisdiccional de consulta para ser tramitado conjuntamente con el recurso de apelación el cual para el cierre del año 2018 el apoderado indica que no se han presentado actuaciones procesales.

Demanda Ordinario Laboral – ALEX ELOY MARTINEZ PINEDO (Fideicomiso Fiducoldex – SAMA) - El demandante inició proceso ordinario laboral, con el fin de obtener el pago de las cesantías e intereses de las cesantías correspondientes a los años 2009, 2010, 2011 y 2012 durante los cuales laboró en la empresa SAMA LTDA.

Teniendo en cuenta que si bien es cierto el material probatorio, los argumentos jurídicos esbozados y la estrategia de defensa asumida tienen una buena posibilidad de demostrar que no es la Fiduciaria la llamada a efectuar los pagos requeridos por el demandante, existe una probabilidad que el despacho de conocimiento acoja las pretensiones de la demanda.

Para la vigencia del año 2018 el 24 de abril de 2018 se llevó a cabo audiencia dentro de la que se practicaron las pruebas restantes, se dispuso cerrar el debate probatorio, se presentaron los alegatos de conclusión y se profirió la sentencia de primera instancia, ABSOLUTORIA para los intereses de la Compañía. Teniendo en cuenta la decisión anterior, la parte demandante interpuso recurso de apelación, el cual fue concedido en el efecto suspensivo.

Para el 18 de septiembre de 2018, se dispuso señalar que el 20 de febrero de 2019 a las 3:30 p.m., con el fin de proferir la sentencia de segunda instancia. Y en el cual para el cierre del año 2018 el apoderado indica que no se han presentado actuaciones procesales.

23. OTROS PASIVOS

El siguiente es el detalle de los otros pasivos, al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 Dic. 2018	31 Dic. 2017
Ingresos anticipados	\$ 92,942,035	\$ 84,675,333
Intereses originados en procesos de reestructuración	2,602,306	1,252,938
Abonos diferidos	270,328	316,051
Abonos para aplicar a obligaciones al cobro	1,544,507	2,290,819
Ingresos recibidos para terceros	63,853	30,223
Diversos - Convenios (*)	<u>15,818,479</u>	<u>25,806,702</u>
	<u>\$ 113,241,508</u>	<u>\$ 114,372,066</u>

(*) Estos saldos corresponden principalmente a los recursos recibidos por la Matriz de Ministerios, Gobernaciones y Alcaldías, para la financiación de líneas de crédito con diferenciales de tasa. Para el corte del 31 de diciembre de 2018 existían 40 convenios.

24. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

24.1. Capital en acciones: El siguiente es el detalle del capital, al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 Dic. 2018	31 Dic. 2017
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	\$ 976,143,335	\$ 976,143,335
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	83,420,180	83,420,180
Particulares	<u>2,993,357</u>	<u>2,993,357</u>
	<u>\$ 1,062,556,872</u>	<u>\$ 1,062,556,872</u>

El número de acciones suscritas y pagadas es el siguiente:

	31 Dic. 2018	31 Dic. 2017
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Acciones Clase "A") Ordinarias	\$ 976,143,335	\$ 976,143,335
Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Acciones Clase "A") Ordinarias	83,420,180	83,420,180
Inversionistas Privados (Acciones Clase "B")	2,080,683	2,080,683
Inversionistas Privados (Acciones Clase "C") Privilegiadas	<u>912,674</u>	<u>912,674</u>
	<u>\$ 1,062,556,872</u>	<u>\$ 1,062,556,872</u>

Las acciones privilegiadas de la serie C poseen un dividendo mínimo preferencial anual equivalente al 3.5% del valor patrimonial de la acción al inicio del año con cargo a cuyas utilidades la Asamblea General decreta su cálculo. Este dividendo mínimo preferencial tendrá vigencia, en principio, por ocho (8) años, al cabo de los cuales la Matriz comparará el valor promedio de la acción registrado en la Bolsa de Valores de Colombia durante los doce (12) meses anteriores a aquel en el cual se realiza la comparación, frente al valor patrimonial promedio de la acción en igual período.

Si el valor promedio en Bolsa es igual o superior al 110% del valor patrimonial promedio, se extinguirá el privilegio, y en consecuencia, se suspenderá el dividendo mínimo preferencial; en caso contrario, se prolongará el privilegio por cinco (5) años, al cabo de los cuales la Matriz realizará nuevamente la comparación de valores promedio de la misma forma. Si el valor promedio en Bolsa continúa siendo inferior al 110% del valor patrimonial promedio, el privilegio se prolongará por tres (3) períodos sucesivos de dos (2) años, en el entendido de que al cabo de cada uno de dichos períodos la Matriz realizará la comparación de valores promedio. Si vencidos los períodos indicados el valor promedio en Bolsa continúa siendo inferior al 110% del valor patrimonial promedio, el privilegio se prolongará por un (1) año más, al cabo del cual se extinguirá.

La extinción del privilegio, sin consideración al momento en el cual se produzca, dará lugar a que estas acciones se conviertan en ordinarias y a la consiguiente sustitución de los títulos. Si la Asamblea General dispusiera el reconocimiento de un dividendo superior en valor al mínimo preferencial, el pago de aquel primará sobre éste.

Para la liquidación del privilegio consagrado en los párrafos precedentes, la Matriz procederá de acuerdo con la siguiente fórmula:

Dividendo Mínimo Preferencial = Valor Patrimonial de la Acción al inicio del año N x 3.5%.

Dónde:

Valor Patrimonial de la Acción al inicio del Año N = Total patrimonio a 31 de diciembre del año N – 1 / Total de acciones en circulación

El pago del dividendo mínimo preferencial previsto es ordenado por la Asamblea General de Accionistas de la Matriz con cargo a las utilidades líquidas del período respectivo; por tanto, sin perjuicio de lo establecido en el ordinal 2 del Artículo 381 del Código de Comercio, las fechas de pago del dividendo

preferencial corresponden a las indicadas por dicho estamento y en caso de que en un determinado ejercicio la Matriz no arroje utilidades, o éstas no sean suficientes para atender dicho pago, el valor total o parcial del dividendo no pagado se acumulará para ser cancelado con cargo a las utilidades líquidas del período siguiente; si en este ejercicio tampoco existieran utilidades, o no resultaran suficientes, se procederá a acumularlas de igual manera y así sucesivamente.

Desde 1994 e inicialmente por un período de ocho (8) años se estableció un privilegio económico para los accionistas de la serie "C" consistente en un dividendo mínimo preferencial anual equivalente al 3,5% del valor patrimonial de la acción al inicio del año con cargo a cuyas utilidades la Asamblea General decreta su cálculo. Por decisión de la Asamblea General de Accionistas del 21 de agosto de 2002, 31 de marzo de 2008, 22 de marzo de 2013 y 26 de marzo de 2018 el privilegio ha sido prorrogado por un término de cinco años más; teniendo en cuenta que el valor de cotización es una simple referencia para conocer si se prorroga el privilegio o no, en principio por cinco años y luego por tres períodos sucesivos de dos años, la Asamblea General de Accionistas ordenó tomar como cero (0) el valor de cotización en las bolsas de valores y continuar con el privilegio por cinco años más.

24.2. Reservas: El siguiente es el detalle de las reservas, al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 Dic. 2018	31 Dic. 2017
Legal		
Apropiación de utilidades líquidas	\$ 157,984,351	\$ 149,103,832
Estatutarias		
Protección -Fondos de Capital	49,346,690	49,346,690
Ocasionales		
Para protección de cartera de	3,498,144	3,498,144
Disposiciones fiscales	<u>31,501,109</u>	<u>36,945,283</u>
	<u>\$ 242,330,294</u>	<u>\$ 238,893,949</u>

Reserva legal: de acuerdo con disposiciones legales, todo establecimiento de crédito debe constituir una reserva legal, apropiando el diez por ciento (10.0%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta llegar al cincuenta por ciento (50.0%) del capital suscrito. La reserva legal no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo que las Entidades tengan utilidades no repartidas.

Reservas estatutarias y ocasionales: son aprobadas por la Asamblea General de Accionistas. La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016 en el numeral 10 del artículo 376 vigencias y derogatorias, derogó el Artículo 1 el Decreto 2336 de 1995 que establecía la obligación de constituir reservas de carácter tributario, sobre los ingresos no realizados fiscalmente. No obstante, la Asamblea General de Accionistas de la Matriz aprobó constituir una reserva ocasional soportada en normas de carácter tributario, sobre utilidades que no se han realizado, tales como, valoración de portafolio de inversiones, valoración de fondos de capital privado y valoración de operaciones con derivados financieros.

25. OTROS INGRESOS

El detalle de otros ingresos es:

	31 Dic. 2018	31 Dic. 2017
Recuperación de provisiones		
Cartera de Créditos	\$ 16,817,611	\$ 17,350,026
Cuentas por Cobrar	1,006,814	10,841,981
Operaciones de leasing financiero	8,134,345	18,438,684
Operaciones de leasing operativo	-	12
Bienes castigados	2,446,440	561,141
Reversión de la pérdida por deterioro	1,288,624	353,113
Arrendamientos bienes propios	1,769,559	1,535,994
Por venta de propiedad y equipo	7,428,441	476,076
	31 Dic. 2018	31 Dic. 2017
Actividades en operaciones conjuntas	23,315,441	28,892,815
Ingresos de cartera castigada y daciones	734,408	768,413
Ingresos por prepagos de cartera de créditos	1,707,362	-
Ingresos del F.N.G.	294,034	222,425
Reintegro de gastos periodos anteriores (*)	1,755,099	-
Otros	<u>2,615,425</u>	<u>3,319,051</u>
	<u>\$ 69,313,603</u>	<u>\$ 82,759,731</u>

(*) Representado principalmente por reintegro de aportes seguridad social en la Matriz, periodos 2012,2013,2014,2015 y 2016 por \$1.737.071 generados por las gestiones de cobro adelantadas al Subsistema de Pensiones. Los montos de las cuentas por cobrar se encuentran en la Nota 11.

26. OTROS GASTOS

El detalle de otros gastos es:

	31 Dic. 2018	31 Dic. 2017
Contribuciones y afiliaciones	\$ 2,542,422	\$ 2,384,100
Legales y notariales	24,100	21,917
Por el método de participación patrimonial	3,907,522	-
Seguros	2,462,669	2,335,270
Mantenimiento y reparaciones	5,349,298	5,092,608
Adecuación e instalación de oficinas	368,431	452,583
Actividades en operaciones conjuntas	12,535,815	16,995,566
Multas y sanciones	8,575	1,558,845
Servicios de aseo y vigilancia	1,113,260	1,075,311
Servicios temporales	662,805	884,444
Publicidad y propaganda	248,380	1,078,567
Relaciones públicas	84,824	95,289
Servicios públicos	1,170,698	1,123,021
Gastos de viaje	611,071	931,852
Transporte	737,221	839,122
Útiles, papelería y libros de consulta	261,030	255,751
Publicaciones y suscripciones	222,417	240,226
Servicio de fotocopiado	3,872	4,416
Servicio de digitalización	64,476	99,612
Almuerzos de trabajo	68,854	47,284
Elementos de cafetería	316,380	296,395

	31 Dic. 2018	31 Dic. 2017
Elementos de aseo	53,990	66,159
Portes de correo y mensajería	369,279	453,141
Transmisión de datos télex. tas. SWIFT	1,569,498	1,541,357
Administración edificio	985,393	935,474
Enseres Menores	13,813	9,759
Información comercial	869,794	774,303
Guarda y custodia archivos magnéticos	69,101	75,852
Contact Center Bancóldex	595,119	550,297
Inscripciones bolsas de valores	75,900	54,700
Servicio alterno de proceso de contingencia	60,069	73,841
Avisos y Anuncios Institucionales	67,864	89,506
Comunicaciones corporativas	54,110	272,493
Servicios de Internet y comunicaciones electrónicas	409,990	414,163
Retenciones e impuestos asumidos	93,743	207,308
Servicio de recuperación de desastres	302,190	372,804
Capacitación	80,302	119,677
Gastos de periodos anteriores (*)	119,551	3,646,403
Eventos y Refrigerios Formación Empresarial y	309,752	699,278
Bienes recibidos en pago y restituidos	316,736	61,483
Otros	<u>3,183,734</u>	<u>1,494,954</u>
	<u>\$ 42,364,048</u>	<u>\$ 47,725,131</u>

(*) El saldo al 31 de diciembre de 2017 está representado principalmente por los siguientes registros en la Matriz: a) \$ 522.500 correspondiente a la cuenta por cobrar a Tecnología y Desarrollo de Colombia S.A.S, en atención al fallo del Tribunal de Arbitramento de la Cámara de Comercio de Bogotá; b) Pago de aportes seguridad social, periodos 2012,2013,2014,2015 y 2016, por valor de \$ 2.258.430; c) Acuerdo de condonación de intereses por valor de \$ 776.397, en aplicación de dación en pago de la operación de cartera LD700504505.

27. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Las disposiciones fiscales aplicables a las entidades estipulan la tarifa del impuesto sobre la renta para los años 2018 y 2017 al 33% y 34%, respectivamente. De igual forma para los mismos períodos se establece una sobretasa del impuesto del 4% y 6%, respectivamente. Así las cosas, el gasto por impuesto de renta y sobretasa para los años 2018 y 2017 se determinan al 37% y 40%, respectivamente.

Impuesto a las ganancias reconocido en ganancias o pérdidas

	31 Dic. 2018	31 Dic. 2017
Impuesto corriente :		
Con respecto al año actual	\$ 57,321,107	\$ 45,348,843
	<u>57,321,107</u>	<u>45,348,843</u>
Impuesto diferido :		
Con respecto al año actual	10,921,295	17,997,871
Ajustes a los impuestos diferidos atribuibles a cambios en las leyes y tasas fiscales	<u>(1,296,649)</u>	<u>(1,428,465)</u>
	<u>9,624,646</u>	<u>16,569,406</u>
Total gasto de impuestos relacionado con operaciones que continúan	<u>\$ 66,945,753</u>	<u>\$ 61,918,249</u>

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable para 2018 y 2017, es la siguiente:

	31 Dic. 2018	31 Dic. 2017
Ganancias antes de impuesto provenientes de las operaciones que continúan	171,050,132	175,834,806
Gasto del impuesto a las ganancias calculado al 40%	63,288,549	78,603,009
Efecto de gastos que no son deducibles al determinar la ganancia gravable	7,375,345	8,323,089
Ingreso (pérdida) en realización de inversiones	455,701	(660,081)
Ingreso (pérdida) en realización de derivados	(4,862,764)	9,192,063
Ingresos método de participación no constitutivos de renta	(713,324)	9,123,371
Reintegros que no son gravados al determinar la ganancia gravable	(2,998,003)	(9,024,464)
Efecto de los ingresos que están exentos o no constitutivos - Dividendos	(2,005,404)	(4,985,284)
Revaluación activos fijos	-	(693,044)
Reexpresión activos y pasivos no realizada	(7,820,697)	
Otros	<u>14,226,350</u>	<u>(27,960,410)</u>
Gasto de impuesto a las ganancias por sistema de renta ordinario	<u>66,945,753</u>	<u>61,918,249</u>
Gasto de impuesto a las ganancias reconocido en los resultados (relacionado con las operaciones que continúan)	<u>\$ 66,945,753</u>	<u>\$ 61,918,249</u>

La Matriz, para el 2018 y 2017, liquidó el impuesto a las ganancias por el sistema de renta ordinario.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 12 numeral 58 (a), los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que surjan de transacciones o sucesos que se reconocen fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Conciliación de la tasa nominal de impuestos y la tasa efectiva - La conciliación de la tasa efectiva de tributación se realiza siguiendo los siguientes parámetros normativos, los cuales se encontraban vigentes al cierre de los periodos 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

La Ley 1819 de 2016 estableció la tarifa del impuesto sobre la renta para 2018 y 2017 al 33% y 34%, respectivamente, igualmente para los mismos períodos se establece una sobretasa del impuesto del 4% y 6%, respectivamente. la tarifa del impuesto de renta y sobretasa para 2018 y 2017 se determinan al 37% y 40%, respectivamente.

Impuesto a las ganancias reconocido directamente en el patrimonio

	31 Dic. 2018	31 Dic. 2017
Impuesto diferido		
Generado por transacciones con participantes en el patrimonio:		
Utilidad (pérdida) por diferencia en cambio de inversiones en inversiones en el exterior	105,212	(257,407)
Utilidad (pérdida) en valoración fondos de capital	4,039,217	3,981,719
Utilidad (pérdida) no realizada de inversiones disponibles para la venta	6,970,790	-
Costo inversiones no controladas	1,610,114	2,877,958
Derivados de cobertura	(1,290,163)	-
Revaluación activos	4,721,634	6,840,297
Total impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral	<u>\$ 16,156,804</u>	<u>\$ 13,442,567</u>

Activos y pasivos del impuesto corriente

	31 Dic. 2018	31 Dic. 2017
Activos del impuesto corriente		
Sobrantes en liquidación privada por solicitar	\$ 4,565,129	\$ 2,602,804
Pasivos del impuesto corriente		
Impuesto a las ganancias por pagar	<u>29,498,244</u>	<u>15,847,192</u>
Total	<u>\$ (24,933,115)</u>	<u>\$ (13,244,388)</u>

Los impuestos corrientes corresponden al Impuesto de Renta y Complementarios. Por los años 2018 y 2017, el saldo activo del impuesto corresponde a saldo a favor de la filial Fiducóldex. El saldo a pagar al 31 de diciembre de 2018 asciende a \$29.498.244, de los cuales \$25.636.552 corresponden a la Matriz y \$ 3.861.692 a la filial Arco Grupo Bancóldex.

Saldos de impuestos diferidos - A continuación, se presenta el análisis de los activos/ pasivos del impuesto diferido presentados en los estados financieros de situación financiera:

	31 Dic. 2018	31 Dic. 2017
<i>Impuesto diferido activo</i>		
Gastos provisionados	\$ 124,163	\$ 101,200
Pérdida en valoración derivados	-	1,233,587
Amortización Software	101,031	1,002,397
Costo bienes muebles / Maquinaria en leasing	2,158,884	453,174
Diferencia en cambio pasivos ME no realizada	32,523,168	-
Convenios	2,302,272	2,433,277
Portafolio de inversiones	47,529	52,161
Depreciación activos fijos	196,109	173,091
Deterioro NIIF 9	514,580	-
Otros activos	<u>2,521,534</u>	<u>1,131,678</u>
Total diferido activo	<u>40,489,270</u>	<u>6,580,565</u>
<i>Impuesto diferido pasivo</i>		
Valoración portafolio inversiones	3,205,461	3,358,831
Utilidad en valoración derivados	3,621,062	-
Valoración rendimientos Fondos de Capital	4,129,130	5,075,506
Diferencia en cambio inversiones ME	794,243	873,668
Costo bienes muebles e inmuebles	12,926,285	12,979,305
Activos no corrientes	4,810,868	-
Provisión bienes inmuebles	-	3,965,362
Cargos diferidos	310,970	340,718
Cartera de créditos y cuentas por cobrar	41,166,340	44,072,508
Diferencia en cambio activos ME no realizada	40,349,090	-
Otros pasivos impuesto diferido - patrimonio	<u>15,386,462</u>	<u>9,786,425</u>
Total diferido pasivo	<u>126,699,912</u>	<u>80,452,323</u>
Total	<u>\$ (86,210,642)</u>	<u>\$ (73,871,758)</u>

2018	Saldo de apertura	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Saldo de Cierre
Impuesto diferido (pasivo) / activo relacionado con:				
Derivados	\$ 1,310,308	\$ (4,867,164)	\$ 1,223,725	\$ (2,333,131)
Propiedad, planta y equipos	(14,998,335)	(757,159)	2,118,663	(13,636,831)
Activos no corrientes	-	(4,810,868)	-	(4,810,868)
Maquinaria leasing operativo	201,887	1,705,709	-	1,907,596
Depreciación activos fijos	(118,165)	(141,303)	-	(259,468)
Otros activos	58,673	90,954	-	149,627
Arrendamientos financieros	397,108	252,353	-	649,461
Activos intangibles	1,068,753	(827,927)	-	240,826
Diferencia en cambio activos y pasivo ME no realizada	-	(7,825,922)	-	(7,825,922)
Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados	(3,358,830)	70,789	-	(3,288,041)
Cartera de créditos y cuentas por cobrar	(44,072,507)	2,906,168	-	(41,166,339)
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	(6,970,790)	(6,970,790)
Valoración fondos de capital	(9,057,225)	946,376	(57,497)	(8,168,346)
Valoración portafolio	52,161	(4,632)	-	47,529
Diferencia en cambio por negocios en el extranjero	(682,700)	79,426	(296,181)	(899,455)
Provisiones	101,066	22,963	-	124,029
Provisiones bienes leasing	(3,965,362)	3,965,362	-	-
Costo inversiones ME	(2,877,958)	-	1,267,843	(1,610,115)
Otros pasivos financieros	(404,587)	(258,089)	-	(662,676)
Convenios	2,473,955	(171,683)	-	2,302,272
Total	\$ (73,871,758)	\$ (9,624,647)	\$ (2,714,237)	\$ (86,210,642)

2017	Saldo de apertura	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Saldo de Cierre
Impuesto diferido (pasivo) / activo relacionado con:				
Derivados	\$ (7,852,792)	\$ 9,096,662	\$ 66,438	\$ 1,310,308
Propiedad, planta y equipos - revaluación activos	(11,521,763)	(549,825)	(2,926,747)	(14,998,335)
Maquinaria leasing operativo	181,655	20,232	-	201,887
Depreciación activos fijos	(115,657)	(2,508)	-	(118,165)
Otros activos	57,871	802	-	58,673
Arrendamientos financieros	431,971	(34,863)	-	397,108
Activos intangibles	1,976,273	(907,520)	-	1,068,753
Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados	(2,629,166)	(729,664)	-	(3,358,830)
Cartera de créditos y cuentas por cobrar	(48,863,699)	4,791,192	-	(44,072,507)
Activos financieros disponibles para la venta	(6,754,378)	-	6,754,378	-
Valoración fondos de capital	(10,288,535)	1,427,858	(196,548)	(9,057,225)
Valoración portafolio	48,322	3,839	-	52,161

2017	Saldo de apertura	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Saldo de Cierre
Diferencia en cambio por negocios en el extranjero	(850,889)	185,323	(17,134)	(682,700)
Provisiones	1,398,664	(1,297,598)	-	101,066
Provisiones bienes leasing	(3,965,362)	-	-	(3,965,362)
Costo inversiones ME	(2,913,643)	-	35,685	(2,877,958)
Otros pasivos financieros	(487,812)	83,225	-	(404,587)
Convenios diferencia tasa /ingresos diferidos	1,718,873	755,082	-	2,473,955
Pérdidas fiscales /excesos renta presuntiva	29,411,645	(29,411,645)	-	-
Total	\$ (61,018,422)	\$ (16,569,408)	\$ 3,716,072	\$ (73,871,758)

28. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Matriz atendía procesos judiciales a favor y en contra; se valoraron las pretensiones de los procesos con base en análisis y conceptos de los abogados encargados y se determinaron las siguientes contingencias:

Contingencias acreedoras (procesos en contra):

Procesos laborales - Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Matriz tenía registradas demandas laborales por \$100.000, respectivamente.

El siguiente es el detalle de los procesos laborales:

Tipo de Proceso	Partes	Información General	Estado del Proceso	31 Dic. 2018	31 Dic. 2017
LABORALES	OLGA CÁRDENAS DE MICHELSEN (Sustituta pensional de Arturo Michelsen) VS. BANCOLDEX y Otros	<u>Naturaleza:</u> Proceso Ordinario laboral de cuantía indeterminada. <u>Identificación:</u> Juzgado 15 Laboral del Circuito de Bogotá. Juzgado 9 Laboral del Circuito de Descongestión.(110013105015-2002-00431-01)	Se profirió fallo de segunda instancia favorable al Banco. Actualmente, el proceso se encuentra en la Corte Suprema de Justicia, surtiéndose el recurso extraordinario de casación. Está pendiente de Fallo. Valor absoluto	1	1
LABORALES	JAVIER ENRIQUE MÚNERA OVIEDO VS. BANCOLDEX	<u>Naturaleza:</u> Proceso Ordinario laboral de cuantía aproximada de \$100.000 <u>Identificación:</u> Juzgado 1 Laboral del Circuito de Barranquilla. 08001310500120040023801	Se profirió fallo de segunda instancia favorable al Banco. El demandante interpuso recurso de casación. Bancoldex interpuso recurso de oposición.	100,000	100,000
LABORALES	HERNÁN OSORIO JIMÉNEZ VS. BANCOLDEX	<u>Naturaleza:</u> Proceso Ordinario laboral de cuantía indeterminada. <u>Identificación:</u> Juzgado 4 Laboral del Circuito de Bogotá. (110013105004-2010-00406-00)	Se profirió fallo de segunda instancia favorable al Banco. Se interpuso recurso de casación Valor absoluto	1	1
LABORALES	ANDRÉS ESPINOSA FENWARTH contra BANCOLDEX y Colpensiones	<u>Naturaleza:</u> Proceso Ordinario laboral de cuantía indeterminada. <u>Identificación:</u> Juzgado 34 Laboral del Circuito de Bogotá. (11001310503420180003600)	Se realizó notificación de la demanda por el apoderado del Banco. Se presentó contestación de la demanda. Valor absoluto	1	-

Proceso Contencioso Administrativo - Al 31 de diciembre de 2018, cursa el siguiente proceso en contra de la Matriz:

CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	EVERFORM S.A. Isidoro Esquenazi Cheres y Jose Esquenazi Malca VS. BANCOLDEX S.A. y otros	Naturaleza: Reparación Directa. Identificación: – Tribunal Administrativo del Valle del Cauca / Magistrado: Jhon Erick Chaves Bravo 76-001-23-33-005-2014-01266-00	Se notificó del auto admisorio de la demanda. Se radica escrito de contestación de la demanda. Se llevó a cabo la primera audiencia de trámite. Se remitió ante la jurisdicción ordinaria por falta de competencia del Tribunal Administrativo del Valle.
----------------------------	---	---	---

Contingencias deudoras (procesos a favor):

Procesos laborales - - Al 31 de diciembre de 2018, en la Matriz el resultado de las pretensiones de los procesos judiciales ascendió a \$ 1.029.672.

El siguiente es el detalle de los procesos laborales:

Partes	Información General	Estado del Proceso	31 Dic. 2018
BANCOLDEX Contra ALIANSA SALUD E.P.S. - ADRES	<u>Naturaleza: Proceso Ordinario laboral.</u> <u>Identificación: Pendiente de Bogotá.</u> <u>Apoderado: Diego Suárez / Casas – Suárez Abogados S.A.S.</u>	Se radicó demanda el 19 de diciembre de 2018.	68,275
BANCOLDEX Contra CAFESALUD E.P.S. - ADRES	<u>Naturaleza: Proceso Ordinario laboral.</u> <u>Identificación: Pendiente de Bogotá.</u> <u>Apoderado: Diego Suárez / Casas – Suárez Abogados S.A.S.</u>	Se radicó demanda el 19 de diciembre de 2018.	565,515
BANCOLDEX Contra COMPENSAR E.P.S. - ADRES	<u>Naturaleza: Proceso Ordinario laboral.</u> <u>Identificación: Pendiente de Bogotá.</u> <u>Apoderado: Diego Suárez / Casas – Suárez Abogados S.A.S.</u>	Se radicó demanda el 19 de diciembre de 2018.	132,811
BANCOLDEX Contra SURA E.P.S. - ADRES	<u>Naturaleza: Proceso Ordinario laboral.</u> <u>Identificación: Pendiente de Bogotá.</u> <u>Apoderado: Diego Suárez / Casas – Suárez Abogados S.A.S.</u>	Se radicó demanda el 19 de diciembre de 2018.	55,701
BANCOLDEX Contra FAMISANAR E.P.S. - ADRES	<u>Naturaleza: Proceso Ordinario laboral.</u> <u>Identificación: Pendiente de Bogotá.</u> <u>Apoderado: Diego Suárez / Casas – Suárez Abogados S.A.S.</u>	Se radicó demanda el 19 de diciembre de 2018.	61,374
BANCOLDEX Contra SANITAS E.P.S. - ADRES	<u>Naturaleza: Proceso Ordinario laboral.</u> <u>Identificación: Pendiente de Bogotá.</u> <u>Apoderado: Diego Suárez / Casas – Suárez Abogados S.A.S.</u>	Se radicó demanda el 19 de diciembre de 2018.	145,997
Total			1,029,672

Procesos contencioso administrativo - Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en la Matriz el resultado de la valoración de las pretensiones del proceso administrativo contra la Contraloría General de la Republica ascendió a \$5.232.227.

Procesos civiles - Al 31 de diciembre de 2018, en la Matriz el resultado de la valoración de las pretensiones del proceso contra Carlos Guillermo Rojas Prieto ascendió a \$17.903.

Procesos ejecutivos - Al 31 de diciembre de 2018, en la Matriz el resultado de la valoración de las pretensiones de los procesos ascendió a \$19.879.046.

El siguiente es el detalle de los procesos ejecutivos:

Partes	Información General	Estado del Proceso	31 Dic. 2018
BANCOLDEX Vs. Giraldo y Duque S.A. y C.I. Giraldo Duque Ltda. (Cartera Internacional C.F.)	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular de Mayor Cuantía. Identificación: Juzgado 5° Civil Circuito de Palmira. 2017-0006	Se presentó demanda el 30-01-2017. Se admite la demanda y se profirió auto que libra mandamiento de pago el 16 de febrero de 2017. El codeudor Mauricio Duque fue admitido en proceso de insolvencia, pendiente auto de calificación de créditos.	320,833
BANCOLDEX Vs. ALVARO PIO ARCINIEGAS ESPAÑA (Cartera Internacional C.F.)	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Hipotecario. Identificación: Segundo Civil Municipal de Pasto. 52001400300220170014600	El 04 de mayo de 2017 se presenta demanda. El 04 de mayo de 2017 se presenta la correspondiente demanda. Pendiente admisión; 30 de mayo de 2017 libra mandamiento de pago y decreta medidas cautelares.	43,793
BANCOLDEX Vs. Inversiones Quibor S.A.S.	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular de mayor cuantía. Identificación: Juzgado 1° Civil del Circuito de Bogotá 11001310300620180040200	Se presentó demanda en diciembre de 2017. Se profirió mandamiento de pago el 12-01-2018; se solicitó corregir oficio de embargo de cuenta, y se retira oficio.	485,723
BANCOLDEX Vs. MAFICOL Ltda., Grancolombiana de Maderas S.A.S., Jesus Gerardo Soto Espinosa y Gloria Ivonne Prieto Ortiz (Cartera Internacional C.F.)	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular de menor cuantía. Identificación: Juzgado 13 Civil Municipal de Bogotá 11001400301320170069500	Se presenta la demanda el 19 de mayo de 2017, el 30 de mayo de 2017 Auto Libra Mandamiento de Pago. El 17 de julio de 2017 ingresa a proceso de Reorganización Empresarial el deudor solidario Gran Colombiana de Maderas. (Pendiente traslado Proyecto de Calificación de Créditos).	56,250
BANCOLDEX Vs. Arquitectura y construcciones ARKO S.A.S. (Cartera Internacional C.F.)	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular de Mayor Cuantía. Identificación: Juzgado 5° Civil Cto de Barranquilla. 08001310300520170019100	Se radicó demanda y el 27 de abril de 2017 admite demanda y decreta medidas cautelares. El 03 de mayo se solicitó corrección del mandamiento de pago. Por auto del 11 de mayo de 2017 se corrigió mandamiento de pago conforme a la solicitud del abogado externo.	2,000,000
BANCOLDEX Vs. RED ESPECIALIZADA EN TRANSPORTE REDETRANS S.A.; CARLOS ARTURO LOPEZ VERA; JOSE FAUSTINO LOPEZ VERA Y FAVIO LOPEZ VERA (Cartera Internacional C.F.)	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular de Mayor Cuantía. Identificación: Juzgado 3 Civil del Circuito de Bogotá. 11001310303520170041000	El 14 de julio de 2017 se radica demanda. Se libra mandamiento de pago el 19 de julio, se presenta recurso en contra el mismo y se corrige mandamiento de pago. La sociedad fue admitida el 30-08-2018 a Reorganización Empresarial. Pendiente traslado proyecto de calificación de créditos.	323,815
BANCOLDEX Vs. IKONOS INMOBILIARIA S.A.S, MARIA ANGELICA NIÑA PEÑA, CAMPO ELÍAS LÓPEZ DAZA y DIANA JUDITH LÓPEZ CAICEDO (Cartera Internacional C.F.)	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular de Mayor Cuantía. Identificación: Juzgado 5 Civil del Circuito de Barranquilla. 2017-279	25 de abril se presentó demanda. El 26 de mayo de 2017 libra mandamiento y decreta medidas cautelares; el 8 de junio de 2017 por auto se corrige mandamiento de Pago aclarando el número de cédula del representante legal.	1,860,336
BANCOLDEX Vs. COMERCIALIZADORA FUNDIALUMINIOS ALVARO HERNANDEZ GIRALDO MARIA FERNANDA HERNANDEZ MEDINA (Cartera Internacional C.F.)	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular Menor Cuantía. Identificación: Juzgado 2 Civil Municipal de Dosquebradas. 66170400300220170023400	El 24 de mayo de 2017 el Despacho Libra Mandamiento de Pago y decreta medidas cautelares. El 12 de enero de 2018 se profiere sentencia ordenado continuar con la ejecución.	60,092

Partes	Información General	Estado del Proceso	31 Dic. 2018
BANCOLDEX Vs. TRITURADOS Y PREFABRICADOS	Naturaleza: Ejecutivo Singular Identificación: 1° Civil del Circuito de Neiva 41001310300120170018800	07 de julio de 2017 presentan demanda. 17 de julio de 2017 Libran Mandamiento de Pago. 25 de octubre de 2017 Auto tiene por notificado por conducta concluyente al demandado Yaved Cantillo Álvarez y reconoce personería al apoderado. Se contesta demanda con excepciones, de las cuales se descorre traslado el 4 de mayo de 2018. La sociedad ARCA minerales fue admitida a Ley 1116.	2,407,407
BANCOLDEX Vs. BD PROMOTORES, COLGRUPO PROMOTOR SAS EN LIQUIDACIÓN y MERCURIO 2011 SAS en liquidación	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular de mayor cuantía. Identificación: Juzgado 15 Civil del Circuito 11001310301520170052300	El 21 de septiembre de 2017, se radica demanda. El 29 de noviembre de 2017, se inadmitió demanda y se presentó escrito subsanando. Se profiere mandamiento de pago el 7 de febrero de 2018. El 16 de abril de 2018, la sociedad BD Promotores S.A., es admitida a proceso de Reorganización Empresarial (Pendiente traslado Proyecto de Calificación de Créditos).	10,449,597
BANCOLDEX Vs. MOLINOS LA AURORA y PROMOCIONES E INVERSIONES LA AURORA	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular de mayor cuantía. Identificación: Juzgado 63 Civil Municipal de Bogotá 11001400306320170091700	El 21 de septiembre de 2017 se radica demanda. El 02 de octubre de 2017 Libra Mandamiento. La sociedad Molinos la Aurora es admitida a trámite de Reorganización empresarial de Ley 1116,	62,500
BANCOLDEX Vs. Alberto Manotas y Vicente Bustamante (Codeudores Construmax S.A.)	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular de mayor cuantía. Identificación: Juzgado 18 Civil del Circuito de Bogotá (11001310301820180011700)	Se presentó demanda en marzo de 2018. Se profirió mandamiento de pago el 10 de abril de 2018.	670,270
BANCOLDEX Vs. José Luis Ovalle (Cartera Internacional C.F.)	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular Hipotecario de Menor Cuantía (inicial) - 20001400300720180021500 / Insolvencia de persona natural no comerciante (actual). Identificación: Juzgado 7 Civil Municipal de Valledupar / Cámara de Comercio de Valledupar.	El 21 de mayo se presentó demanda. Se libró mandamiento de pago. Se solicitó desplazamiento del embargo solicitado por Bancolombia en virtud de la garantía hipotecaria que se tiene ante el Banco. El 29 de junio de 2018 se admitió a proceso de insolvencia de persona natural no comerciante ante la Cámara de Comercio de Valledupar. Pendiente diligencia de conciliación y negociación de deudas.	50,000
BANCOLDEX Vs. COSTALAC Ltda. (Codeudor de Colquesos S.A.S.) (Cartera Internacional C.F.)	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular de Mayor Cuantía. (08001310300520180012100) Identificación: Juzgado Civil del Circuito de Barranquilla.	El 25 de mayo se presentó demanda. Se profiere mandamiento de pago el 6 de julio de 2018.	1,000,000
BANCOLDEX Vs. Reimpex S.A.S. (Internacional C.F.)	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular de Menor Cuantía 05001400302420180049500. Identificación: Juzgado 24 Civil Municipal de Oralidad de Medellín.	Se presentó demanda el 30 de mayo de 2018. Se libra mandamiento de pago y decreta embargo de establecimiento de comercio.	88,430
Total			19,879,046

29. NEGOCIOS ADMINISTRADOS POR LA FIDUCIARIA

A continuación, se detalla el valor de los activos y pasivos correspondientes a la totalidad de negocios administrados por la Fiduciaria al 31 de diciembre de 2018:

Categoría de los negocios	Numero de negocios	Activo	Pasivo
Administración y Pagos			
Negocios Inmobiliarios	3	\$ 29.458.670	\$ 7.660.483
Negocios de Administración y Pagos	<u>111</u>	<u>1.813.886.786</u>	<u>309.088.293</u>
Total Administración y Pagos	114	1.843.345.456	316.748.776
Titularizaciones			
Negocios Proceso de Titularización	<u>1</u>	<u>90.473.885</u>	<u>65.241.286</u>
Total Titularizaciones	1	90.473.885	65.241.286
Fiducia en Garantía			
Negocios en Fiducia de Garantía	<u>34</u>	<u>13.130.774</u>	<u>359.180</u>
Total Fiducia en Garantía	34	13.130.774	359.180
Pasivos Pensionales			
Negocios de Pasivos Pensionales	<u>10</u>	<u>6.034.090.815</u>	<u>18.119.927</u>
Total pasivos pensionales	10	6.034.090.815	18.119.927
Fondo de Inversión Colectiva			
Fics Fiducoldex	1	135.924.245	136.753
Fics 60 Moderado	<u>1</u>	<u>17.573.327</u>	<u>15.287</u>
Total Fondos de Inversión Colectiva	2	153.497.572	152.040
Fondo Capital Privado			
Fondo Áureos Colombia	<u>1</u>	<u>29.218.589</u>	<u>8</u>
Total Fondo Capital Privado	<u>1</u>	<u>29.218.589</u>	<u>8</u>
Total	<u>162</u>	<u>\$ 8.163.757.091</u>	<u>\$ 400.621.217</u>

30. SEGMENTOS DE OPERACIÓN

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos y el resultado neto consolidado del Grupo Bancóldex para los diferentes negocios, se presenta a continuación:

31 de Diciembre 2018 Cifras en miles de pesos	Negocio Bancóldex	Arco Grupo Bancóldex	Negocio Fiduciario Fiducóldex	SUB-TOT	Eliminaciones		Estado Consolidado
					Débito	Crédito	
Monto activo principal Relacionado	8,618,806,058	796,310,261	64,036,729	9,479,153,048	351,156,561	311,340,364	9,518,969,246
Monto Activos administrados (Negocios de administración fiduciaria)	-	-	8,163,757,092	8,163,757,092			8,163,757,092.39
ESTADO DE RESULTADOS:							
Ingresos financieros generados	2,289,138,482	81,313,483	47,721,334	2,418,173,299	12,212,986		2,405,960,312
Gastos financieros	2,065,220,851	36,844,234	188,408	2,102,253,492		9,093,664	2,093,159,829
Otros Ingresos y/o gastos Financieros (incluye comisiones)	-936,962	-876,089	75,993	-1,737,058			-1,737,058
Margen financiero bruto	222,980,669	43,593,160	47,608,918	314,182,748			311,063,425
Provisiones saldo cartera	8,123,482	1,539,389	86,073	9,748,945	125,082	111,696	9,762,331
Margen financiero neto	214,857,187	42,053,771	47,522,845	304,433,803			301,301,094
Gastos de funcionamiento:							
Gastos administrativos	66,962,126	17,180,957	38,188,211	122,331,294	2,712,636	811,696	124,232,234
Impuestos del negocio financiero (*)	16,627,154	2,624,206	1,776,133	21,027,492			21,027,492
Otras provisiones (**)	9,171,953	0	-	9,171,953			9,171,953
Utilidad operacional	122,095,954	22,248,609	7,558,501	151,903,063			146,869,414
Neto otros ingresos/gastos (incluye dividendos) (***)	23,578,928	5,995,929	724,693	30,299,551	19,918,786		10,380,765
Utilidad antes de TX	145,674,882	28,244,538	8,283,194	182,202,614			157,250,179
Impuesto de renta	52,830,282	11,152,481	2,962,989	66,945,752			66,945,752
Utilidad neta	92,844,600	17,092,057	5,320,205	115,256,862			90,304,427

(*) Incluye impuestos diferentes de renta

(**) Incluye provisiones diferentes de cartera presentadas neta de recuperaciones y se incluye para Arco las provisiones de bienes restituidos o recibidos en pago (BRDP's)

(***) Incluye los demás ingresos y gastos no considerados en el margen financiero y los gastos de BRDP's.

31 Diciembre de 2017	Negocio BancolDEX	Arco Grupo Bancóldex	Negocio Fiduciario FiducolDEX	SUB-TOT	Eliminaciones		Estado Consolidado
					Débito	Crédito	
Monto activo principal Relacionado	7.052.849.556	748.361.634	67.467.629	7.868.678.818	-	299.924.231	7.568.754.587
Monto Activos administrados (Negocios de administración fiduciaria)	-	-	8.075.191.141	8.075.191.141			8.075.191.141
ESTADO DE RESULTADOS:							
Ingresos financieros generados	1.271.500.255	87.220.996	50.830.754	1.409.552.006	14.753.873		1.394.798.132
Gastos financieros	1.006.055.411	45.626.415	210.573	1.051.892.399		11.521.495	1.040.370.904
Otros Ingresos y/o gastos Financieros (incluye comisiones)	- 6.552.290	- 513.426	149.682	- 6.916.034			- 6.916.034
Margen financiero bruto	258.892.555	41.081.155	50.769.863	350.743.572			347.511.194
Provisiones saldo cartera	13.283.531	6.360.129	38.925	19.682.585			19.682.585
Margen financiero neto	245.609.024	34.721.025	50.730.938	331.060.987			327.828.609
Gastos de funcionamiento:							
Gastos administrativos	69.253.813	15.463.470	40.126.787	124.844.069	2.170.900	606.435	126.408.534
Impuestos del negocio financiero (*)	23.906.438	2.746.429	1.509.631	28.162.497			28.162.497
Otras provisiones (**)	5.736.529	-	-	5.736.529			5.736.529
Utilidad operacional	146.712.244	16.511.127	9.094.520	172.317.892			167.521.049
Neto otros ingresos/gastos (incluye dividendos) (***)	22.719.756	514.456	955.419	24.189.631	16.600.082	724.208	8.313.757
Utilidad antes de TX	169.432.000	17.025.583	10.049.939	196.507.523			175.834.806
Impuesto de renta	53.016.180	4.703.762	4.198.307	61.918.249			61.918.249
Utilidad neta	116.415.820	12.321.821	5.851.632	134.589.273			113.916.557

(*) Incluye impuestos diferentes de renta

(**) Incluye provisiones diferentes de cartera presentadas neta de recuperaciones y se incluye para Arco las provisiones de bienes restituidos o recibidos en pago (BRDP's)

(***) Incluye los demás ingresos y gastos no considerados en el margen financiero y los gastos de BRDP's.

31. PARTES RELACIONADAS

Las Entidades consideran la participación de las partes relacionadas en la generación de utilidades, la existencia de la relación con partes relacionadas tales como: accionistas, miembros de la Junta Directiva y Directores, son ejemplos claros de personas u Entidades que influyen o pueden llegar a

tener efecto sobre los resultados y la situación financiera de las Entidades. Se consideró de igual forma, que las anteriormente relacionadas, puedan realizar transacciones que otras partes, carentes de relación, no podrían, por tanto, se registran los saldos de activos y pasivos resultantes de la conciliación de saldos, así como, los ingresos y los gastos causados en cada periodo, correspondientes a operaciones con partes relacionadas, discriminadas a detalle a continuación:

- *Accionistas:* conjunto de las transacciones realizadas como parte relacionadas tal como se define en la NIC24.
- *Administradores:* se consideran administradores al Presidente y Vicepresidentes de las Entidades, adicionalmente, Directores y Gerentes en la Filial FiducolDEX.

Operaciones con partes relacionadas – Las Entidades podrán celebrar operaciones, convenios o contratos con partes relacionadas, en el entendido de que cualquiera de dichas operaciones se realizará a valores razonables, atendiendo las condiciones y tarifas de mercado.

Entre la Matriz y sus partes relacionadas no hubo durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

- Préstamos que impliquen para el mutuuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

A continuación, se muestra la agrupación de saldos y operaciones con accionistas, administradores y miembros de Junta Directiva de las Entidades:

Operaciones con accionistas – Matriz

	31 Dic. 2018	31 Dic. 2017
ACTIVO		
Inversiones		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	\$ 998,455,029	\$ 812,405,710
Provision Inversiones		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	(223,190)	-
Gastos pagados por anticipado		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	6,679,911	-
	<u>\$ 1,004,911,750</u>	<u>\$ 812,405,710</u>

	31 Dic. 2018	31 Dic. 2017
PASIVO		
Dividendos por pagar		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	\$ 33,834	\$ 33,834
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2,024,846	2,024,846
Diversas		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	4,236,587	-
Ingresos Recibidos Anticipados		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	32,888	168,766
Otros pasivos		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	<u>1,559,657</u>	<u>10,487,730</u>
	<u>\$ 7,887,813</u>	<u>\$ 12,715,176</u>
PATRIMONIO		
Capital suscrito y pagado		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	\$ 976,143,335	\$ 976,143,335
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	83,420,180	83,420,180
Ganancias o pérdidas no realizadas ORI		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	<u>27,824,705</u>	<u>38,443,389</u>
	<u>\$ 1,087,388,220</u>	<u>\$ 1,098,006,904</u>
INGRESOS		
Otros Ingresos		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	\$ 72,986	\$ -
Valoración inversiones y otros ingresos		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	<u>73,787,489</u>	<u>77,930,147</u>
	<u>\$ 73,860,474</u>	<u>\$ 77,930,147</u>
GASTOS		
Otros Intereses		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	\$ 6,470	\$ -
Valoración de inversiones		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1,994,629	975,534
Comisiones		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	536,749	5,704,675
Otros (Intereses Interbancarios pasivos, Pérdida en valoración)		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	4,656,924	4,907,620
Otros		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	<u>-</u>	<u>1,397</u>
	<u>\$ 7,194,772</u>	<u>\$ 11,589,225</u>

Los saldos de activos con accionistas corresponden a las inversiones que la Matriz ha realizado en títulos de tesorería TES, emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los cuales se adquieren en el mercado público y se valoran a precios de mercado. La tasa de mercado promedio de los TES al cierre de diciembre de 2018 y 2017 fue de 5.58% y 5.34%, respectivamente. Entre la Matriz y los accionistas antes mencionados no se presentaron servicios gratuitos o compensados, préstamos sin intereses o contraprestación alguna ni operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

Operaciones con administradores –

Matriz

	31 Dic. 2018	31 Dic. 2017
ACTIVO		
Cartera de créditos		
Vivienda	\$ 435,931	\$ 484,520
Consumo	16,295	44,450
Cuentas por cobrar		
Intereses por cobrar	2,267	1,292
Bienestar social	12,080	12,448
Otros	34	4,165
	<u>\$ 466,606</u>	<u>\$ 546,876</u>
PASIVO		
Cuentas por pagar		
Bienestar	\$ -	\$ 2
Otros	665	2,899
Vacaciones	253,710	291,939
	<u>\$ 254,375</u>	<u>\$ 294,841</u>
INGRESOS		
Ingresos de cartera		
Intereses por préstamos	\$ 28,552	\$ 26,069
Ingresos - Diversos		
Otros Ingresos	-	800
	<u>\$ 28,552</u>	<u>\$ 26,869</u>
GASTOS		
Gastos de personal		
Gastos de Personal	\$ 3,242,777	\$ 3,283,138
Gastos - Diversos		
Retenciones Asumidas	4,800	16,377
Otros	22,813	144,583
	<u>\$ 3,270,389</u>	<u>\$ 3,444,099</u>

Los activos corresponden a los créditos de vivienda, vehículo y libre inversión, a las cuentas por cobrar sobre los mismos, otorgados de acuerdo con las condiciones de plazo y tasa vigentes en el reglamento interno para créditos de vivienda, vehículo y libre inversión de los empleados de la Matriz.

Fiducoldex

	31 Dic. 2018	31 Dic. 2017
GASTOS		
Salarios	\$ 4,353,255	\$ 4,053,042
Incapacidad	53,957	42,485
Auxilio monetario educación	445,380	518,820
Vacaciones	240,074	273,688
Bonificaciones	42,358	-
Remuneración flexible	-	152,984
Prestaciones	127,834	120,564
Prestamos especiales	24,342	9,928
Auxilio de salud	63,200	1,400
Indemnizaciones	47,326	-
	<u>\$ 5,397,726</u>	<u>\$ 5,172,911</u>

Los montos revelados son los reconocidos como costo o gasto durante el período informado por compensación del personal clave de la Filial Fiducoldex.

Arco Grupo Bancóldex

	31 Dic. 2018	31 Dic. 2017
ACTIVO		
Cartera de creditos	\$ 315,918	\$ 469,562
Provisiones	(3,157)	(4,388)
	<u>\$ 312,761</u>	<u>\$ 465,174</u>
PASIVO		
Laborales	\$ 210,297	\$ 365,128
Otros	2,508	2,376
	<u>\$ 212,805</u>	<u>\$ 367,504</u>
INGRESOS		
Operacionales directos	\$ 19,768	\$ 34,159
	<u>\$ 19,768</u>	<u>\$ 34,159</u>
INGRESOS		
Operacionales directos	\$ 1,793,251	\$ 1,709,464
	<u>\$ 1,793,251</u>	<u>\$ 1,709,464</u>

La Filial Arco Grupo BancolDEX otorgó créditos a los directivos acogiéndose al manual general de procedimientos de créditos a empleados aprobados por la Junta Directiva. Los pagos laborales cumplen con las políticas y normas laborales vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Operaciones con miembros de Junta Directiva –

Matriz

	31 Dic. 2018	31 Dic. 2017
ACTIVO		
Cuentas por cobrar		
Otros	\$ -	\$ 4,007
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 4,007</u>
INGRESOS		
Intereses por préstamos	\$ -	\$ 225
Recuperaciones	-	90
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 315</u>
GASTOS		
Honorarios	\$ 515,620	\$ 384,351
Otros	743	-
	<u>\$ 516,362</u>	<u>\$ 384,351</u>

Corresponde a los honorarios cancelados por la asistencia a sesiones de Junta Directiva, Comité de Crédito, Comité de GAP, Comité de Auditoría y Comités Fondos de Capital. Entre la Matriz y los miembros de la Junta Directiva no se presentaron servicios gratuitos o compensados, préstamos sin intereses o contraprestación alguna ni operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

Fiducoldex

	31 Dic. 2018	31 Dic. 2017
GASTOS		
Honorarios Junta Directiva	\$ 112,499	\$ 2,460
Honorarios Comité de Auditoría	29,594	7,377
Honorarios comité de administración de riesgos	24,218	-
	<u>\$ 166,311</u>	<u>\$ 9,837</u>

Los montos revelados son los reconocidos como costo o gasto durante el período informado por compensación del personal clave de la Filial Fiducoldex.

Arco Grupo Bancóldex

Los pagos realizados a los miembros de la Junta Directiva de la filial Arco Grupo Bancóldex corresponden a los honorarios por la asistencia a la Junta Directiva y comités externos que para los años 2018 y 2017, fueron de \$ 222.654 y \$ 214.432, respectivamente.

32. GESTIÓN DE RIESGOS

La gestión de riesgos en el Grupo Bancóldex es un proceso “transversal” a toda la organización, se realiza en forma integral y se desarrolla dando cumplimiento a la regulación vigente y a los lineamientos internos de cada una de las Entidades definidos por cada Junta Directiva. La gestión de riesgo comprende la identificación, medición, control y mitigación de riesgos en procura de la sostenibilidad financiera de la organización y se soporta en una estructura organizacional que garantiza la independencia de funciones entre las áreas del *front, middle y back office*. Dicha gestión se materializa a través de la interrelación del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), el Sistema de Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio (SGSI) y el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT). Cada uno de estos sistemas contempla políticas, metodologías de medición y seguimiento de riesgos, identificación clara procesos y procedimientos, entre otros.

La Junta Directiva de cada una de las filiales es la principal instancia responsable por la gestión de riesgos, y como tal, lidera el proceso y las decisiones en esta materia. La Junta respectiva aprueba las políticas generales de administración de riesgo y la estructura organizacional en la que se apoyan para realizar la gestión a través de los diferentes sistemas de riesgo.

La estructura organizacional incluye comités y áreas dedicadas de manera prioritaria a las actividades relacionadas con la gestión de riesgos, que apoyan la definición de lineamientos y estrategias y el seguimiento y control de dicha gestión. De igual manera, la auditoría interna (en cabeza de la Contraloría interna) y la Revisoría Fiscal están informadas de las operaciones que realiza cada filial y presentan periódicamente reportes relacionados con sus evaluaciones sobre la gestión de riesgos.

Los comités son instancias de decisión que apoyan a las Juntas Directivas en la gestión de las diferentes categorías de riesgo. La Matriz tiene los siguientes comités, sin embargo, en cada una de las filiales también se tienen instancias similares, las cuales apoyan todas las decisiones que se toman en cada una de las Juntas Directivas.

Instancia	Categoría de riesgo	de Funciones principales
Comité de Administración de Riesgos de la Junta Directiva	Riesgo de Crédito	<ul style="list-style-type: none"> Analizar propuestas de políticas de riesgo de crédito, mercado, liquidez y operativo y recomendarlas a la Junta Directiva.
	Riesgo Operativo	
	Riesgo de Liquidez	<ul style="list-style-type: none"> Aprobar lineamientos generales de metodologías de administración de riesgo crediticio.
	Riesgo de Mercado	

Instancia	Categoría de riesgo	Funciones principales
		<ul style="list-style-type: none"> • Pronunciarse sobre el perfil de riesgo operativo del Banco. • Aprobar los planes de contingencia y continuidad del negocio y disponer de los recursos necesarios para su oportuna ejecución.
Comité Externo de Crédito	Riesgo de Crédito	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobar límites de crédito y contraparte para entidades financieras. • Recomendar a la Junta Directiva la aprobación de operaciones de crédito directo.
Comité de Auditoría	Riesgo de Crédito Riesgo Operativo Riesgo de Liquidez Riesgo de Mercado Riesgo de LA/FT	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar los resultados de las auditorías realizadas sobre los procesos vinculados a la gestión de riesgos. • Efectuar seguimiento sobre los niveles de exposición de riesgo, su implicación para la entidad y las medidas adoptadas para su control y mitigación.
Comité Interno de Crédito	Riesgo de Crédito	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobar temas específicos de metodologías de administración de riesgo crediticio. • Aprobar límites de crédito de menor cuantía.
Comité de Calificación de Cartera	Riesgo de Crédito	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobar las calificaciones de los deudores para efectos del cálculo de provisiones. • Hacer el seguimiento del perfil de riesgo de los deudores.
Comité de Gestión de Activos y Pasivos	Riesgo de Mercado y Riesgo de Liquidez	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobar procedimientos y metodologías relacionados con los riesgos de mercado y liquidez. • Aprobar estrategias de colocación, captación y cobertura.

Instancia	Categoría de riesgo	Funciones principales
Comité Interinstitucional de Gestión y Desempeño	Riesgo Operativo y Seguridad de la Información	<ul style="list-style-type: none"> Hacer seguimiento a la situación de liquidez del Banco. Monitorear la efectividad y desempeño del SARO, del MECI, y del Sistema de Gestión de Calidad actuando como instancia de integración y fortalecimiento de estos sistemas de gestión. Recomendar y aprobar, como instancia previa a la Junta Directiva, medidas de perfil de riesgos, metodologías y procedimientos para la administración de los riesgos operativos. Hacer seguimiento al perfil de riesgo operativo del Banco.
		<ul style="list-style-type: none"> Analizar y aprobar políticas en materia de seguridad de la información y continuidad del negocio. Recomendar, controlar y monitorear la ejecución del Plan de Seguridad de la Información en Bancóldex. Tomar decisiones en los procesos de administración y técnicas de gestión documental.
Comité de Riesgo de Conglomerado	Riesgo de Crédito Riesgo Operativo Riesgo de Liquidez Riesgo de Mercado	<ul style="list-style-type: none"> Proponer a la Junta Directiva de Bancóldex las políticas generales de gestión de riesgos que aplicarán a las entidades del Grupo Bancóldex Hacer seguimiento a la exposición en los diferentes tipos de riesgo, tanto para cada entidad del Grupo como a nivel consolidado.

a) Riesgo de crédito –

Información cualitativa - La gestión de riesgo de crédito del Grupo Bancóldex está alineada con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y las Normas Internacionales de Información Financiera. Para tal efecto, se cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Crediticio – SARC que incorpora políticas, procesos y procedimientos, metodologías de otorgamiento y seguimiento y procesos de auditoría, que cubren los diferentes productos y segmentos.

Dentro de las políticas se encuentran aquellas de carácter general que enmarcan la operación de crédito del Grupo Bancóldex, tales como estrategia de negocios, provisiones, castigos, reestructuraciones, entre otras y las políticas específicas para cada uno de los productos y segmentos que definen los criterios de otorgamiento, seguimiento, máxima exposición crediticia y garantías a exigir. El Grupo cuenta con metodologías y modelos de análisis de riesgo de crédito que apoyan los procesos de otorgamiento y seguimiento especializados para los diferentes segmentos que atiende.

Teniendo en cuenta que la cartera de la Matriz se encuentra casi en su totalidad en intermediarios financieros (establecimientos de crédito locales, intermediarios financieros del exterior y entidades orientadas a crédito microempresarial), los modelos de calificación de riesgo se fundamentan en la metodología CAMEL e incorporan aspectos cuantitativos, cualitativos y análisis prospectivo. Dichos modelos incorporan información estadística y se complementan con criterio experto.

En línea con lo anterior, la filial Arco Grupo Bancóldex cuenta con una metodología de calificación de empresas tanto para el otorgamiento y seguimiento que busca evaluar la capacidad de pago del deudor y se fundamenta en el conocimiento del sujeto de crédito, de su capacidad de pago y las características del contrato a celebrar, que incluyen, entre otros, las condiciones financieras del préstamo, las garantías, fuentes de pago y las condiciones macroeconómicas a las que puede estar expuesto. En el proceso de otorgamiento se tienen establecidas, para cada uno de los portafolios, variables que permiten discriminar sujetos de crédito que se ajustan al perfil de riesgo de la Entidad. Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para su calificación. Las metodologías y procedimientos implantados en el proceso de otorgamiento permiten monitorear y controlar la exposición crediticia de los diferentes portafolios, así como, del portafolio agregado, evitando una excesiva concentración del crédito por deudor, sector económico, grupo económico, factor de riesgo, etc.

En la Matriz y la filial Arco Grupo Bancóldex, la Vicepresidencia de Riesgo es la encargada de proponer a la Junta Directiva las metodologías y modelos que se utilizan para la originación y seguimiento de los créditos. Dichos modelos se deben validar periódicamente con el fin de medir su efectividad. La Vicepresidencia de Riesgo reporta periódicamente a la Junta Directiva y a los diferentes Comités los resultados de los análisis de riesgo crediticio y la evolución del perfil de riesgo de las operaciones de crédito. Como parte del proceso de seguimiento y monitoreo, mensualmente se debe calificar la totalidad de la cartera de crédito aplicando los lineamientos normativos, los cuales tienen en cuenta la condición financiera y capacidad de pago de cada deudor.

Los procesos y la tecnología adoptados por el Grupo Bancóldex le permiten administrar cualquier operación de crédito en las etapas de otorgamiento, seguimiento y recuperación.

Durante el 2018, en todos los segmentos se continuó con el fortalecimiento de los reportes periódicos de alertas tempranas y los análisis de proyecciones y escenarios. Adicionalmente, en línea con la nueva estrategia del Banco, dentro de la Vicepresidencia de Riesgo se creó la dirección de crédito directo encargada de la evaluación de los créditos directos a empresas y se revisaron y ajustaron algunos aspectos de la metodología de evaluación de estos créditos.

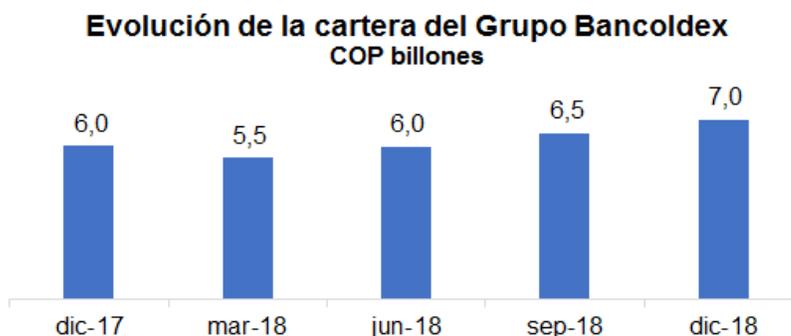
Con respecto a la medición del deterioro de los activos financieros, el Grupo Bancóldex sigue lo establecido en los lineamientos definidos por la IASB en NIIF 9 (instrumentos financieros), norma que reemplazo a la NIC 39 y entró en vigencia el 1 de enero de 2018.

La NIIF 9 reemplaza el modelo de "pérdidas incurridas" de la NIC 39 por un modelo de pérdida esperada que permite al Grupo Bancóldex la posibilidad de estimar las pérdidas basándose en tres componentes de la pérdida crediticia: probabilidad de incumplimiento (PI), exposición al momento de incumplimiento (EAI) y la pérdida dado el incumplimiento (PDI) bajo los lineamientos de la norma contable NIIF 9. La norma establece calcular la pérdida esperada por riesgo de crédito en función de una clasificación de las operaciones en etapas de acuerdo al deterioro del activo desde su reconocimiento inicial.

Información cuantitativa - Exposición consolidada al riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito del Grupo Bancóldex se refleja en el valor de los activos financieros en el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2018 y 2017, como se indica a continuación:

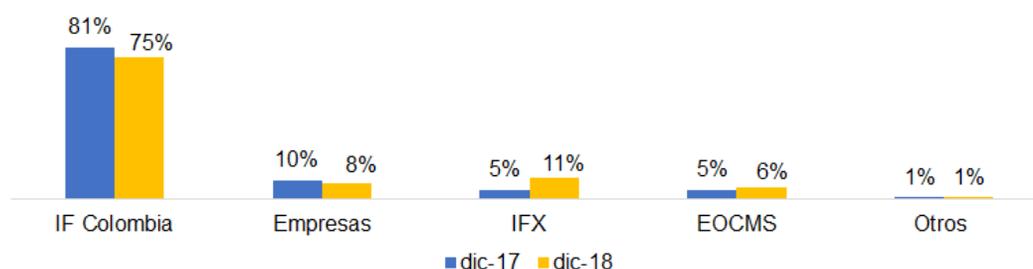
	dic-18	dic-17
Cartera de créditos	7,023,942,272	6,099,440,397
Títulos de deuda	1,052,108,224	842,958,078
Títulos patrimoniales	367,275,373	366,628,621
Derivados	250,863,697	89,310,161
Garantías financieras	67,626,522	58,891,123
Operaciones de mercado monetario activas	232,436,852	21,417,338
Máxima exposición riesgo de crédito	8,994,252,940	7,478,645,718

La máxima exposición al riesgo de crédito corresponde a su importe en libros al cierre del periodo sin considerar alguna garantía recibida ni otras mejoras crediticias.



Concentración de riesgos – El Grupo Bancóldex realiza seguimiento a la concentración de riesgo de crédito a través de diferentes agrupaciones de cartera tales como: por tipo de entidad, tipo de cartera, categoría de riesgo y país, como se presenta a continuación:

Distribución cartera por segmento



EOCM: entidades orientadas a crédito microempresarial e IFX: bancos del exterior

Distribución por tipo de cartera

Tipo de cartera	dic-18	dic-17
Comercial	\$ 7,006,034,979	\$ 6,082,591,872
Consumo	1,696,743	1,450,126
Vivienda	16,210,551	15,398,398
Total	\$ 7,023,942,273	\$ 6,099,440,397

La estructura de la cartera de créditos del Grupo Bancóldex contempla principalmente la modalidad de crédito comercial. Adicionalmente, presenta cartera de vivienda y consumo las cuales obedecen exclusivamente a los créditos a funcionarios y a exfuncionarios otorgados previamente a su retiro, en el caso de la Matriz.

Distribución por calificación de riesgo

Calificación	dic-18	dic-17
A	\$ 6,908,487,448	\$ 5,946,745,046
B	23,757,874	48,997,049
C	10,323,322	13,572,587
D	43,828,443	52,702,276
E	37,545,186	37,423,438
Total	\$ 7,023,942,273	\$ 6,099,440,397

Distribución por país

País	dic-18	dic-17
Colombia	\$ 6,251,671,717	\$ 5,818,570,064
Ecuador	263,296,643	203,153,789
Panamá	129,990,000	10,941,333
Costa Rica	159,237,750	4,476,000
Honduras	96,977,012	
Guatemala	46,308,938	1,697,436
Perú	36,478,445	36,625,291
Otros	39,981,768	23,976,484
Total	\$ 7,023,942,273	\$ 6,099,440,397

Indicadores de calidad de cartera

Calidad de cartera		dic-18	dic-17
Perfil de Riesgo	Indicador ¹	1.6%	2.5%
	Cobertura (veces)	0.6	0.4

A diciembre 2018, el saldo de la cartera bruta ascendió a COP 7.023.942 millones registrando un incremento anual de 15.1% impulsado por una mayor utilización en la cartera de intermediarios del exterior. El indicador de perfil de riesgo se ubicó en 1.6% y corresponde en parte al deterioro de los créditos de la filial Arco Grupo Bancóldex y las obligaciones de las empresas provenientes de Internacional Compañía de Financiamiento.

Indicadores de deterioro

Calidad de cartera		dic-18	dic-17
Valor deterioro COP millones	Grupo Bancóldex	65.149.099	60.274.760
	Bancóldex	40.760.974	38.971.411
	ARCO	24.737.854	21.303.349
Indicador deterioro¹	Grupo Bancóldex	0.95%	0.99%
	Bancóldex	0.63%	0.70%
	ARCO	3.97%	3.39%

1 Indicador de deterioro = Deterioro/cartera bruta

Las operaciones que registran deterioro corresponden principalmente a operaciones de la FILIAL Arco Grupo Bancóldex, que registran morosidad mayor a 90 días. En el caso de la Matriz, dichas operaciones corresponden a cartera recibida de Internacional Compañía de Financiamiento.

Gestión del riesgo de crédito - Otros instrumentos financieros - Las políticas y reglas básicas para el manejo de las operaciones de crédito también amparan las operaciones de tesorería, particularmente, para el caso de las contrapartes con las que se realizan interbancarios y operaciones de derivados, entre otros. Para cada una de las posiciones que conforman el portafolio de inversiones, el Grupo Bancóldex cuenta con políticas y límites que buscan minimizar la exposición al riesgo de crédito, entre otras:

- *Límites de crédito y plazo para cada contraparte* - son definidos por el Comité de Administración de Riesgos de la Matriz de acuerdo con los resultados del modelo de calificación de riesgo de cada contraparte.
- *Cupos de negociación* - Son verificados por el *front office* en forma previa al cierre de operaciones de modo que se garantiza que se cuenta con el disponible para realizarla.
- *Contratos marcos locales e ISDAs/Credit Support Annex* - estos acuerdos bilaterales describen el manejo de las operaciones entre las contrapartes acorde con las buenas prácticas internacionales y limitan el riesgo legal y financiero ante eventos de incumplimiento. Con estos documentos se pactan los mecanismos de mitigación (*threshold*) de exposición de riesgo, los procedimientos a realizar en caso de incumplimiento y las condiciones especiales por tipo de operación, que se aplican a los derivados.
- *Alertas por contraparte* - el Grupo Bancóldex cuenta con indicadores de alerta que permiten identificar oportunamente cambios en la situación financiera de las contrapartes. La Vicepresidencia de Riesgo de la Matriz presenta informes periódicos al Comité de Administración de Riesgos sobre la situación financiera de las contrapartes que tienen límite asignado para operar.

b) Riesgo de mercado -

Información cualitativa - Se entiende por riesgo de mercado la posibilidad de que se incurra en pérdidas, se reduzca el margen financiero y/o se disminuya el valor económico del patrimonio como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los que se mantengan posiciones dentro o fuera del balance. Estos cambios en el precio de los instrumentos pueden presentarse como resultado de variaciones en las tasas de interés, tipos de cambio y otras variables importantes de las cuales depende el valor económico de dichos instrumentos.

Gestión de riesgos de mercado - En el Grupo Bancóldex se gestiona el riesgo de mercado mediante la identificación, medición, monitoreo y control de las diferentes exposiciones a riesgo de tasa de interés, tasa de cambio, posiciones en carteras colectivas, riesgo de precio de acciones y de fondos de inversión. La gestión de riesgo de mercado es permanente y genera reportes diarios, semanales y mensuales a la alta gerencia y a todos los funcionarios del front, middle, back office con el objetivo de tomar decisiones oportunas para la adecuada mitigación de los riesgos asumidos y garantizar el apetito de riesgo y los límites de riesgo aprobados por las distintas instancias de

cada una de las Entidades. Dicha gestión se enmarca dentro de los lineamientos de la Superintendencia Financiera de Colombia (Capítulo XXI de la C. E. 100) y se soporta con metodologías internas que permiten monitorear la exposición de los diferentes productos que se negocian en las Entidades. Lo anterior se consolida en los Manuales del Sistema de Administración de Riesgos de Mercado – SARM de cada una de las Entidades, en los que se definen: políticas, estructura organizacional, metodologías, etc.

Adicionalmente el Grupo cuenta con la debida segregación de áreas de front, middle y back office que le permiten identificar, medir y analizar la información de los riesgos de mercado inherentes a las diferentes operaciones.

Los negocios en los cuales el Grupo Bancóldex tienen exposición a riesgos de mercado son: compra y venta de productos de renta fija en moneda legal y moneda extranjera, posiciones en el mercado de contado y forward´s, Bonos, CDT´s del sector financiero con indexación en tasas variables como IPC, DTF e IBR carteras colectivas o fondos de inversión. Las filiales deberán contar con una estrategia de negocios, procurando que los riesgos asumidos no afecten la solidez y estabilidad patrimonial del Grupo.

En el Grupo Bancóldex, la Vicepresidencia de Riesgo en la Matriz o su equivalente en cada una de las filiales, es la instancia encargada de proponer, desarrollar y velar por el adecuado cumplimiento de las políticas, metodologías, procedimientos y lineamientos generales aprobados por la Junta Directiva y Comité de Administración de Riesgos de la Junta Directiva para llevar a cabo la gestión de riesgo de mercado. También es responsable de la medición, análisis y control de los riesgos inherentes al negocio, así como, de la revisión y evaluación periódica de las metodologías de valoración de los diferentes productos que se negocian en la Tesorería.

El Comité de Gestión de Activos y Pasivos de cada una de las Entidades es la instancia en la cual la Junta Directiva ha delegado la responsabilidad de aprobar los niveles máximos de exposición a riesgos de mercado que puede asumir las Entidades en cada uno de los productos de la Tesorería.

Para conocer el nivel de riesgo de mercado asumido, el grupo Bancóldex utiliza la metodología de valor en riesgo (VaR) estándar establecida en el capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, de acuerdo con el Anexo I para los establecimientos de crédito y Anexo II para la sociedad Fiduciaria. Para la Matriz, el cálculo del valor en riesgo total del portafolio de inversiones resulta de la sumatoria de la exposición al riesgo de tasa de interés, de precio de acciones y de tipo de cambio, para la filial Arco Grupo Bancóldex no se reporta valor en riesgo dado que las inversiones que se reportan están clasificadas a costo amortizado, las cuales no computan para el Cálculo de Riesgo de Mercado. El valor en riesgo de la Matriz se calcula diariamente en el Departamento de Riesgo Financiero. El VaR calculado se incorpora en el nivel de solvencia de acuerdo con la normatividad vigente. La filial Fiducóldex calcula el Valor en Riesgo mensualmente de acuerdo con la normatividad aplicable.

Además del cumplimiento regulatorio, la Matriz y la filial Fiducóldex utilizan un modelo de medición de valor en riesgo interna, cuyos resultados se utilizan como mecanismo complementario de análisis y gestión. Estos modelos internos permiten realizar el seguimiento diario de la exposición a riesgo de mercado del portafolio de productos de la Tesorería, cuyos resultados se informan permanentemente a las áreas y Comités involucrados. Los resultados de la evaluación de riesgos

de mercado se constituyen en el punto de partida para las negociaciones diarias. El cálculo del VaR con el modelo interno se realiza diariamente de acuerdo con las condiciones de mercado y los factores de riesgo definidos en dicha metodología. En particular para la Matriz al modelo interno se le efectúan pruebas de back y stress testing que le permiten determinar la validez del modelo y saber que tan acertados son las proyecciones de las pérdidas comparadas con la realidad contable y determinar las posibles pérdidas en situaciones de stress del mercado. Las filiales dado su bajo nivel de riesgo de mercado no efectúan las pruebas de Back y stress testing. La filial Fiducóldex cuenta con un modelo de valor en riesgo bajo la metodología de Risk Metrics de JP Morgan. Las metodologías utilizadas para la medición de VeR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting periódicas que permiten determinar su efectividad; así mismo, realiza periódicamente pruebas estrés y/o sensibilización de los portafolios administrados.

Información cuantitativa - A continuación, se presenta el portafolio de inversiones de la Matriz al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	dic-18	% Part.	dic-17	% Part.
A costo amortizado	0	0	0	0
A valor Razonable con cambios en el ORI	304,728,291	30%	429,726,820	51%
A valor Razonable	723,652,073	70%	413,231,260	49%
Total	1,028,380,364		842,958,080	

*Cifras en \$ miles

Al cierre de 2018, se observa un incremento del 18% del valor total del portafolio de inversiones en renta fija con respecto al año anterior por estrategia de negocio para generar utilidades en corto plazo, debido a las condiciones de mercado favorables para la toma de utilidades.

Montos máximos, mínimos y promedio del portafolio de inversiones:

Inversiones	Año 2018		
	Monto máximo	Monto mínimo	Monto promedio
A costo amortizado	-	-	-
A valor Razonable con cambios en el ORI	341,477,194	228,232,943	290,359,072
A valor Razonable	749,629,348	535,370,796	671,195,788

Inversiones	Año 2017		
	Monto máximo	Monto mínimo	Monto promedio
A costo amortizado	-	-	-
A valor Razonable con cambios en el ORI	440.089.170	410.562.470	424.158.622
A valor Razonable	715.623.925	352.008.130	495.975.932

A continuación, se presenta el portafolio de inversiones de la filial Fiducóldex al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	dic-18	% Part	dic-17	% Part
A costo amortizado	-	0%	-	0%
A valor Razonable con cambios en el ORI	-	0%	-	0%
A valor Razonable	24,209,758	100%	27,988,456	100%
Total	24,209,758		27,988,456	

El valor del portafolio de inversiones a valor razonable presentó un incremento en inversiones de títulos de deuda, pasando de COP 3,787,085 mil a COP 664,371 mil.

Montos máximos, mínimos y promedio del portafolio de inversiones:

	Año 2018		
	Monto máximo	Monto mínimo	Monto promedio
A costo amortizado	-	-	-
A valor Razonable con cambios en el ORI	-	-	-
A valor Razonable	28,962,914	24,088,852	26,988,887

	Año 2017		
	Monto máximo	Monto mínimo	Monto promedio
A costo amortizado	-	-	-
A valor Razonable con cambios en el ORI	-	-	-
A valor Razonable	27,988,456	23,711,447	25,356,935

Riesgo de mercado total - La exposición total a riesgo de mercado del Grupo Bancóldex se obtiene de forma independiente por la normatividad aplicable a cada una de ellas.

Para la Matriz se calcula como la suma algebraica de las exposiciones a riesgo tasa de interés, riesgo tasa de cambio, riesgo en el precio de acciones y riesgo de carteras colectivas de acuerdo con el anexo I del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera.

La variación total del riesgo de mercado para la Matriz, así como la de sus componentes se observa a continuación:

Año 2018				
Módulo	Máximo	Mínimo	Promedio	Cierre de Año
Tasa de Interés	83.320.775	52.576.958	64.910.903	60.566.907
Tasa de Cambio	1.789.563	48,640	930,229	645,575
Precio de Acciones	2.647.383	1.811.264	2.273.413	1.868.566
Carteras Colectivas	17.180.342	14.783.178	15.711.389	16.131.077
Total	103.029.178	71.930.612	83.825.935	79.212.125

Año 2017				
Módulo	Máximo	Mínimo	Promedio	Cierre de Año
Tasa de Interés	77.696.304	49.588.069	59.602.958	54.036.939
Tasa de Cambio	2.868.446	3.709	654.706	169.382
Precio de Acciones	2.776.790	2.431.245	2.561.019	2.525.476
Carteras Colectivas	14.227.407	12.371.586	13.109.708	14.227.407
Total	97.568.947	65.761.124	78.352.185	70.959.204

* Cifras en \$ miles

La exposición a riesgo de mercado de la Matriz registró un incremento del 10% con respecto al año 2017, explicado por el mayor valor del portafolio de inversiones, el cual se ubicó en COP 1.0280.380 miles, lo cual se ve reflejado en un incremento del 11% en el módulo de tasa de interés.

La exposición total a riesgo de mercado de la filial Fiducóldex se calcula aplicando la metodología establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Anexo 2 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera (denominada metodología estándar).

La variación total del riesgo de mercado, así como, la de sus componentes se observa a continuación:

Factor de Riesgo	Año 2017			
	Máximo	Mínimo	Promedio	Cierre de Año
Tasa de interés CEC pesos				
- componente 1	\$ 11.656	\$ 679	\$ 3.651	\$ 11.656
Tasa de interés CEC pesos				
- componente 2	2.151	302	1.233	1.307

Tasa de interés CEC pesos				
- componente 3	2.087	73	483	2.087
Tasa de interés DTF -				
nodo 2 (largo plazo)	2.456	1.917	2.174	2.257
Tasa de interés IPC	1.622	1.157	1.402	-
Carteras Colectivas	1.830	1.057	1.554	10.111
VaR no Diversificado	<u>27.419</u>	<u>7.095</u>	<u>17.753</u>	<u>27.419</u>
VaR Diversificado	<u>\$ 16.959</u>	<u>\$ 3.302</u>	<u>\$ 11.167</u>	<u>\$ 11.961</u>

Factor de Riesgo	Año 2018			
	Máximo	Mínimo	Promedio	Cierre de Año
Tasa de interés CEC pesos				
- componente 1	\$ 11.683	\$ -	\$ 2.547	\$ 2.1
Tasa de interés CEC pesos				
- componente 2	1.308	-	419	2.4
Tasa de interés CEC pesos				
- componente 3	2.092	-	512	0.4
Tasa de interés CEC UVR				
- componente 1	462	-	37	-
Tasa de interés CEC UVR				
- componente 2	1.865	-	402	-
Tasa de interés CEC UVR				
- componente 3	104	-	10	-
Tasa de interés DTF -				
nodo 1 (corto plazo)	2.231	-	63	-
Tasa de interés IPC	13.549	-	3.587	9.093
Carteras Colectivas	13.658	8.710	10.441	9.544
VaR no Diversificado	<u>27.445</u>	<u>10.118</u>	<u>18.019</u>	<u>18.643</u>
VaR Diversificado	<u>\$ 16.524</u>	<u>\$ 5.023</u>	<u>\$ 10.777</u>	<u>\$ 14.001</u>

*Cifras en COP miles

La exposición a riesgo de mercado de la filial Fiducóldex registró un incremento del 17.06% al pasar de COP 11,961 miles al cierre de diciembre de 2017 a COP 14.001 miles al cierre de diciembre de 2018.

c) Riesgo de liquidez -

Información cualitativa - Los procesos para la gestión de riesgo de liquidez están enmarcados en la segregación de funciones y la observancia y adopción de las mejores prácticas y requerimientos de diferentes entes de regulación y control. En este sentido, la Tesorería de las diferentes Entidades gestionan el flujo de caja, teniendo en cuenta los costos de fondeo y los compromisos de caja en el corto plazo. Así mismo, las áreas de riesgo elaboran y aplican las metodologías para alertar, monitorear y proyectar los posibles detonantes del riesgo de liquidez, mientras que el *Back Office* asegura el cumplimiento operativo de los movimientos de caja de las Entidades.

Para medir el riesgo de liquidez, la Matriz y la filial Arco Grupo BancolDex utilizan la metodología de referencia de la Superintendencia Financiera de Colombia, en la cual se establece el grado de exposición a dicho riesgo mediante el cálculo del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL). Por su parte la filial Fiducóldex utiliza una metodología interna de medición de riesgo de liquidez aprobada por la SFC y para los fondos de inversión FIC utiliza la metodología estándar establecida por el Ente regulatorio. Así mismo, y de manera complementaria, las Entidades cuentan con un modelo interno de medición de liquidez, en el cual se establecen indicadores de alerta temprana y escenarios de estrés.

De forma anual el Grupo Bancóldex realiza una revisión de las políticas, límites, procesos, metodologías y herramientas para la evaluación de la exposición al riesgo de liquidez, con el fin de establecer su vigencia y corroborar que se encuentren acordes con la normatividad vigente, la estructura de las posiciones del balance y las mejores prácticas del mercado. De la misma manera, se realizan validaciones al modelo interno mediante pruebas de *backtesting*, con el fin de establecer el nivel de confiabilidad del mismo y, de ser necesario, realizar modificaciones para que se ajuste mejor a la realidad de cada negocio.

Adicionalmente, el Grupo Bancóldex realiza una serie de reuniones periódicas con las diferentes áreas de riesgo de las Entidades, en las cuales se busca realizar una alineación de políticas y metodologías de riesgo, así como, revisar los principales indicadores de riesgo de liquidez con el fin de conocer la situación de las Entidades y plantear posibles alternativas sobre las mismas.

Así mismo, la Matriz presenta al comité de GAP, un análisis trimestral de riesgo de liquidez del Grupo, donde se presenta un informe sobre la situación de riesgo de las Entidades y se dan alertas sobre la situación de liquidez de las mismas.

Por su parte, la filial Fiducóldex vela porque la estructura de los recursos administrados sea acorde al flujo de caja de los fideicomisos administrados, de tal forma que permita cumplir oportunamente las obligaciones existentes frente a terceros; por lo anterior, la Entidad propende en invertir en los títulos valores con un alto nivel de liquidez en comparación con los demás papeles del mercado.

Información cuantitativa

Activos líquidos - La siguiente tabla presenta los activos líquidos a mercado (descontando "haircut") discriminados por su grado de liquidez, los cuales muestran que las Entidades tienen una alta participación de activos de alta calidad (que se pueden entregar en operaciones repo con el Banco de la República).

Activos líquidos discriminados

Activos líquidos	dic-18	dic-17
Alta liquidez	1,003,895,465	879,694,193
Disponible	160,240,188	172,922,264
Inversiones Títulos alta calidad	843,655,277	709,989,758
Otros activos líquidos	24,604,640	24,844,764
Total de activos líquidos	1,028,500,105	904,538,957

Se puede observar que la mayor parte de los activos líquidos del Grupo Bancóldex (98%) son de alta calidad, lo cual indica que casi la totalidad de este tipo de activos pueden ser utilizados en operaciones de mercado monetario con Banco República y su "haircut" de mercado es bajo.

En la Matriz, los activos líquidos de alta calidad se redujeron en promedio frente al año anterior debido a que en dos oportunidades (mayo y noviembre) se emitieron Bonos (Sociales y Naranja), para lo cual la Tesorería restringió la captación en CDT para mantener el mercado cautivo y de esta manera poder tener una alta demanda en la emisión de bonos. Sin embargo, al cierre del año se produce un incremento significativo del activo líquido frente al cierre del año anterior, dado que la emisión de bonos naranja se realizó a final de año, lo que generó que los recursos captados (COP 400.000 millones) no hayan sido colocados en su totalidad, quedando dentro del portafolio de excedentes de liquidez de la tesorería.

Activos líquidos	dic-18	dic-17
Alta liquidez	953,745,394	827,931,092
Disponible	120,878,290	130,879,182
Inversiones Títulos alta calidad	832,867,104	697,051,910
Otros activos líquidos	23,940,269	24,441,896
Total de activos líquidos	977,685,663	852,372,988

En la filial Arco Grupo BancolDex, al cierre de 2018 se observa una leve disminución en los activos líquidos frente al año anterior, no obstante, éstos son amplios y suficientes para cubrir los requerimientos netos de la Entidad, destacando que la totalidad de los mismos son de alta calidad.

Activos líquidos	dic-18	dic-17
Alta liquidez	48,163,548	49,006,792
Disponible	37,375,374	39,286,773
Inversiones Títulos alta calidad	10,788,173	9,720,019
Otros activos líquidos	-	-
Total de activos líquidos	48,163,548	49,006,792

Por su parte, los activos líquidos de mercado de la filial Fiducóldex presentaron una fuerte disminución frente al año anterior, lo cual se debe a que durante lo corrido de 2018 se realizó el pago de la distribución de utilidades del 2017, así como, el aplazamiento de la devolución de impuestos del año 2018 para el mes de enero del 2019.

Activos líquidos	dic-18	dic-17
Alta liquidez	1,986,524	5,974,138
Disponible	1,986,524	2,756,308
Otros activos líquidos	664,371	402,868
Total de activos líquidos	2,650,895	6,377,006

Indicador de Riesgo de Liquidez – IRL - Las Entidades del Grupo realizan el cálculo del indicador de riesgo de liquidez, con el fin de medir el nivel de liquidez de las Entidades en el corto plazo y con ello identificar posibles alertas sobre la misma, la Matriz y la filial Arco Grupo Bancoldex lo hacen mediante el modelo estándar establecido por la SFC, mientras que la filial Fiducóldex aplica la metodología interna para la sociedad, dado que no están obligados a utilizar la metodología estándar.

Al 31 de diciembre de 2018, la Matriz presentó un IRL a treinta días de COP 856.910.060 miles, mientras el mismo indicador en el 2017 arrojó un resultado de COP 831.917.375 miles, lo cual representa un incremento de 3% frente al año anterior, que se explica por una reducción de los requerimientos de liquidez durante el año, los cuales tuvieron un valor promedio en 2018 de COP 130.736.864 miles frente al requerimiento promedio observado en 2017 de COP 147.958.364 miles, lo cual le permitió al Banco asegurar los activos líquidos necesarios para cubrir los vencimientos CDTs, bonos y créditos con la banca corresponsal (cobrimiento de 809.51%) y mantener un nivel importante de activos para respaldar su actividad de crédito y tesorería.

IRL 30 DIAS	dic-18	dic-17
Indicador de riesgo de liquidez	856,910,060	831,917,375
Activos líquidos de mercado	977,685,663	852,372,988
Requerimientos netos de liquidez	120,775,603	20,455,612
IRL	809.51%	4167.00%

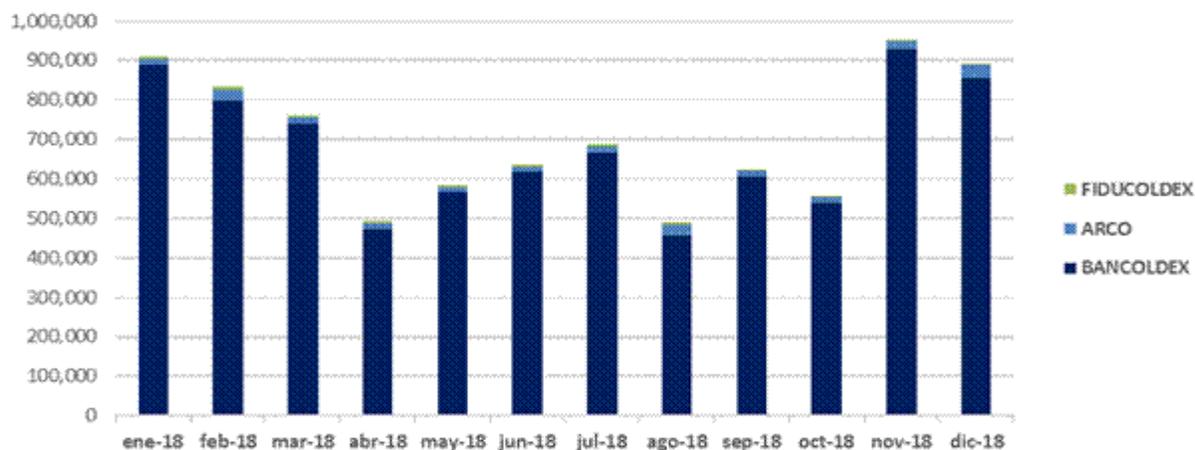
Al 31 de diciembre de 2018, la filial Arco Grupo BancolDex presentó un IRL a 30 días de COP 33.022.120 miles, mientras el mismo indicador en el 2017 arrojó un resultado de COP 25.923.227 miles, mostrando un incremento del nivel de liquidez de la Entidad, lo cual se debe a una reducción en el requerimiento de liquidez el cual alcanzó un nivel de COP 15.141.427 miles, lo cual genera un mayor nivel de cubrimiento de los activos líquidos sobre los requerimientos netos de liquidez (pasando de 2,12% en el 2017 a 3,19% en el 2018). Dado lo anterior, la Entidad cumplió a cabalidad con los límites exigidos por el ente regulador, permitiendo a la Compañía cumplir de manera amplia y suficiente con sus obligaciones en el corto plazo.

IRL 30 DIAS	dic-18	dic-17
Indicador de riesgo de liquidez	48,163,548	49,006,792
Activos líquidos de mercado	15,141,427	23,083,565
Requerimientos netos de liquidez	33,022,120	25,923,227
IRL	319.00%	212.00%

Al 31 de diciembre de 2018, la filial Fiducóldex presentó un IRL porcentual a treinta días de -74.85%, lo cual significa que la Fiduciaria tiene egresos netos (signo negativo) correspondientes al 74.85 % del activo líquido, lo cual equivale a una cobertura de activos líquidos sobre retiros netos de 1.34 veces. Así mismo, durante 2018 se presentó un comportamiento estable del factor de retiros netos (promedio COP 414.828.736 miles), lo cual le permitió a la Fiduciaria asegurar los activos líquidos necesarios para cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente las obligaciones esperadas durante el año.

IRL 30 DIAS	dic-18	dic-17
Activos líquidos de mercado	2,518,020	6,377,006
Factor de retiros netos	(1,884,506)	(365,224)
IRL (Indicador de requerimiento de liquidez)	-74.84%	-5.73%
Cubrimiento activos líquidos/requerimientos li	133.60%	1.75%

IRL 30 días – Entidades



d) Riesgo operativo -

Información cualitativa - Las políticas y metodologías en las cuales la Matriz enmarca la administración del riesgo operativo se encuentran consignadas en el Manual SARO, estas siguen las bases y lineamientos exigidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, para el desarrollo de un sistema de administración de riesgo operativo según Circular Externa 041 de 29 de junio de 2009, que se constituyó en el Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera o Circular Externa 100 de 1995, igualmente acoge las políticas para la implementación y sostenimiento del Sistema de Control Interno, establecidas en la Circular 014 de 2009.

Para la efectiva administración del Riesgo Operativo en el Grupo Bancóldex, se tienen establecidos parámetros de medición propios, acordes con la estructura, tamaño, objeto social y procesos de cada Entidad. Así mismo, se alinea con las mejores prácticas para la administración del Riesgo Operativo, en un modelo operativo construido bajo los principios desarrollados por el Comité de Basilea II.

El SARO de cada una de las Entidades se basa en políticas generales y específicas determinadas por la Junta Directiva y se apoya en una estructura organizacional que garantiza una adecuada segregación de funciones entre *front*, *middle* y *back office*. Así mismo, se cuenta con metodologías idóneas que permiten la identificación, medición, control y monitoreo de riesgos operativos.

Dado que esta tipología de riesgos es dinámica y susceptible a cambios constantes del negocio y de su entorno, se adoptan esquemas de monitoreo que facilitan la rápida identificación de nuevos riesgos y la mitigación de los actuales mediante la ejecución de planes de acción. Este seguimiento se realizará como mínimo anualmente o acorde con los eventos de riesgo operativo.

En cuanto a los riesgos operativos de fraude y corrupción, los lineamientos adoptados responden a los establecidos de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, DNP, DAFP y Oficina de las Naciones Unidas contra el Delito UNODC; "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano", guía publicada en cumplimiento de lo dispuesto

por el Estatuto Anticorrupción - Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", art. 73.

Información cuantitativa - A continuación, se describen las principales actividades desarrolladas en torno al sistema de administración del riesgo operativo durante el año 2018:

Identificación, medición, control y monitoreo de riesgos operativos - A 31 de diciembre de 2018, el perfil del riesgo operativo residual del Grupo se mantiene concentrado en el nivel de severidad "Media", que corresponde al nivel de riesgo aceptable definido por las organizaciones. Así mismo, se realizaron las Autoevaluaciones de riesgos y controles vía mapas de todos los procesos de las tres entidades, identificando así sus respectivos controles, estos son monitoreados por los Líderes de proceso y los Órganos de Gobierno establecidos en los manuales del SARO.

El mapa de riesgo operativo institucional se elaboró bajo diferentes perspectivas, éste refleja el perfil de riesgo operativo que se encuentra dentro del nivel de riesgo aceptable por la Organización.

Gestión de eventos de riesgo operativo - Los funcionarios reportaron los eventos de riesgo operativo presentados en cada una de las áreas. En las filiales el reporte no fue significativo, sin embargo, en la Matriz al 31 de diciembre de 2018 se reportaron 505 eventos, cifra que marca un importante incremento del 172% frente a lo registrado en 2017.

Durante 2018, las pérdidas económicas del Grupo por riesgo operativo generadas en los eventos clasificados como "Tipo A", fueron de COP 13,3 millones y fueron contabilizadas en sus respectivas cuentas contables de riesgo operativo.

Acompañamiento en el desarrollo de proyectos o productos - Durante 2018, las diferentes Unidades de Riesgo Operativo participaron y acompañaron el desarrollo de proyectos de las entidades, un ejemplo de esto, es el acompañamiento que hizo en la Matriz al producto Cuenta de Ahorros, donde se vieron asociados procesos tales como Soporte Legal, Definición de Precios, Atención de Canales, Vinculación, Creación y actualización de Clientes, Gestión Tributaria, Gestión Contable, Monitoreo Transaccional, Investigación de Fraude, Administración operativa de recursos, Confirmación y Registro de operaciones, entre otros.

Visitas órganos de control y supervisión - Se atendieron los requerimientos presentados por las delegaciones de la Superintendencia Financiera, Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal Deloitte quienes para el segundo semestre de 2018 realizaron visitas.

33. GOBIERNO CORPORATIVO

Junta Directiva y Alta Gerencia - La Junta Directiva de cada Entidad está permanentemente informada de los procesos y negocios de la misma. Después de la Asamblea General de Accionistas, la Junta es el máximo órgano rector y genera las políticas generales de administración de la Entidad, principalmente en cuanto a nivel de riesgo se refiere y, con base en ellas, establecen un esquema de delegación para la aprobación de operaciones en el Comité de Administración de Riesgos, Comité de Gestión de Activos y Pasivos, Comité Interno de Crédito y en la Administración.

Políticas y división de funciones - La Junta Directiva de las Entidades imparte las políticas para todas las actividades del negocio.

Reportes a la Junta Directiva - Periódicamente se presentan a la Junta Directiva y al Comité de Administración de Riesgos los informes relacionados con la situación de las colocaciones de crédito de las Entidades, monitoreo de la situación financiera de los diferentes deudores (intermediarios financieros, países, etc.), informes de avance sobre el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), revisión de políticas y metodologías de evaluación de riesgo crediticio, mercado y liquidez, operativo, cumplimiento de límites, entre otros. La exposición de riesgo de las Entidades se informa periódicamente a la Junta Directiva.

Igualmente se reportan a la Junta Directiva los estados financieros mensuales, la ejecución presupuestal

Para el caso de la Matriz, adicional a los sistemas de administración de riesgos, se presentan a la Junta Directiva los informes relacionados con el Sistema de Administración de Riesgo de Conglomerado.

Así mismo, todos los eventos significativos de riesgo detectados por las diferentes áreas de las Entidades son informados a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia.

Infraestructura tecnológica - Las áreas de las Entidades cuentan con la infraestructura tecnológica necesaria de apoyo. Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan también con la infraestructura tecnológica adecuada para la obtención de la información necesaria para el análisis y monitoreo de riesgo de las operaciones actuales.

Metodologías para la medición de riesgos - Para identificar los diferentes tipos de riesgo, las Entidades cuentan con metodologías y sistemas de medición que les permiten determinar su exposición a los riesgos inherentes al negocio, y están documentadas en los respectivos manuales.

Estructura organizacional - En las Entidades, las áreas que conforman el back, middle y front office están claramente definidas. Así mismo, existe una adecuada segregación de funciones en todos los niveles de las Entidades y en todas las operaciones.

Verificación de operaciones - Las Entidades cuentan con mecanismos de verificación de las negociaciones realizadas, como convenios de grabación de las llamadas telefónicas para las operaciones de tesorería y las comunicaciones escritas con las contrapartes en donde quedan plasmadas las condiciones de cada negociación. Así mismo, para cumplir con las operaciones, se reciben o trasladan fondos a través de sistemas que brindan un alto grado de seguridad como Sebra del Banco de la República, SWIFT, Deceval (administra y custodia los instrumentos de captación desmaterializados) y DCV (administra y custodia los títulos de renta fija).

Auditoría - El principal órgano gestor del Sistema de Control Interno (SCI) es el Comité de Auditoría, quien ha velado por el adecuado funcionamiento del SCI de las Entidades y de los Sistemas de Administración de Riesgos, desempeñando sus funciones de acuerdo con los Reglamentos Internos de cada Entidad y con lo establecido por las normas, tanto para las Entidades del Estado en general como para las Instituciones Financieras en particular.

A través de los trabajos e informes de resultados presentados por la Contraloría Interna y la Revisoría Fiscal, el Comité de Auditoría realizó seguimiento al desarrollo y cumplimiento de los diferentes Sistemas de Administración de Riesgos aplicables a las Entidades.

34. CONTROLES DE LEY

Durante los períodos 2018 y 2017, las Entidades cumplieron con todos los requerimientos legales establecidos para su operación.

35. OTROS ASPECTO DE INTERÉS

Reforma tributaria – A continuación, se resumen algunas modificaciones al régimen tributario colombiano para los años 2019 y siguientes, introducidas por la Ley de Financiamiento (Ley 1943 del 28 de diciembre de 2018):

Impuesto sobre la Renta y Complementarios – Se modifica la tarifa sobre la renta gravable a las entidades en Colombia, obligadas a presentar declaración de renta, al 33% para el año gravable 2019, 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021, y 30% a partir del año gravable 2022.

Se desmonta gradualmente la base de renta presuntiva aplicando un 3,5% para 2019, 1,5% para 2020 y 2021 y 0% a partir de 2022.

Las entidades financieras deberán liquidar los siguientes puntos adicionales al impuesto de renta y complementarios, cuando la renta gravable sea igual o superior a \$4.112 millones: del 4% para el año gravable 2019 y del 3% para los años gravables 2020 y 2021.

Las sociedades que tengan como una de sus actividades principales la tenencia de valores, inversión de acciones o participaciones en el exterior hacen parte del régimen del impuesto de renta y complementarios y permite una exención en los dividendos recibidos por entidades extranjeras.

Retención en la fuente para dividendos o participaciones recibidas por sociedades nacionales – A partir del 2019 estarán sometidos a retención en la fuente los dividendos y participaciones pagados o abonados a sociedades nacionales, provenientes de la distribución de utilidades susceptibles de distribuirse como no gravadas en cabeza del accionista a una tarifa especial del siete y medio por ciento (7,5%), la cual, será trasladable e imputada a la persona natural residente o al inversionista residente en el exterior.

Los dividendos susceptibles de distribuirse como gravados en cabeza del accionista, según la mencionada norma estarán sometidos a la tarifa del 33% para el año gravable 2019, 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021, y 30% a partir del año gravable 2022; en cuyo caso la retención del impuesto a la renta sobre dividendos del 7,5% se aplicará una vez disminuido este impuesto.

36. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

La administración de cada Entidad evaluó los acontecimientos posteriores que ocurren a partir del 1 de enero de 2019 al 21 de febrero de 2019, fecha en que los estados financieros consolidados estaban disponibles para ser emitidos, y determinó que no han ocurrido acontecimientos posteriores que requieran el reconocimiento o la revelación de información adicional en estas declaraciones.

37. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros consolidados de las Entidades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 fue autorizada por el Representante Legal y la Junta Directiva, según consta en Acta No. 383 de la Junta Directiva del 21 de febrero de 2019, para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas de acuerdo a lo requerido por el Código de Comercio.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados por la Asamblea General de Accionistas según acta No. 60 del 23 de marzo de 2018.
